

MUNICIPIO DE ZUNILITO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAPAYA”

GUSTAVO LEONEL CHÚN BÁMACA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE ZUNILITO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAPAYA”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2012

2012

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ZUNILITO - VOLUMEN 4

2-70-00-AE-2010

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAPAYA”

MUNICIPIO DE ZUNILITO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

GUSTAVO LEONEL CHÚN BÁMACA

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, Julio de 2012

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	Yonni Alexander Aguilar Cifuentes



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 9 de agosto de 2012, según Acta No. 14-2012 Punto QUINTO, inciso 5.3, subinciso 5.3.26 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAPAYA", municipio de Zunilito, departamento de Suchitepéquez.

Presentó: **GUSTAVO LEONEL CHÚN BÁMACA**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

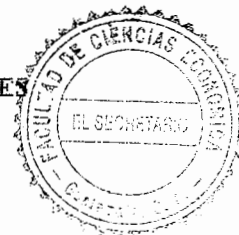
Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a treinta y un días del mes de agosto de dos mil doce.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADO

ACTO QUE DEDICO

A Dios: Creador y Arquitecto del mundo, Luz, Guía y Esperanza en el andar de mi camino.

A Mis Padres: Audberto Guadalupe y Marina Estefana que sin su esfuerzo y trabajo no hubiera logrado esta tarea. Gracias por estar allí brindado su amor, comprensión y motivación a seguir siempre adelante, gracias por su buen trabajo.

A Mis Abuelitos: Teodoro y Manuela (Q.E.P.D) a su eterna memoria. Francisco y María por sus consejos, motivación y amor de padres. Que Dios los bendiga.

A Mis Hermanos: Francisco, Antonia, Lidia, Decideria, Flor, Guillermo, Sara y Elvira por su paciencia, cariño y comprensión.

A Mis Sobrinos: que pueda servirles de inspiración para lograr sus metas trazadas.

A Mi Novia: Isaura gracias por tu amor, comprensión, apoyo y por estar siempre a mi lado.

A Mis Amigos: con mucho acariño.

A Mi Equipo de E.P. S: Mynor, Mario, Jorge, Salvador y Mauricio como también Humberto, Rocio, Gaby y Luby gracias por el apoyo y lealtad al trabajo en grupo que nos permite crecer como personas y como profesionales y en especial a German Samayoa (Q.E.P.D). por su amistad y ejemplo de lucha y dedicación.

A La U.S.A.C. especialmente a la escuela de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas por brindarme la oportunidad de instruirme y lograr una nueva etapa en mi vida y de esa manera ser persona de bien en el progreso de mi familia y del país.

A: El municipio de Zunilito Suchitepéquez por habernos brindado la oportunidad de tener esta experiencia de eps. En su comunidad y así poder contribuir a éste lugar con el trabajo realizado.

A Novex. S.A: Por el apoyo y la oportunidad de perseguir tan anhelada meta.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL 1
1.1.1	Contexto nacional 1
1.1.2	Contexto departamental 2
1.1.3	Antecedentes históricos 4
1.1.4	Localización y extensión territorial 5
1.1.5	Clima 6
1.1.6	Orografía 6
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos 7
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA 7
1.2.1	División política 7
1.2.2	División administrativa 8
1.2.2.1	Concejo Municipal 9
1.2.2.2	Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- 9
1.3	RECURSOS NATURALES 10
1.3.1	Agua 10
1.3.2	Bosques 11
1.3.3	Suelos 11
1.3.3.1.	Tipos de suelo 12
1.3.3.2.	Uso del suelo 12
1.3.4	Fauna 12
1.3.5	Flora 13
1.3.6	Minas y canteras 13

1.4	POBLACIÓN	14
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	15
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	16
1.4.3	Densidad poblacional	16
1.4.4	Población económicamente activa	17
1.4.5	Migración	17
1.4.5.1	Inmigración	18
1.4.5.2	Emigración	18
1.4.6	Vivienda	19
1.4.7	Ocupación y salarios	19
1.4.8	Niveles de Ingreso	19
1.4.9	Pobreza	20
1.4.10	Desnutrición	20
1.4.11	Empleo	20
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	21
1.5.1	Tenencia de la tierra	21
1.5.2	Uso actual y potencial de la tierra	21
1.5.3	Concentración de la tierra	21
1.5.3.1	Coeficiente de Ginni	23
1.5.3.2	Curva de Lorenz	25
1.6.1	Educación	25
1.6.2	Salud	25
1.6.2.1	Red de servicios y cobertura	25
1.6.3	Servicio de agua	26
1.6.4	Energía eléctrica	26
1.6.5	Drenajes	27
1.6.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	27
1.6.7	Sistemas de recolección de basura	28
1.6.8	Tratamiento de desechos sólidos	28

1.6.9	Letrinización	28
1.6.10	Cementerio	28
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	29
1.7.1	Unidades de mini-riesgo	29
1.7.2	Centros de acopio	29
1.7.3	Mercado	29
1.7.4	Vías de acceso	30
1.7.5	Telecomunicaciones	30
1.7.6	Transporte	30
1.7.7	Rastro	30
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	31
1.8.1.	Organizaciones sociales	31
1.8.1.1	Comités	31
1.8.1.2	Consejos Comunitarios de Desarrollo	31
1.8.2.	Organizaciones productivas	31
1.9	ENTIDADES DE APOYO	32
1.9.1	Instituciones estatales	32
1.9.1.1	Juzgado de Paz	32
1.9.1.2	Policía Nacional Civil	32
1.9.1.3	Centros de salud	33
1.9.1.4	Subdelegación Tribunal Supremo Electoral	33
1.9.1.5	Registro Nacional de las Personas-RENAP-	33
1.9.1.6	Coordinadora Técnica de Educación	33
1.9.2	Instituciones municipales	34
1.9.3	Empresas privadas	34
1.9.4	Organizaciones no gubernamentales	34
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	34
1.11	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	34
1.11.1	Diagnóstico administrativo	35

1.11.2	Diagnóstico financiero	35
1.11.3	Fuentes de financiamiento	35
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	35
1.12.1	Flujo comercial	36
1.12.1.1	Importaciones	36
1.12.1.2	Exportaciones	36
1.12.2	Flujo financiero	36
1.13	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	37
1.13.1	Actividad agrícola	37
1.13.2	Pecuaría	38
1.13.3	Artesanal	38
1.13.4	Agroindustrial	38
1.13.5	Comercios y servicios	38

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS PANADERIAS

2.1	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	39
2.1.1	Descripción genérica	39
2.1.2	Características y uso	39
2.1.3	Volumen y valor de la producción, según tamaño de empresa y producto	40
2.1.4	Características tecnológicas	40
2.2	COSTOS	41
2.3	ESTADOS FINANCIEROS ARTESANALES POR TAMAÑO DE EMPRESA Y PRODUCTO	41
2.3.1	Costo directo de producción	41
2.3.2	Estado de resultados	43
2.3.3	Rentabilidad	44
2.3.4	Financiamiento	45

2.4	COMERCIALIZACIÓN	45
2.4.1	Mezcla de Mercadotecnia	45
2.4.1.1	Productos	46
2.4.1.2	Precio	47
2.4.1.3	Plaza	47
2.4.1.4	Promoción	48
2.4.2	COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA	48
2.4.2.1	Mezcla De Mercadotecnia	48
2.4.2.1.1	Producto	48
2.4.2.1.2	Precio	50
2.4.2.1.3	Plaza	50
2.4.2.1.4	Promoción	53
2.5	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	54
2.5.1	Organización Empresarial Propuesta	56
2.5.1.1	Estructura de la organización	56
2.5.1.2	Funciones básicas de las unidades administrativas	58

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAPAYA

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	63
3.2	JUSTIFICACIÓN	64
3.3	OBJETIVOS	65
3.3.1	General	65
3.3.2	Específicos	65
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	65
3.4.1	Identificación del producto: papaya	66
3.4.2	Oferta	67
3.4.3	Demanda	69
3.4.4	Precio	73

3.4.5	Comercialización	73
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	73
3.5.1	Localización	73
3.5.2	Tamaño	74
3.5.2.1	volumen, valor y superficie de la producción	75
3.5.3	Proceso Productivo	77
3.5.4	Requerimientos técnicos	80
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	83
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	83
3.1	Inversión fija	83
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	86
3.7.3	Inversión total	88
3.7.4	Financiamiento	89
3.7.5	Estados Financieros	90
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	97
3.8.1	Punto de equilibrio	97
3.8.2	Flujo neto de fondos	100
3.8.3	Valor actual neto –VAN-	101
3.8.4	Relación beneficio costo	102
3.8.5	Tasa interna de retorno –TIR-	102
3.8.6	Período de recuperación de la inversión	103
3.8.7	Impacto social	104

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

4.1	TIPO Y ORGANIZACIÓN	106
4.2	JUSTIFICACIÓN	106
4.3	OBJETIVOS	108
4.3.1	General	108

4.3.2	Específicos	109
4.3.3	Denominación	109
4.4	LOCALIZACIÓN	110
4.5	Razón social	111
4.6	Funciones básicas de las unidades administrativas	115

CAPÍTULO V

COMERCIALIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

5.1	COMERCIALIZACIÓN	120
5.1.1	Proceso de Comercialización	120
5.1.2	Márgenes de Comercialización	124

CONCLUSIONES	126
---------------------	------------

RECOMENDACIONES	127
------------------------	------------

ANEXOS	128
---------------	------------

BIBLIOGRAFÍA	158
---------------------	------------

ÍNDICE DE CUADROS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Análisis de la Población, Años: 1994, 2002 y 2010.	15
2	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Concentración de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2010.	22
3	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Resumen de Actividades Productivas, Año: 2010.	37
4	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Producción Artesanal Panadería, Volumen y Valor de la Producción, Según Tamaño de Empresa y Producto, Año: 2010.	40
5	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Estado de Costo Directo de Producción, Por Tamaño de Empresa y Producto, del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2010, (Cifras Expresadas en Quetzales).	42
6	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Estado de Resultados por Tamaño de Empresa y Producto, Pequeña Empresa Panadería, Año: 2010.	44
7	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Margenes de Comercialización, Año: 2010.	52
8	República de Guatemala, Oferta total Histórica y Proyectada de Papaya, Periodo: 2005-2014 (cifras en Quetzales).	68
9	República de Guatemala, Demanda Potencial Histórica y proyectada de Papaya, periodo. 2005 - 2014 (cifras en unidades).	70
10	República de Guatemala, Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Papaya, Periodo: 2005 - 2014 (cifras en Quetzales).	71

11	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de papaya, Período: 2005-2014 (cifras en Quetzales).	72
12	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Papaya, Volumen y Valor de la Producción proyectada, Periodo: 2010-2014.	76
13	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Papaya, Requerimientos Técnicos, Año: 2010.	81
14	Municipalida de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Produccion de Papaya, Inversion Fija, Año:2010 (Cifras en Quetzales)	84
15	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Papaya, Inversión en Plantación, Año: 2010, (Cifras en Quetzales).	85
16	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Papaya, Inversión En Capital de Trabajo, Año: 2010, (Cifras en Quetzales).	87
17	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Papaya, Inversión Total, Año: 2010. (Cifras en Quetzales).	88
18	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Papaya, Fuentes de Financiamiento, Año: 2010 (Cifras en Quetzales).	89
19	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez Proyecto: Producción de Papaya Plan de Amortización del Prestamo Año 2010 (cifras en quetzales)	90
20	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Papaya, Estado de Costo Directo de Producción Proyectado, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de cada año . (Cifras en Quetzales).	91

21	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Papaya, Estado de Resultados Proyectado, del 1 de Enero al 31 de Diciembre de cada año , (Cifras en Quetzales).	93
22	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Papaya, Presupuesto de Caja, al 31 de Diciembre de cada año , (Cifras en Quetzales).	95
23	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Papaya, Estado de Situación Financiera Proyectado, al 31 de Diciembre de cada año , (Cifras en Quetzales).	96
24	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Papaya, Flujo Neto de Fondos, (Cifras en Quetzales).	100
25	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Papaya, Valor Actual Netro, (Cifras en Quetzales).	101
26	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Papaya, Relación Beneficio Costo, (Cifras en Quetzales).	102
27	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Papaya Criolla, Tasa Interna de Retorno TIR, (Cifras en Quetzales).	103
28	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Papaya, Periodo de Recuperación de la Inversión, (Cifras en Quetzales).	104
29	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Papaya, Margen de Comercialización. Año 2010.	125

ÍNDICE DE TABLAS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Coeficiente de Gini, Años: 1979, 2003 y 2010	23
2	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Produccion de Papaya, proceso de Comercialización, Año: 2010	120
3	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez Proyecto producción de Papaya, Analisis estructural de la comercializacion, Año. 2010	122

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Curva de Lorenz, Años: 1979, 2003 y 2010.	24
2	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Analisis del Nivel de Comercialización, Actividad Artesanal, Año: 2010.	47
3	Municipio de Zunilito, Departamento Suchitepéquez, canales de Comercialización panadería, Año: 2010.	51
4	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Producción de pan, Estructura Organizacional, Comité de panaderos Zunilito, Año: 2010.	58
5	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Papaya, flujograma del Proceso Productivo Fase Pre- Productiva, Año: 2010.	78
6	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Papaya, Flujograma del Proceso Productivo Fase Productiva, Año: 2010	79
7	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Papaya, Punto de Equilibrio, Año: 2010	99
8	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Papaya, Estructura Organizacional, Comité Frupapaya, Año: 2010	115
9	Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Papaya, Canal de Comercialización, Año: 2010	124

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, es una de las instituciones encargadas de promover la educación superior, para lograr el desarrollo económico, social y tecnológico de la población guatemalteca.

A través de la Facultad de Ciencias Económicas se estableció el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- como un método de evaluación para los estudiantes de las carreras de Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas. Donde permite a los estudiantes conocer e interpretar la realidad económica y social del país, a través de la investigación y de poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la carrera profesional y plantear de forma objetiva soluciones que ayuden al desarrollo de la población.

Este informe tiene como tema principal **“Comercialización y Organización Empresarial (panadería)**, forma parte del capítulo IV del informe general **“Diagnóstico Socioeconómico y Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”**, realizado en el municipio de Zunilito del departamento de Suchitepéquez, en el segundo semestre del año 2010.

El objetivo del estudio realizado es tener un diagnóstico socioeconómico del Municipio con el fin de conocer y analizar la situación socioeconómica, las condiciones de vida de los habitantes, determinar las actividades productivas que generan ingresos para los pobladores, tamaño de las actividades productivas, nivel tecnológico que utilizan, gastos y precios de la producción, procedimiento de comercialización y las formas de organización que existen en el Municipio, con el fin de plantear propuestas que ayuden a mejorar la situación.

La metodología para la realización del estudio consistió en el trabajo de campo y de gabinete, el cual se inició con un seminario general de temas relacionados

con la elaboración del plan de investigación, diagnóstico socioeconómico, técnicas de investigación y procesos estadísticos; luego un seminario específico, donde se desarrollan temas específicos relacionados con cada una de las carreras.

Para la investigación se realizaron las tres fases del método científico indagatoria, demostrativa y expositiva, así como las técnicas de investigación de campo como la observación, entrevista y la encuesta.

El presente informe está integrado de cinco capítulos de la siguiente forma:

Capítulo I: en este capítulo se describen las generalidades del Municipio, la división política y administrativa, recursos naturales, características de la población, estructura agraria, servicios básicos, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero.

Capítulo II: la situación actual de la actividad artesanal de panadería, las unidades productivas, los elementos que intervienen en la producción, rentabilidad, comercialización, organización y financiamiento.

Capítulo III: se presenta el proyecto: producción de papaya donde se analizan localización, disponibilidad de insumos, así como los estudios de mercado, técnicos, administrativo legal, financiero y evaluación económica.

Capítulo IV: se presenta la propuesta de organización empresarial para la producción de papaya, se analiza la estructura del comité, los objetivos y proyección social.

Capítulo V: se presenta los pasos a seguir en una propuesta de comercialización.

También se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio realizado, anexos y bibliografía.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo se dan a conocer los aspectos socioeconómicos del municipio de Zunilito, departamento de Suchitepéquez; su importancia radica en mostrar las condiciones ambientales, culturales, productivas y económicas con que cuentan los habitantes del Municipio.

1.1 MARCO GENERAL

Se refiere a los aspectos del área geográfica investigada, entre ellos se incluyen: el contexto nacional y departamental, los antecedentes históricos, localización, extensión, distancia, clima, temperatura, orografía, aspectos culturales y deportivos.

1.1.1 Contexto Nacional

Guatemala es uno de los siete países que integran el continente de América Central. Cuenta con una superficie de 108,889 kilómetros cuadrados, limita al norte y oeste con México, al sur con el océano Pacífico, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador; comprendido entre los paralelos 13° 44" al 18° 30" latitud norte y entre los meridianos 87° 24" al 92° 14" longitud oeste.

La extensión territorial es de 108,889 kilómetros cuadrados, el clima va de cálido templado a muy frío, Guatemala está dividida en ocho regiones, cada una de ellas abarca dos o más departamentos. Cada uno se divide en municipios, aldeas y caseríos, en la actualidad existen 22 departamentos y 335 municipios, la densidad poblacional es de 132 habitantes por kilómetro cuadrado

La república de Guatemala presenta una tasa de analfabetismo para el año 2010 de 18.46%, equivalente a 2,651,164 personas que no saben leer ni escribir, lo

anterior significa una diferencia de 20.29 puntos porcentuales en comparación con el año 1994, en donde el índice de analfabetismo del país era de 38.75%.¹

El sector agrícola conforma una cuarta parte del producto interno bruto -PIB-, dos tercios de las exportaciones y la mitad de la fuerza laboral. Los principales productos agrícolas de exportación son: café, azúcar y plátano. También se cultiva tabaco, maíz, frutas y todo tipo de hortalizas.

1.1.2 Contexto departamental

El departamento de Suchitepéquez, tiene una extensión territorial de 2,510 kilómetros cuadrados, limita al norte con Quetzaltenango, Sololá y Chimaltenango, al sur con el océano Pacífico, al este con Escuintla y al oeste con Retalhuleu. Está comprendido entre las coordenadas latitud: 14° 32' 02" norte y longitud: 91° 30' 12" oeste. Tiene una altitud de 371 metros sobre el nivel del mar. La Cabecera Departamental está a una distancia de 160 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala.

La carretera que comunica con el departamento de Suchitepéquez es la Internacional del Pacífico CA-2, cuenta también con carreteras departamentales, caminos y veredas que unen a la Cabecera Departamental con sus centros poblados. Cuenta con 263 kilómetros de asfalto y 313 kilómetros de terracería.

Suchitepéquez se encuentra dividido en 20 municipios que son: Mazatenango, Chicacao, Cuyotenango, Patulul, Pueblo Nuevo, Río Bravo, Samayac, San Antonio Suchitepéquez, San Bernardino, San José el Ídolo, San Francisco Zapotitlán, San Gabriel, San Juan Bautista, San Lorenzo, San Miguel Panán, San Pablo Jocopilas, Santa Bárbara, Santo Domingo Suchitepéquez, Santo Tomás La Unión y Zunilito.

¹ Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- 2010. Estadísticas de Analfabetismo (en línea). Guatemala. Consultado el 6 nov. 2010. Disponible en: <http://www.conalfa.edu.gt/estadis.html>

Según el Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación, año 2002, la población de Suchitepéquez ascendía a 403,945 personas. La densidad poblacional era de 161 habitantes por kilómetro cuadrado. De acuerdo a estimaciones del INE, con base en el Censo 2002, la población al año 2010 asciende a 504,267 personas. La densidad poblacional es de 201 habitantes por kilómetro cuadrado.

La población económicamente activa al año 2002 en el departamento de Suchitepéquez es de 123,485 personas. El índice de analfabetismo es de 23.95%, que equivale a 65,449 personas que no saben leer ni escribir.

La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Encovi) 2006, realizada por el Instituto Nacional de Estadística, publicada durante el mes de agosto de 2007, indica que en el departamento de Suchitepéquez, el 54.7% de los habitantes viven en condición de pobreza, el 13.6% vive en condiciones de extrema pobreza, mientras el 41.1% en pobreza no extrema.

Las tierras del sur de este Departamento, gozan de ser bañadas por las olas del océano Pacífico, lo que proporciona desarrollo a la flora y fauna de esta región, contribuye además con la economía del lugar al existir en este litoral varias salinas de importancia. En la parte sur posee terrenos generalmente casi planos, lo que facilita la producción de variedad de cultivos, además posee la ventaja de ser irrigado por varios ríos, entre ellos algunos caudalosos como el Sis, Nahualate, Icán, Samalá, Ixtacapá, Nimá, Madre Vieja, Coyolate, y otros que hacen que sus tierras sean muy fértiles.

El clima de Suchitepéquez es caliente y tropical en las llanuras del Pacífico, poco a poco más templado conforme se eleva hacia el noreste. Las estaciones del año se diferencian entre el verano, de noviembre hasta abril y el invierno, de

mayo a octubre. La temperatura máxima es de 31 y la mínima es de 20 grados centígrados.

El idioma oficial es el español, pero también se hablan otros idiomas, tales como K'iche', Kaqchikel, Tz'utujil.

La economía está basada principalmente en su producción agropecuaria, entre sus principales cultivos se encuentran: tabaco, café, hule, cacao, granos básicos, caña de azúcar, algodón de calidad superior, maíz, frijol y ajo. Por la existencia de buenas tierras y la abundancia de variedades de pastos, también se cuenta con gran variedad de razas de ganado bovino, y por ende también empresas que procesan los productos lácteos de buena calidad.

1.1.3 Antecedentes históricos

“Folklóricamente Zunilito significa Zunil Chiquito, pues es diminutivo de Zunil y su nombre se origina del hecho de que los primeros pobladores llegaron de Zunil. Antiguamente era un paraje perteneciente a Quetzaltenango.

Por acuerdo gubernativo de 1,876 el paraje llamado Zunilito pasa a ser jurisdicción del departamento de Suchitepéquez. Con fecha 12 de junio de 1,928 fue declarado como municipio de Zunilito y pasa a ser jurisdicción del departamento de Quetzaltenango, el día 24 de enero de 1,944 por acuerdo gubernativo se segrega de este departamento y se le anexa al departamento de Suchitepéquez.

Cuenta una leyenda que cuando hizo erupción el volcán Zunil, muchas personas de Zunil huyeron despavoridas hacia el sur en busca de un refugio seguro donde protegerse de la furia volcánica del “Volcán Zunil”, y que los habitantes en número de 13 familias se reunieron en la circunscripción geográfica de lo que

hoy es Zunilito y se comunicaron y decidieron formar allí un nuevo pueblo pequeño.

El nombre se lo dieron el día de la Virgen de Santa Catalina, frente a cuya imagen de cuadro imploraban clemencia atemorizados por la erupción, diciendo que protegiera a su pueblo; pero era tal el cariño que sentían por su original Zunil, que al implorar decían Virgen de Xancatalín protege a nuestro Zunilito que se quedó perdido en el cerro, y era tal la repetición todos los días de la frase cariñosa “protege a nuestro Zunilito” que se acostumbraron a estar repitiendo Zunilito, que al final de cuentas al paraje poblado por ellos le dieron el nombre de Zunilito y desde entonces a este pueblo que pertenece a Suchitepéquez se le asignó el nombre de Zunilito.”²

1.1.4 Localización y extensión territorial

El municipio de Zunilito se encuentra ubicado al norte del departamento de Suchitepéquez, con los límites siguientes: al norte con Zunil, Quetzaltenango; al sur con San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez; al este con Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá; al oeste con Pueblo Nuevo y San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez.

De acuerdo con el Diccionario Geográfico de Guatemala, la extensión geográfica/territorial de Zunilito, es de 59 kilómetros cuadrados, se ubica a una latitud de 14°36'44" y una longitud de 91°30'35". La Cabecera Municipal registra una altura de 790 metros sobre el nivel del mar.³

² Municipalidad de Zunilito, departamento de Suchitepéquez. 2010. Historia. (en línea). Guatemala. Consultado el 6 nov. 2010. Disponible en: <http://www.inforpressca.com/zunilito/historia.php>

³ Instituto Geográfico Nacional (IGN). Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala. 3ª. Edición; Guatemala, diciembre, 1999. Pág. 368 (formato digital).

La carretera que comunica con el municipio de Zunilito es la Internacional del Pacífico CA-2, que actualmente es la única vía de acceso. De Zunilito a San Francisco Zapotitlán hay cuatro kilómetros, a la cabecera departamental de Mazatenango 12 kilómetros y hacia la capital de Guatemala 172 kilómetros.

1.1.5 Clima

El Municipio goza de un clima templado muy agradable, debido a que se encuentra muy cerca de las faldas del volcán Zunil, presenta una temperatura promedio mensual de 23.9 grados centígrados, alcanza una máxima de 29.1° durante los meses de febrero, marzo, abril, y una mínima de 20.1° en diciembre y enero. Según la clasificación climática de Obiols Del Cid, que utiliza el sistema Thornthwhite⁴, Zunilito se encuentra ubicado en la zona climática, bosque muy humero subtropical (cálido). Presenta una precipitación pluvial promedio de 4,600 mm por año, los meses que presentan mayor cantidad de lluvias es de mayo a octubre, que es la época de invierno.

1.1.6 Orografía

Al municipio de Zunilito, lo representa la unidad fisiográfica “tierras altas”, tiene una extensión territorial de 59 kilómetros cuadrados, con superficies planas, laderas serpentinadas y laderas en degradación. La Cabecera Municipal está a una altura de 790 msnm, la aldea San Lorencito a 1,000 msnm y la parte mas alta se encuentra al norte, específicamente en la Fina La Esperanza con 1,500 msnm⁵.

En el norte del Municipio se encuentra un fragmento del Pico volcánico Zunil, el cual está formado principalmente de rocas y cenizas volcánicas, lava y

⁴ Instituto Geográfico Nacional -IGN-. Mapa climatológico preliminar de la república de Guatemala: según sistema Thornthwhite, escala 1:1,000,000. Obiols del Cid, R. (Guatemala, 1975)

⁵ Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-. Mapas temáticos digitales de la república de Guatemala; escala 1:250,000. (Guatemala, 2000). 1 CD.

sedimentos aluviales; debe su forma a la actividad volcánica que ha existido por varias épocas en la región.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

En el municipio de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, se celebran dos ferias en el año, la primera feria patronal es en honor a la Virgen de Santa Catalina de Alejandría, que se celebra del 21 al 25 de noviembre de cada año, y la segunda feria del quinto viernes de cuaresma de cada año. Se realizan varias actividades: deportivas, socio-culturales y religiosas.

En el Municipio se habla el idioma español en un 80%, un 2% de la población habla el idioma quiché, un 3% otros idiomas y un 15% habla idioma español y quiché.

Se profesa la religión católica en un 27%, la evangélica en un 62%, y otras religiones en un 11%.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

El Municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado. La división política comprende la organización del Municipio según las categorías establecidas, mientras “la división administrativa es la forma como se realiza la gestión del gobierno del área”⁶, por lo que es necesario definir y organizar un régimen municipal que promueva su desarrollo integral y cumplimiento de fines.

1.2.1 División política

El municipio de Zunilito, se encuentra dividido en 25 centros poblados clasificados en: pueblo, aldeas, caseríos y fincas. En el año 1994 estaba conformado por un pueblo, seis caseríos y seis fincas; en el año 2002 un pueblo

⁶ JOSÉ ANTONIO AGUILAR CATALÁN Método para la investigación del Diagnóstico socioeconómico. (Segunda edición, Guatemala: Editorial Praxis, 2009) p.43.

cinco caseríos una aldea y dos fincas; en el 2010 un pueblo cinco aldeas¹² caseríos y siete fincas.

La variación en el número de cantones y aldeas que conforman el Municipio, se debe a que en el año 2009, la Corporación Municipal de Zunilito, realizó modificaciones en la división territorial del Municipio, de conformidad con los artículos 22 y 23 del Decreto Legislativo número 12-2002 del Código Municipal; en la cual se elevaron los caseríos a categoría de aldeas. Los centros poblados legalmente acreditados al año 2010 se describen en la tabla dos, mientras que su ubicación y vías de acceso se muestran en el mapa dos.

1.2.2 División administrativa

“El territorio de la República, se divide para su administración en departamentos y éstos en municipios. La administración será descentralizada y se establecerán regiones de desarrollo con criterios económicos, sociales y culturales que podrán estar constituidos por uno o más departamentos para dar un impulso racionalizado al desarrollo integral del país.

Sin embargo, cuando así convenga a los intereses de la Nación, el Congreso podrá modificar la división administrativa del país, estableciendo un régimen de regiones, departamentos y municipios, o cualquier otro sistema, sin menoscabo de la autonomía municipal.”⁷

“En ejercicio de la autonomía que la Constitución Política de la República garantiza al Municipio, éste elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento

⁷ Asamblea Nacional Constituyente Constitución Política de la República de Guatemala, Título V - Estructura y Organización del Estado, Capítulo II - Régimen Administrativo, Artículo 224.

territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos.”⁸

1.2.2.1 Concejo Municipal

“El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones”⁹

El Concejo Municipal de Zunilito, está integrado por el Alcalde Municipal, dos Síndicos y cinco Concejales, quienes son electos popularmente. Es el órgano superior que tiene la responsabilidad en las decisiones de todos los asuntos municipales.

Según la investigación de campo, se comprobó que los miembros del Concejo Municipal cumplen con las atribuciones que establece el código Municipal.

En el municipio de Zunilito, existen cinco aldeas, cada una de ellas cuenta con un alcalde auxiliar, quien a su vez es el presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- de su comunidad y forma parte del Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-.

1.2.2.2 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

“El Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, es el espacio de relación y encuentro ciudadano multiétnico, multilingüe y pluricultural, que permite a todos los habitantes su participación propositiva en la toma de decisiones para la organización, coordinación y planificación del desarrollo integral de sus comunidades y del Municipio.”¹⁰

⁸ Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, Decreto 12-2002, Artículo 3.

⁹ Ibid, Artículo 9

¹⁰ Concejo Municipal de Desarrollo COMUDE. Reglamento interno. Artículo 3, aprobado en acta número 02-2007.

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo, son comités que han sido electos por la población por un período de dos años, para buscar el beneficio y progreso de las comunidades que existen en el Municipio. Al año 2010 existen 25 centros poblados legalizados, organizados y representados por un Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE.

Las entidades públicas y organizaciones civiles que se encuentran en el Municipio son: Escuelas Oficiales, Instituto Básico, Juzgado de Paz, Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, Centro de Salud, Puesto de Salud, Academias de Mecanografía, Policía Nacional Civil, Registro de Ciudadanos -RENAP-, Comités de Vecinos, Asociación de Mujeres, Asociación de la Juventud y Niñez, Comité de Padres de Familias en las diferentes escuelas, asociaciones deportivas, de transportistas y diferentes organizaciones religiosas.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Son todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, los cuales pueden ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano, razón por la cual se convierten en bienes económicos.”¹¹ Los recursos naturales más relevantes se indican a continuación.

1.3.1 Agua

El Municipio, lo riegan los ríos Chitá, que atraviesa la Cabecera Municipal, Ixconá, Pancero I y II, y el riachuelo Arenero. Otras fuentes y/o nacimientos están en la parte alta del Municipio. Existen actualmente cinco nacimientos de agua, dos se localizan en finca Colima; uno en finca Santa Anita; uno en cantón Sanjuyup, y un último en cantón San Antonio; los nacimientos se hallan protegidos por los mismos árboles que crecen en la zona, adicionalmente para el abastecimiento se obtiene agua del río que nace en las faldas del volcán Zunil

¹¹ José Antonio Aguilar Catalán. ibid p.43

en Jurisdicción de Finca Las Nubes. Además, el Municipio tiene un pozo mecánico de propiedad municipal, localizado en finca La Hortensia, la Cabecera Municipal se abastece de uno de los nacimientos de propiedad privada y de las comunidades de la finca Colima.

1.3.2 Bosques

Dentro del Municipio, se pueden apreciar diversidad de árboles, lo que hace que se mantengan áreas boscosas, así también se encuentra rodeado de fincas que mantienen árboles que sirven de sombra en la siembra del café.

Las zonas de vida permiten la identificación de los principales tipos de vegetación en un área determinada, cada zona se caracteriza por la presencia de ciertos indicadores ecológicos o especies típicas. La única zona de vida que se da en el Municipio es el bosque muy húmedo sub tropical (cálido), entre las variedades de arboles que se localizan están: el Corozo, el palo Volador, Canojo Blanco, Palo Blanco, Mundano (Cedro de montaña), y el Conacaste. Formando estos, los bosques denominados latifoliados.

Cabe mencionar que en el departamento de Suchitepéquez, el programa de incentivos forestales PINFOR ha invertido Q 1, 662,306.08. Siendo esto a nivel nacional una inversión de 1.3% para reforestar un área total de 225.120 hectáreas; sin embargo en el municipio de Zunilito no existe inversión alguna.

1.3.3 Suelos

Los suelos del Municipio, se clasifican en una mezcla de arcilla limo arenoso, graba y francos, este último se recomienda para todo tipo de cultivo. Se caracterizan por tener alto contenido orgánico y alta fertilidad por sus nutrientes minerales, lo cual lo refleja la alta calidad de café que en el Municipio se cultiva.

1.3.3.1. Tipos de suelo

El municipio de Zunilito, pertenece al grupo de suelos del declive del Pacífico, específicamente al tipo de suelo denominado Suchitepéquez y Camanchá erosionada, compuesto por suelos profundos sobre materiales volcánicos: relieve suavemente inclinado a inclinado, también es parte del grupo de suelos de las montañas volcánicas.

Los suelos de las montañas volcánicas identificados son extensamente cultivables; estas áreas son usadas para la producción de café, entre otros.

1.3.3.2. Uso del suelo

Es utilizado para la siembra de café, tiene tierras aptas para la práctica de agricultura, cultivos de montaña y potencial vegetal.

La cobertura vegetal y uso de la tierra, está conformado en centros poblados con 18.75 hectáreas, el cual representa el 1.5175%, y para agricultura en granos básicos de 27.32 hectáreas, con participación del 2.2111%; cultivo de café, asociado con banano y plátano 1,189.50 hectáreas, con el 96.2721%.

1.3.4 Fauna

“La fauna es el conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica, que son propias de un período geológico o que se pueden encontrar en un ecosistema determinado. Ésta depende tanto de factores abióticos como de factores bióticos. Entre éstos sobresalen las relaciones posibles de competencia o de depredación entre las especies. Los animales suelen ser muy sensibles a las perturbaciones que alteran su hábitat; por ello, un cambio en la fauna de un ecosistema indica una alteración en uno o varios de los factores de éste”.¹²

¹² <http://es.wikipedia.org/wiki/Fauna> consultado el 07 Enero 2012.

A pesar de que algunas especies como los conejos, han sido reportadas en extinción por las comunidades, todavía se pueden observar especies de gran valor como las tórtolas, serpientes como: corales, boas o mazacuatas, entre otras.

En el Municipio, existe diversidad de aves que son las que enriquecen la fauna, así como también algunos otros animales tales como las ardillas, el tacuazín, gato de monte, venados y otros.

1.3.5 Flora

“es el conjunto de especies vegetal que se encuentran en una región geográfica que habita en un ecosistema determinado.”¹³ No hay que confundir el concepto de flora con el de vegetación, ya que mientras que la primera se refiere al número de especies distintas que cubre un territorio, la segunda se refiere al conjunto de plantas que lo cubren, una región puede tener una flora muy pobre y ser rico en cuanto a vegetación

La flora del Municipio está determinada por la elevación, la temperatura y la humedad. Las especies se reporta en tierras húmedas y altas, entre las cuales se pueden mencionar hierbas, epifitas y parásitos. Las principales especies forestales que se cultivan en la actualidad son el Corozo, el palo Volador, Canojo Blanco, Palo Blanco, mundano, eucalipto y el Conacaste.

1.3.6 Minas y canteras

Dentro del municipio de Zunilito departamento de Suchitepéquez, no existe este tipo de recursos.

¹³ Wikipedia la Enciclopedia Libre. 2011. Flora. (en línea). Guatemala. Consultado el 15 jun. 2011. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Flora>.

1.4 POBLACIÓN

Es el conjunto de personas que forman una nación; su estructura por sexo, edad y tasa de crecimiento, responden a factores diversos, ésta se divide en área rural y urbana.

Según el Instituto Nacional de Estadística -INE-, para el año 1994 la población del municipio de Zunilito era de 3,620 mientras que al año 2002 se incrementó en 1,657 lo cual representa un 45.77%, y la proyección realizada para el año 2010, es de 7,223 habitantes, con una tasa de crecimiento intercensal de 4.82%.

Para realizar el diagnóstico de esta variable, es necesario conocer aspectos cuantitativos y cualitativos que permitan establecer los principales cambios en las características de la población. A continuación se presenta un resumen de los principales aspectos de la población.

Cuadro 1
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Análisis de la Población
Años: 1994, 2002 y 2010

Descripción	1994 Habitantes	%	2002 Habitantes	%	2010 Habitantes	%
Población por sexo						
Hombres	1,785	49	2,616	50	3,585	50
Mujeres	1,835	51	2,661	50	3,638	50
Total	3,620	100	5,277	100	7,223	100
Población por área						
Urbana	1,114	31	2,237	42	3,062	42
Rural	2,506	69	3,040	58	4,161	58
Total	3,620	100	5,277	100	7,223	100
Población grupo étnico						
Indígena	2,217	61	3,784	72	5,180	72
No indígena	1,403	39	1,493	28	2,043	28
Total	3,620	100	5,277	100	7,223	100
Población por edad						
0-6	802	22	1,169	22	1,531	21
7-14	787	22	1,148	22	1,531	21
15-64	1,871	52	2,728	52	3,825	53
65 y más	160	4	232	4	336	5
Total	3,620	100	5,277	100	7,223	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación, año 1994 y del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, año 2002 y proyección realizada por Instituto Nacional de Estadística -INE-.

1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

La población comprende a hombres, mujeres y niños, de distintas edades, según cuadro mostrado anteriormente se observa un crecimiento poblacional de un 45.77% respecto a 1994.

Cabe indicar que según el censo del año 2002, la totalidad de hogares era de 1,009 y un promedio de personas por hogar de 5.23, asimismo, de acuerdo con proyección del INE, se establecieron 1,445 hogares para el año 2010, para un crecimiento de 43%.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Los porcentajes de población masculina y femenina se han mantenido constantes desde 1994 hasta el 2010, ya que el 50% de la población es de sexo femenino, en tanto que el resto es de sexo masculino, lo cual refleja que la participación por sexo es equitativa.

De acuerdo a la población proyectada al año 2010, reporta que el grupo comprendido entre las edades de cero a seis, representa el 21% del total de la población del Municipio, de siete a catorce años representa 21%, de 15 a 64 años 53%, de 65 años a más 5%; el comportamiento no ha reflejado cambios significativos para los años de 1994 y 2002.

Según el censo de población de año 1994, la población indígena era del 61%, y la no indígena era del 39%, mientras que en el censo del año 2002 la población indígena ascendió a 72%, y la no indígena en el 28% comparada con el total de población.

Los censos en mención y la proyección al año 2010, reporta que el número de habitantes en el territorio urbano se incrementó en 825 habitantes, en comparación al año 2002, en tanto que en territorio rural también incrementó en 1,121 habitantes, no obstante las relaciones porcentuales se mantienen.

El Municipio está conformado por los siguientes centros poblados: Cabecera Municipal, aldea Mi Tierra, aldea San Antonio, aldea San Juyup, aldea Chitá y aldea San Lorencito.

1.4.3 Densidad poblacional

El Municipio presenta un incremento en la densidad poblacional. Para el año 2002, se registraron 89 personas por kilómetro cuadrado, las cuales representan un incremento de 28 personas por kilómetro cuadrado en relación al año 1994, mientras que para el año 2010, existen 122 personas por kilómetro cuadrado, lo

cual refleja un crecimiento de 33 personas por kilómetro cuadrado, esto indica que el espacio de terreno, cada vez es más limitado.

1.4.4 Población económicamente activa

Se observa que para el año 1994, la población económicamente activa –PEA-, estaba conformada por 89% de hombres y 11% de mujeres, en tanto que para el año 2002, estaba constituida por 69% de hombres y 31% de mujeres. El año base reporta que la participación de los hombres en las actividades productivas es superior en 78% en comparación a las mujeres; sin embargo, al año 2002 las mujeres lograron incrementar su participación, ya que del 11% del año 1994 se incrementó al 31%, caso contrario en el año 2010 disminuyó al 27%.

En el año 2002 la Población Económicamente Activa representaba un 37% de la población total, lo cual significa que el resto de la población no contribuyó a la economía del Municipio, es decir, la población económicamente inactiva PEI.

De acuerdo con la encuesta 2010, se determinó que la PEA en un 73% está representada por hombres, mientras el 27% está representado por mujeres, lo cual indica que los hombres contribuyen en mayor proporción a la economía del Municipio.

Las actividades productivas más representativas de acuerdo a encuesta 2010 del Municipio son: Agroindustria, Artesanal, Pecuaria, Agrícola, Comercios y Servicios.

1.4.5 Migración

“Se denomina migración a todo desplazamiento de la población que se produce desde un lugar de origen a otro destino y lleva consigo un cambio de la residencia habitual”.¹⁴

¹⁴ Wikipedia la Enciclopedia Libre. 2010. Migración. (en línea). Guatemala. Consultado el 15 nov. 2010. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Migración>.

Los principales factores que inciden en la migración son: culturales, sociales, políticos y económicos.

1.4.5.1 Inmigración

Es el ingreso a un país o región de personas que nacieron o proceden de otro lugar, causado por factores socioeconómicos, a continuación se presenta el análisis de la inmigración.

Según el Instituto Nacional de Estadística -INE- para el año 2002, la inmigración era de 1,740 habitantes que representaba el 32.97% del total de la población, esto provocado por diversos factores sociales y económicos, asimismo, se determinó que de los 332 habitantes encuestados 65 son inmigrantes de los cuales el 66% tiene más de 10 años de residir en el Municipio.

Según el censo 2002, la inmigración representaba 79% de la migración total y la emigración 21%, lo cual incide en el crecimiento demográfico del Municipio.

1.4.5.2 Emigración

“Es la salida de personas de un país, lugar o región, para establecerse en otro país, lugar o región”.¹⁵

La emigración implica una estimación negativa del nivel de vida de una persona y de su entorno familiar y una percepción de que al establecerse en otra parte aumentarán sus perspectivas económicas y sociales.

La falta de fuentes de empleo provoca que las personas salgan de la jurisdicción territorial del Municipio. Asimismo, la elevada concentración de la tierra y falta

¹⁵Wikipedia la Enciclopedia Libre. 2010. Emigración. (en línea). Guatemala. Consultado el 15 nov. 2010. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Emigración>.

de políticas efectivas que incentiven la generación de empleo son factores que inciden en la emigración tanto interna como externa.

Del total de la muestra, el 20% tiene entre sus integrantes personas que han emigrado, de las cuales el 97% emigran a otros municipios y el 3% emigran a otros países.

Según encuesta, la emigración urbana y rural representa un 29% y 71% respectivamente.

1.4.6 Vivienda

De acuerdo a los datos recabados mediante la encuesta se diagnosticó que la mayoría de las personas cuentan con vivienda propia, entre las características principales se pueden describir que de 332 hogares encuestados, el 81% de las viviendas las paredes son de block, el 90% tienen techo de lamina y el 79% es de piso de cemento.

1.4.7 Ocupación y salarios

Según la investigación de campo Las actividades productivas general el 54% del total de las fuentes de empleo, de las cuales 41% es generado por las actividades agrícolas, 3% por la agroindustria, 2% por las actividades pecuarias, 8% por las actividades artesanales mientras el 46% lo integran el sector comercio y servicios.

1.4.8 Niveles de Ingreso

Se determinó que el 74.39% de las familias perciben ingresos menores a Q 1, 350.00 mensuales, de ésta manera los ingresos familiares no llegan al salario mínimo, ingresos que están por debajo de lo requerido para cubrir la canasta básica, lo cual declara a los hogares de este Municipio en un nivel de extrema pobreza.

1.4.9 Pobreza

Según el mapa de la Pobreza del año 2002, elaborado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, la pobreza extrema del Municipio representaba el 21.05%, mientras que la pobreza general el 30.98%, en tanto que el departamento de Suchitepéquez, tenía una pobreza general de 64.71% y extrema de 15.91%. Lo antes mencionado demuestra que la tasa de pobreza extrema departamental es menor que la del Municipio.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2002, del Instituto Nacional de Estadística, la pobreza extrema en el departamento de Suchitepéquez representaba un 14%, la pobreza un 41% y los no pobres un 45%. La pobreza es uno de los factores que impiden el desarrollo de la población provocando enfermedades, desnutrición y falta de educación.

1.4.10 Desnutrición

De acuerdo con la V Encuesta Nacional Materno Infantil 2008-2009 elaborada por Instituto Nacional de Estadística, el porcentaje de desnutrición crónica a nivel nacional era de 43.4%. Asimismo, el Tercer Censo Nacional de Talla realizado por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- refleja para el año 2008 34.4% de retardo de prevalencia en talla (desnutrición crónica) en el municipio de Zunilito, según investigación de campo realizada, durante el año 2010, se registraron dos casos de desnutrición crónica, lo cual indica que en el Municipio no existen niveles altos de desnutrición al realizar la comparación a nivel nacional.

1.4.11 Empleo

De las fuentes de empleo que se generan en el Municipio, la actividad productiva agrícola representa el 45%, y las pecuarias 4%; sin embargo, no supera a los negocios propios y comercios, ya que estos ocupan el 51%.

En el siguiente cuadro se presenta el nivel de subempleo existente en el Municipio, en relación al nivel de escolaridad que alcanzaron los jefes de familia:

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Con el propósito de conocer la estructura agraria del Municipio se analiza aspectos como: tenencia, uso actual y potencial y concentración de la tierra.

1.5.1 Tenencia de la tierra

Se identificó las formas de tenencia la siguiente propia en un 98% y arrendada en un 2%, lo que demuestra que desde 1979 el más representativo es el propio.

1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra

El suelo actual de la tierra está integrado por bosques y fincas de producción agrícola en su totalidad y centros poblados, en cuanto a las fincas la producción es permanente donde destaca la producción de café.

1.5.3 Concentración de la tierra

La extensión de terreno se clasifica en finca: Micro fincas, subfamiliares, familiares y medianas.

Cuadro 2
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Concentración de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2010

Tamaño	Cantidad de fincas	%	Superficie en manzanas	%
Censo 1979				
Microfincas	93	81	38	6
Subfamiliares	18	16	35	6
Familiares	0	0	0	0
Multifamiliares medianas	3	3	529	88
Totales	114	100	602	100
Censo 2003				
Microfincas	157	93	40	7
Subfamiliares	7	4	13	2
Familiares	2	1	70	12
Multifamiliares medianas	3	2	465	79
Totales	169	100	588	100
Encuesta 2010				
Microfincas	95	93	13	3
Subfamiliares	2	2	4	1
Familiares	2	2	98	20
Multifamiliares medianas	3	3	359	76
Totales	102	100	474	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV de 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Al comparar los censos agropecuarios de 1979 y 2003, se determinó que en el municipio de Zunilito, la tierra se concentra en el estrato de fincas multifamiliares medianas, utilizadas para el cultivo, principalmente el café, fenómeno que refleja la desigualdad en la concentración de la tierra; según encuesta del año 2010, se estableció que se mantiene el mismo comportamiento, situación que no permitan el desarrollo económico de la población, por la falta de acceso a las mismas.

1.5.3.1 Coeficiente de Gini

Es el indicador numérico que mide la cuantificación del grado de concentración de la tierra, expresado por el coeficiente del área comprendido entre la curva de Lorenz y la recta de equidistribución

Como se puede observar, en la tabla anterior, el comportamiento de la concentración de la tierra ha sido variante, desde concentración muy baja hasta Concentración muy alta, esto a lo largo de los años.

Tabla 1
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Coeficiente de Gini
Años: 1979, 2003 y 2010

Año	Coeficiente *	Valoración
Censo 1979	0.0387	Concentración muy baja
Censo 2003	0.1329	Concentración muy baja
Encuesta 2010	0.9310	Concentración muy alta

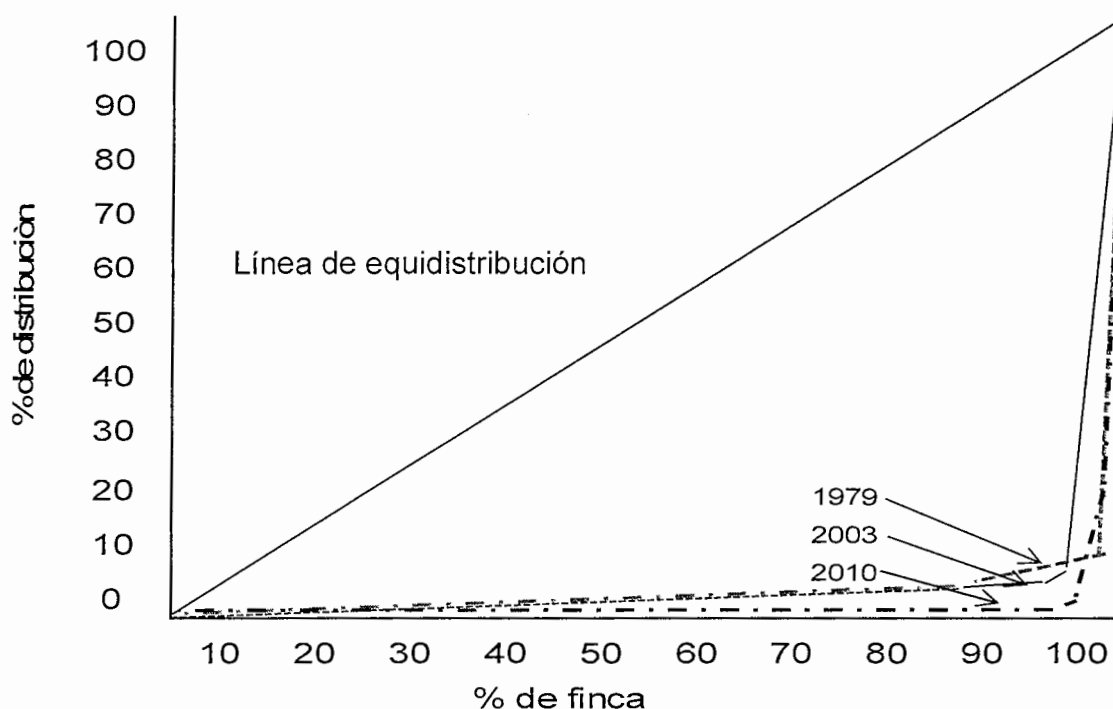
Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 IV de 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

1.5.3.2 Curva de Lorenz

Es un modelo gráfico muy utilizado para estudiar la desigualdad de la renta o de la riqueza. En este caso, la curva de Lorenz mide la desigualdad relativa de la concentración de la tierra, en virtud de que se traza con los porcentajes acumulados de la cantidad de fincas y superficies. En el eje X se consigna la variable acumulación de fincas y en el eje Y se ubican los valores de superficies. Los puntos de la curva trazada mientras más se alejan de la LÍNEA DE EQUIDISTRIBUCIÓN (desplazamiento a la derecha), expresa mayor concentración de la tierra. La línea de equidistribución representa una situación teórica en la cual el recurso tierra es distribuido con igualdad entre los habitantes de un lugar en estudio.

Debido a la alta concentración de la tierra en el Municipio, la siguiente gráfica tiene como objetivo visualizar la tendencia de la misma, basado en la forma en que la curva dibuja su distancia de la línea de equidistribución.

Gráfica 1
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2010



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y del V Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Al analizar el comportamiento de las curvas que reportan la concentración de la tierra, con base a los resultados obtenidos de la aplicación de la fórmula de coeficiente de Gini, para el año de 1979, es de 0.9008, en el 2003, 0.9013, y en el año 2010, el 0.9283; lo que indica una concentración muy alta de la tenencia de la tierra, situación que se debe principalmente a que en el Municipio, las fincas multifamiliares medianas tiene una participación del 88%, 79% y el 76%

de la superficie en manzanas, correspondientes a los años 1976, 2003 y encuesta del segundo semestre del 2010.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Para satisfacer las necesidades de la población de los distintos centros poblados y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, el Municipio cuenta con los servicios básicos de educación, salud, agua, energía eléctrica, drenajes, sistemas de tratamiento de aguas servidas, sistemas de recolección de basura, tratamiento de desechos sólidos, letrización y cementerio, los cuales se detallan individualmente a continuación.

1.6.1 Educación

El municipio de Zunilito cuenta con 11 establecimientos públicos de educación preprimaria, ocho escuelas oficiales de nivel primario, cuatro centros educativos de ciclo básico y dos de ciclo diversificado. Asimismo, relacionado con la educación extraescolar, existen dos academias de mecanografía, una de computación, una academia municipal de corte y confección y dos escuelas municipales de deporte.

1.6.2 Salud

El tema de salud abarca diversos aspectos como son: red de servicios y cobertura, tipo de servicios, infraestructura y equipamiento, acceso de medicamentos, recurso humano, enfermedades frecuentes, morbilidad y mortalidad.

1.6.2.1 Red de servicios y cobertura

La cobertura de servicios de salud en el Municipio se brinda a través de un centro de salud, ubicado en la Cabecera Municipal y un puesto de salud que funciona en la aldea Chitá. Regularmente las familias se movilizan desde sus comunidades hacia el centro de atención más accesible. El centro de salud

atiende a la población del territorio urbano y comunidades adyacentes, en tanto que el puesto de salud atiende a las familias que viven en las aldeas y fincas establecidas al norte del Municipio.

1.6.3 Servicio de agua

El 98% de las viviendas que cuentan con este servicio, reciben el agua de forma potable y entubada, asimismo, la Municipalidad dispone de un pozo mecánico de agua que beneficia a los centros poblados, este se utiliza especialmente en época de verano cuando el servicio de agua potable escasea.

La cobertura de servicio de agua en el año 1994, fue de 567 hogares y en el año 2002, 985 hogares, lo que quiere decir, que la cobertura aumentó 8% en comparación con 1994, y de acuerdo con la investigación de campo realizada en el año 2010, se estableció que el porcentaje del 98% de cobertura se mantiene igual al del año 2002, a pesar del crecimiento poblacional que presenta el Municipio.

El agua que abastece a los centros poblados y a la Cabecera Municipal, recibe el tratamiento adecuado para su uso, la cual es 100% potable, a través de la cloración con hipoclorito, proceso realizado por el fontanero municipal y sus auxiliares.

1.6.4 Energía eléctrica

En el año 1994, existía una cobertura de energía eléctrica de 349 hogares, que equivale al 55%, en el año 2002 la cobertura ascendió a 934 hogares, es decir 93% y de acuerdo con la investigación de campo realizada en el año 2010 se estableció que el porcentaje de cobertura se mantiene en condiciones similares con respecto al año 2002, con 92%, lo anterior se debe a que en las partes altas del Municipio, aún no se tiene cobertura del servicio de energía eléctrica y

también al alto costo del mismo. Se encuentra a cargo de la Distribuidora de Energía de Occidente S.A DEOCSA.

1.6.5 Drenajes

El 96% de los sanitarios de las viviendas del Municipio, están conectados al sistema de drenajes entubados, todos los centros poblados cuentan con dicho servicio. El porcentaje de hogares que disponen de servicio sanitario es de 96%.

La cobertura del servicio de drenajes en el año de 1994, ascendía a 422 hogares, que equivale al 67%, en el año 2002 la cobertura era del 95% y de acuerdo con la investigación de campo realizada en el año 2010 se determinó que el porcentaje de cobertura se incrementó en 1% en comparación al 2002, es decir, que existe una cobertura actual del 96% en sanitarios conectados al sistema de drenajes del Municipio.

1.6.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

Las aguas servidas, también conocidas como residuales, son las que provienen de desechos orgánicos de los hogares luego de ser usadas a través de regaderas, pilas, baños, lavatrastos, etc., y son conducidas a través de drenajes.

Para disminuir los niveles de contaminación, el Municipio dispone de una planta de tratamiento desde hace cinco años, a la cual son llevadas las aguas residuales mediante una red de tuberías, en donde se comienza el proceso con la separación física inicial de sólidos grandes (basura) a través del empleo de un sistema de rejillas (mallas); posteriormente se aplica un desarenado (separación de sólidos pequeños muy densos como la arena) seguido de una sedimentación primaria que separe los sólidos suspendidos existentes en el agua residual. Para eliminar metales disueltos se utilizan reacciones de precipitación, que se utilizan para eliminar plomo y fósforo principalmente.

1.6.7 Sistemas de recolección de basura

El tren de aseo municipal presta servicio a la Cabecera Municipal, a las aldeas San Juyup, San Antonio y Mi Tierra, en aldea Chitá los dueños de la finca San Juan cedieron permiso para tirar la basura y la Municipalidad es la encargada de darle tratamiento. La aldea San Lorencito, no cuenta con servicio de tren de aseo, por lo que sus habitantes queman la basura o la tiran a ríos y barrancos. El basurero general se encuentra en aldea Mi Tierra, en donde se clasifican los vidrios, la basura biodegradable, y la demás la queman.

1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos

El tratamiento que se le da a los desechos es en el basurero municipal, el cual se encuentra ubicado en aldea Mi Tierra, a 1 kilómetro de la Cabecera Municipal, a donde se dirige toda la basura que se recolecta a través del tren de aseo, posteriormente se clasifica en residuos biodegradables, que se genera de los restos de los seres vivos, como plantas y animales; y en residuos no biodegradables, como metales, plásticos, vidrio y cristal, el resto de la basura que no puede ser reciclada es quemada.

1.6.9 Letrinización

Un 2% de los hogares del Municipio hace uso de letrinas que desembocan en ríos, aunque debido a las enfermedades han tratado de cambiarlas por sanitarios, porque regularmente, están construidas muy cerca de las casas y hay riesgos a la salud. En el año 1994, el 33% de los hogares utilizaba letrinas, en el año 2002, 3% de los hogares hacía uso de ellas y de acuerdo con la investigación de campo realizada en el año 2010, se determinó una disminución del 1% en comparación al año 2002, es decir, que actualmente 2% de los hogares del Municipio continúa utilizando letrinas.

1.6.10 Cementerio

La población cuenta con un cementerio en la segunda avenida de la Cabecera Municipal, con una extensión aproximada de 33 metros de ancho por 65 metros

de largo; sin embargo, el mismo está a punto de alcanzar el límite de su capacidad. Los usuarios pagan a la Municipalidad la cantidad de Q50.00 al año por nicho municipal y Q25.00 por derecho de construcción de panteón.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Comprende todas las instalaciones, tecnología y medios de trabajo empleados para maximizar la producción, instalaciones agropecuarias, vías de comunicación, transporte, telecomunicaciones, correo, centros de acopio, terminales de buses y otros.

1.7.1 Unidades de mini-riego

En el Municipio existen unidades productivas que utilizan el riego natural y constituye la principal fuente de irrigación para la producción agrícola. Las fincas dedicadas a la producción de café utilizan el caudal de los ríos que atraviesan en el Municipio para ello cuentan con canales que su función desviar las corrientes hacia las fincas.

1.7.2 Centros de acopio

Para el caso del café se determinó que las funciones físicas de acopio para el café se realiza a través del centro terciario el cual consiste en un camión acopiador que recorre la mayoría de fincas reuniendo el grano para luego trasladarlo a los mercados departamentales, a diferencia de finca el Carmen que destina la producción de café al mercado internacional.

1.7.3 Mercado

Se encuentra ubicado en el segundo nivel del edificio propiedad de la Municipalidad, tiene una extensión de doscientos metros cuadrado distribuidos en seis puestos por lo que los comerciantes pagan Q.75.00 mensuales por cada puesto ocupado. Actualmente se está realizando la construcción del mercado

municipal con una extensión de 752 mts², el cual se espera cubra los productos necesarios para la población, con la construcción de 27 puestos.

1.7.4 Vías de acceso

El municipio de Zunilito, dispone de una red vial aceptable, debido a que los centros poblados son accesibles por carreteras que se encuentran en condiciones adecuadas durante todo el año para ser transitadas. La carretera que funciona de acceso principal al Municipio está construida con pavimento asfáltico, pasando por la Cabecera Municipal de San Francisco Zapotitlán y es transitable todo el año.

1.7.5 Telecomunicaciones

Este servicio es proporcionado por la empresa de Telecomunicaciones de Guatemala –TELGUA- por medio de 72 líneas fijas, la cual tiene cobertura en el Municipio, porque es prestada tanto en el territorio urbano y rural.

1.7.6 Transporte

Actualmente la población cuenta con tres líneas de transporte de buses extraurbano con recorrido del municipio de Zunilito a la Ciudad de Mazatenango, brindando el servicio desde las 5:00 de la mañana hasta las 20:00 horas, con horarios de salida a cada media hora siendo estas las siguientes empresas: Transportes Edith, Transportes Iliana, Transportes E. Mazariegos asimismo, un microbús de líneas cortas que realiza el recorrido de la territorio urbano a la aldea San Lorencito.

1.7.7 Rastro

El rastro Municipal, se encuentra ubicado en el territorio rural, en Aldea Mi Tierra se comunica al oeste con San Francisco Zapotitlán, y al este con la cabecera municipal de Zunilito, funciona los días miércoles y sábado en horario de 08:00 a 11:00 horas y viernes de 14:00 a 17:00 horas

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Es la forma en que se organizan los entes económicos y sociales del Municipio, con el fin de alcanzar el desarrollo socioeconómico de la población. Entre los años 80's y 90's no era posible la organización popular debido al conflicto armado interno, por lo que grupos de personas empezaron a integrarse a nivel nacional en el año 1994. Dentro de las organizaciones sociales se encuentran los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-.

1.8.1. Organizaciones sociales

Son grupos que se forman con la finalidad de realizar actividades que mejoren las condiciones socioeconómicas para su comunidad. Dentro de estos se encuentran los siguientes:

1.8.1.1 Comités

Un comité es un grupo de personas que cumpliendo con las leyes vigentes se organizan con el propósito de aportar al desarrollo social, económico y cultural del Municipio.

1.8.1.2 Consejos Comunitarios de Desarrollo

La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, norma la creación de los mismos, "se integran de la siguiente manera: la asamblea comunitaria, integrada por los residentes en una misma comunidad y el órgano de coordinación, integrado de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos o en forma supletorio, de acuerdo a la reglamentación municipal existente."¹⁶

1.8.2. Organizaciones productivas

Son agrupaciones de personas que se organizan de manera legal con el interés de mejorar, proteger y comercializar sus productos; y se rigen por sus propios

¹⁶ Congreso de la República de Guatemala Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto Número 11-2002). Artículo 13.

reglamentos y estatutos. En la investigación realizada se pudo verificar que el Municipio no cuenta con organizaciones productivas que apoyen al sector Agrícola, Pecuario y Artesanal.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

El municipio de Zunilito cuenta con el apoyo de organizaciones gubernamentales, así como entidades privadas que prestan servicios a la comunidad; contribuyen al desarrollo económico y social de la población y mejorar su calidad de vida.

1.9.1 Instituciones estatales

Existen dependencias estatales que brindan servicios a la población, las cuales se encuentran ubicadas en la Cabecera Municipal.

1.9.1.1 Juzgado de Paz

Esta institución forma parte de la corte suprema de justicia y su función principal es la de velar por la aplicación de la ley, atención de casos judiciales y administrar la justicia en el ramo penal y civil, que se presenta tanto en la Cabecera Municipal, como en las comunidades ubicadas en el territorio rural, esta entidad empezó a funcionar en el Municipio en el año 1999.

1.9.1.2 Policía Nacional Civil

Es la encargada de brindar seguridad a la población y a la prevención de los delitos y funciona a través de una comisaria ubicada en el Cabecera Municipal, se encuentra a cargo de un oficial, un sub- inspector y seis agentes, jerárquicamente dependen de la comisaria que se encuentra ubicada en la Cabecera Municipal y presta servicio de seguridad tanto en el territorio urbano como rural.

1.9.1.3 Centros de salud

En el Municipio funciona un centro de salud tipo “A” ubicado en el cantón Mi Tierra, se fundó en el año 2006, y otro puesto de salud ubicado en cantón Chitá, está administrado por una Organización No Gubernamental (ONG) el cual atienden a la mayoría de la población del sector norte de este Municipio, en horarios establecidos los días martes y jueves.

1.9.1.4 Subdelegación Tribunal Supremo Electoral

Esta dependencia está a cargo de un registrador, quien se encarga de llevar el padrón electoral requerido por las elecciones generales cada cuatro años, su funcionamiento es a partir de año 1985, en este Municipio y se encuentra ubicado en la cabecera del territorio poblado del municipio de Zunilito.

1.9.1.5 Registro Nacional de las Personas-RENAP-

Es la entidad encargada de organizar y mantener el registro único de identificación de las personas naturales, inscribir los hechos y actos relativos a su estado civil, capacidad civil y demás datos de identificación desde su nacimiento hasta la muerte, así como la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-. Para tal fin implementara y desarrollara estrategias, técnicas y procedimientos automatizados que permitan un manejo integrado y eficaz de la información, unificando los procedimientos de inscripción de las personas.

1.9.1.6 Coordinadora Técnica de Educación

La sede municipal está a cargo de una coordinadora municipal, cuenta con una dependencia de alfabetización CONALFA, quien es responsable de formar grupos de jóvenes y adultos de 15 años y más, interesados en aprender a leer y escribir con el objeto de aumentar el índice de alfabetismo en el Municipio y de esta manera mejorar la calidad de vida de la población, actualmente el Municipio cuenta con un 6% de índice de analfabetismo

1.9.2 Instituciones municipales

Se encuentra la Municipalidad como órgano autónomo descentralizado territorialmente, al cual le corresponde el gobierno y la administración del Municipio. Las competencias de la municipalidad proceden por delegación del Estado y son desempeñadas con autonomía política, financiera y administrativa en el respectivo territorio municipal.

1.9.3 Empresas privadas

En la Cabecera Municipal funciona una empresa del sector privado que contribuye al desarrollo económico del Municipio, esta es el Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL), inició sus labores en abril del año 2009, siendo la única institución financiera que presta ese servicio en este Municipio

1.9.4 Organizaciones no gubernamentales

En el Municipio, se registra una Organización no Gubernamental (ONG) “Fundación Hombres en Desarrollo” que realiza trabajos de apoyo a la comunidad en el campo de salud, prestando los servicios en el centro de salud ubicado en la aldea Chitá, así como aportar asistencia médica y entrega de medicamento de forma gratuita a esta comunidad y a residentes de la aldea San Lorencito que lo visitan.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Las actividades de inversión social son determinantes para lograr un crecimiento social y económico del Municipio, y que pueda la población disponer de infraestructura para el beneficio y mejoramiento del nivel de vida. En lo que resalta ampliar las vías de acceso, y crear otras vías como también asesoría y proyectos agrícolas.

1.11 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

El análisis se basa en las actividades administrativo-financiero que realiza la administración municipal de Zunilito.

1.11.1 Diagnóstico administrativo

En las instituciones tanto públicas como privadas, es importante aplicar proceso administrativo, a fin de utilizar adecuadamente los recursos disponibles, cumplimiento de la planeación, al igual que la implementación y seguimiento de cada una de las etapas que la conforman donde la mayor responsabilidad recae en el Alcalde quien tiene la atribución de dirigir la administración municipal.

1.11.2 Diagnóstico financiero

El Código Municipal¹⁷, en el artículo 3, indica que en ejercicio de la autonomía que la Constitución Política de la República garantiza al Municipio, éste elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos. Para el cumplimiento de los fines que le son inherentes coordina sus políticas con las políticas generales del Estado y en su caso, con la política especial del ramo al que corresponda.

1.11.3 Fuentes de financiamiento

Según el Manual de Clasificación Presupuestaria, la clasificación de las fuentes de financiamiento presenta los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos que los financian. Dicha clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efectos de controlar su aplicación.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Son las transacciones de los sectores productivos del Municipio, que se realizan a través de la negociación de compraventa de insumos y mercancías, que se

¹⁷Congreso de La República de Guatemala, Decreto número 12-2002 y su reforma en el Decreto 22-2010, Código Municipal, Título I, página 2.

llevan a cabo por medio de importación y exportación entre los agentes económicos.

1.12.1 Flujo comercial

En el lugar se aprecia un flujo comercial local de los siguientes productos: Hortalizas, frutas, legumbres, granos básicos, lácteos, carnes, embutidos, abarrotes, ropa de paca, piedrín, arena, materiales de construcción, productos de consumo diario, vestuario, productos medicinales, productos de la canasta básica, insumos para la agricultura, utensilios de uso agropecuario entre otros son los de más demanda en la población.

1.12.1.1 Importaciones

Los principales productos que se demandan en el Municipio, son adquiridos en la Cabecera Departamental y municipios aledaños como Zunil y Almolonga, del departamento de Quetzaltenango, de donde vienen los principales proveedores de verduras los días sábados, día en el cual se abre el mercado municipal de Zunilito

1.12.1.2 Exportaciones

El producto que exporta el municipio de Zunilito, es el café distribuido también a nivel regional al igual que el cardamomo.

1.12.2 Flujo financiero

Parte importante de la economía en el Municipio, son las oportunidades de empleo que generan tanto las fincas del Municipio como las fincas vecinas de San Francisco Zapotitlán, ya que esto contribuye al flujo financiero del Municipio, siendo las principales fuentes de empleo para algunos de los pobladores, porque ayudan a solventar los gastos familiares.

1.13 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

De los sectores productivos, la actividad agroindustrial es la más importante, le sigue la artesanal, pecuaria, agrícola y por último la actividad de comercio y servicios.

El cuadro siguiente consolida los datos obtenidos según la investigación de campo realizada en el Municipio.

Cuadro 3
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2010

Actividades	Generación de empleo	%	Valor de la producción	%
Agrícola	189	41	7,938,150	38
Pecuaria	9	2	2,058,447	10
Artesanal	36	8	2,988,825	14
Agroindustrial	14	3	7,713,850	37
Comercios y servicios	213	46	150,102	1
Total	461	100	20,849,374	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El cuadro anterior detalla el valor de la producción del Municipio de acuerdo a las principales actividades productivas, y el aporte económico que las mismas generan; a continuación se describen los principales productos que se obtienen de las mismas.

1.13.1 Actividad agrícola

En el Municipio, la agricultura ocupa el cuarto lugar en las actividades productivas, esto en virtud que el 93% corresponde a microfincas que se dedican al cultivo de café, el cual es vendido en la presentación de uva, y fincas subfamiliar al cultivo de cardamomo. Lo anterior obedece a que las fincas multifamiliares medianas ocupan el 76% de la superficie territorial del Municipio, se dedican al cultivo del café, pero lo venden y comercializan luego de pasar el

proceso agroindustrial de despulpado, secado y trillado para ser vendido en la presentación de pergamino y oro.

1.13.2 Pecuaria

La actividad pecuaria del Municipio, está integrada por la crianza y engorde de ganado bovino, porcino y avícola, lo cual representa 14.25% de participación en la economía del Municipio.

1.13.3 Artesanal

Las principales actividades artesanales en el Municipio son: la panadería, debido a la demanda de éste producto por parte de la población, la herrería y la carpintería.

1.13.4 Agroindustrial

La economía del Municipio se fundamenta en la agroindustria, principal actividad según las inversiones realizadas, generación de puestos de trabajo directo e indirecto y la participación en los ingresos de las familias.

1.13.5 Comercios y servicios

En el Municipio se identificó el sector de servicios públicos, privados y de comercio, según la investigación realizada reporta que el 1.10% en los ingresos de la población, contribuyen a la economía de las familias, los comercios que funcionan en el municipio de Zunilito son diversos, los cuales se identifican en el cuadro siguiente:

Los comercios y servicios que se ubican en los centros poblados del Municipio generan empleo tanto para los propietarios como para personas de la misma localidad que laboran en los mismos

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS PANADERÍAS

Es una actividad artesanal que en el municipio tiene una participación importante como también fueron identificadas actividades como herrería y carpintería.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Se conoce como panadería a las unidades productoras de pan y el lugar donde se vende el producto, los artesanos de esta rama se dedican a la elaboración de pan de diferentes tipos, este producto es considerado como producto de la canasta básica y alimento de alto valor nutritivo que contribuye al bienestar de la población y el precio es bastante accesible para los consumidores. Según la investigación de campo se comprobó que la producción en su totalidad se da en producción de pan dulce y pan francés.

2.1.1 Descripción genérica

Es la principal actividad del sector artesanal del Municipio, sobresale no solo por el volumen de producción, sino también por la calidad y variedad del producto. Genera empleo para personal no calificado y semicalificado, la producción es diariamente, las ventas son al contado por lo que la rotación del capital de trabajo es constante.

2.1.2 Características y uso

Es utilizado para consumo familiar, las características principales son: pan dulce pequeño y redondo y de figuras, pan francés pan tostado de forma ovalada o redonda con azúcar en la parte de arriba, el pan grande tiene la misma forma del pan pequeño y utilizan moldes especiales para la producción de cubiletes.

2.1.3 Volumen y valor de la producción, según tamaño de empresa y producto

Según tamaño de empresa y producto se presenta el cuadro siguiente donde se muestra la producción de pan en el Municipio.

Cuadro 4
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Producción Artesanal panadería
Volumen y Valor de la Producción, Según Tamaño de Empresa y Producto
Año: 2010

Empresa/ producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen	Rendimiento %	Precio (Q.)	Valor (Q.)	Características tecnológicas
Pequeños Artesanos							
Panadería	6					1,935,225.00	I
pan dulce		Unidad	5,206,500	67	0.25	1,301,625.00	
francés		Unidad		33	0.25	633,600.00	
			2,534,400				
Total	6		7,740,900	100	0.50	1,935,225.00	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Se determinó que en la actividad artesanal de la panadería el promedio de personas que laboran en la producción oscila entre dos a tres, las cuales procesan 181.5 quintales de harina al mes, para una producción promedio de 433,875 unidades de pan dulce y 211,200 unidades de pan francés. La producción anual en promedio es de 7, 740,900 unidades (5, 206,500 de pan dulce y 2, 534,400 de pan francés). El cual se vende en la cabecera municipal en los cantones cercanos y en los días de mercado para consumo familiar y para mayoristas.

2.1.4 Características tecnológicas

En la actividad artesanal se identifica como: grande, mediano y pequeño artesano; el pequeño artesano utiliza: horno de barro, que funciona a base de leña, elabora todo el proceso de forma manual no utiliza mobiliario y equipo especial para este tipo de producción; los principales utensilios que utilizan son:

bandejas de lamina, palas y mesas de madera. La mano de obra es familiar no calificada la división del trabajo es nula, puesto que el conjunto de tareas es realizada por el mismo artesano, el financiamiento externo es limitado tampoco llevan registros contables.

2.2 COSTOS

A través de guía de entrevista a los productores de pan del Municipio, se estableció que el costo de producción de la actividad de la panadería está integrado por la materia prima, mano de obra y costos indirectos variables; a través de la utilización del método de costeo directo se determino el costo por unidad de pan producido.

2.3 ESTADOS FINANCIEROS ARTESANALES POR TAMAÑO DE EMPRESA Y PRODUCTO

Comprende la estructura de los costos directos de producción, el estado de resultados y el de situación financiera de las actividades de panadería, así como el nivel de rentabilidad que se obtiene en el año, lo cual es de utilidad para realizar evaluaciones y toma de decisiones, por lo que en los puntos siguientes se presenta el análisis de cada uno de los estados financieros.

2.3.1 Costo directo de producción

Está conformado por insumos, mano de obra y costos indirectos, que se utilizaron para la elaboración y fabricación de los productos de cada actividad artesanal, por lo que a continuación se describen los elementos del costo.

Se comprobó que en la mano de obra y costos indirectos existen diferencias importantes, debido a que el artesano no contempla las prestaciones laborales siguientes: bonificación, séptimo día, cuotas patronales, y otras prestaciones laborales.

Cuadro 5
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Producción Artesanal
Estado de Costo Directo de Producción
Por Tamaño de Empresa y Producto
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en Quetzales)

Producto	Pequeños artesanos	
	Encuesta	Imputados
Panadería: Pan dulce		
Materia prima	690,944	690,944
Harina suave	374,130	374,130
Azúcar	102,996	102,996
Manteca	117,450	117,450
Huevos	32,040	32,040
Levadura	40,320	40,320
Polvo para hornear	22,860	22,860
Sal	788	788
Agua	360	360
Mano de obra	132,660	170,021
Panificador	120,150	120,150
Bonificación incentivo	-	13,345
Séptimo día	-	22,249
Producto	Pequeños artesanos	
	Encuesta	Imputados
Costos indirectos variables	110,848	172,393
Cuota patronal (12.67%)	-	18,042
Prestaciones laborales (30.55%)	-	43,503
Leña	91,048	91,048
Fletes	19,800	19,800
Costo directo	921,942	1,019,081
Producción en unidades	5,206,500	5,206,500
Costo unitario	0.18	0.20
Panadería: Pan francés		
Materia prima	202,361	202,361
Harina dura	148,284	148,284
Azúcar	10,944	10,944

Continúa...

...Continuación cuadro 5

Manteca	26,699	26,699
Levadura	15,104	15,104
Sal	1,091	1,091
Agua	239	239
Mano de obra	43,200	55,998
Panificador	43,200	43,200
Bonificación incentivo	-	4,798
Séptimo día	-	8,000
Costos indirectos variables	51,866	73,995
Cuota patronal (12.67%)	-	6,487
Prestaciones laborales (30.55%)	-	15,642
Leña	36,026	36,026
Fletes	15,840	15,840
Costo directo	297,427	332,354
Producción en unidades	2,534,400	2,534,400
Costo unitario	0.12	0.13

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

De acuerdo a la investigación de campo realizado en el municipio de Zunilito, del departamento de Suchitepéquez, a través de la encuesta hacia los productores de pan se pudo establecer el costo por unidad, el cual es de Q0.20 centavos para el pan dulce que a la venta tiene un valor de Q0.25 centavos y el pan francés con un costo de Q0.14 centavos y un valor de venta de Q0.25 centavos. El pan dulce es el más consumido debido a que en su mayoría la p un municipio consumista, pero que se damos en el tiempo de cosecha que es cuando los jefes de hogar tienen un poco de solvencia económica.

2.3.2 Estado de resultados

Representa la distribución de ingresos, costos y gastos que se incurren durante un periodo determinado en el cual se obtiene utilidad en la actividad de panadería.

Cuadro 6
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Estado de Resultados Por Tamaño de Empresa y Producto
Pequeña Empresa Panadería
Año: 2010

Producto	Pequeños artesanos	
	Encuesta	Imputados
Panadería: Pan dulce		
Ventas	1,301,625	1,301,625
(-) Costo directo de producción	921,942	1,019,081
Ganancia marginal	379,683	282,544
(-) Costos y gastos fijos	5,208	146,725
Utilidad antes del ISR	374,475	135,819
(-) Impuesto Sobre la Renta 31%	116,087	42,104
Ganancia neta	258,388	93,715
Rentabilidad	%	%
Ganancia neta / ventas netas	20	7
Ganancia neta / costos + gastos	28	8
Producto	Pequeños artesanos	
	Encuesta	Imputados
Panadería: Pan francés		
Ventas	633,600	633,600
(-) Costo directo de producción	297,427	332,354
Ganancia marginal	336,173	301,246
(-) Costos y gastos fijos	2,975	52,697
Utilidad antes del ISR	333,198	248,549
(-) Impuesto Sobre la Renta 31%	103,291	77,050
Ganancia neta	225,736	164,085
Rentabilidad	%	%
Ganancia neta / ventas netas	36	27
Ganancia neta / costos + gastos	74	44

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

2.3.3 Rentabilidad

En la actividad de panadería la elaboración de pan francés genera más rentabilidad con un 31% en comparación con la elaboración de pan dulce con un 14% sin embargo este último es el que se elabora en mayor cantidad por ser

el de mayor consumo dentro de la población.

De acuerdo a los datos imputados, se determinó, por cada quetzal invertido en costos directos de producción y gastos fijos de pan francés se obtienen una rentabilidad del 87% y se determinó que es el producto de mayor rentabilidad, de acuerdo a las actividades artesanales que se desarrollan en el municipio de Zunilito.

2.3.4 Financiamiento

Es el recurso monetario financiero para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas para complementar el capital de trabajo que el artesano requiere para el desarrollo de la actividad productiva. Para este recurso se debe contemplar el plazo y tasa de interés fijo o variable.

Se determinó que los productores de pan disponen de capital propio para la compra de insumos, el pago de salarios y costos variables, debido a que venden toda la producción al contado. El propietario obtiene un ahorro con el que puede invertir debido a que según el estado de resultados, obtiene una rentabilidad de relación ganancia neta / ventas netas del 39%.

2.4 COMERCIALIZACIÓN

Es la coordinación de varias actividades con el fin de vender un producto. Para la comercialización es necesario utilizar la mezcla de mercadotecnia que está compuesta por una serie de instrumentos tácticos que adopta una empresa para alcanzar los objetivos deseados en el mercado.

2.4.1 Mezcla de Mercadotecnia

Es “el conjunto de herramientas tácticas de marketing controlables – producto, precio, plaza y promoción- que la empresa combina para producir la respuesta deseada en el mercado meta” Son todas las actividades realizadas desde la

producción del pan hasta ponerlo a la disposición del consumidor final. “es el conjunto de herramientas

2.4.1.1 Producto

El pan es un producto elaborado a base de harina y otros ingredientes como: azúcar, levadura, agua, huevos; luego procesados, amasados y por último horneados, satisface la necesidad del consumidor, contiene atributos como: nutrientes básicos para una dieta alimenticia diaria, el embalaje se realiza en canastos y se es despachado en bolsas plásticas esto hace que no sea aprovechado como recurso mercadológico; como un servicio adicional se pueden observar personas que pasan de casa en casa para vender el producto como principal medio de promoción de ventas.

Producto fundamental: pan dulce, pan francés; producto real: el pan lo distribuyen bolsa plástica sin marca, son transportados en canastos ofreciéndolo a las puertas de los hogares y también como punto de venta principal en el local que ocupa la panadería.

- **Atributos del producto**

Calidad del producto: la materia prima utilizada para la elaboración garantiza la buena calidad; la producción es diariamente por lo que se vende fresco y se clasifica en: pan dulce por el tamaño y sabor; pan francés por el color y el sabor.

Marca: no utiliza empaque con marca, logotipo y eslogan; todas las panaderías del municipio se identifican solamente por el nombre comercial.

Empaque: el pan lo venden en bolsa transparente de cinco libras y en ocasiones las personas llevan un recipiente para poder transportarlo hacia los hogares.

Embalaje: lo transportan en canastos de bambú.

Etiquetado. No utilizan etiqueta.

Línea de productos: pan dulce en distintas formas, pan francés y pasteles.

Mezcla de producto: pan dulce, francés, tostado, cubiletes, tortas, milhojas, alemanes, zepelines y donas.

2.4.1.2 Precio

El productor no tiene un método adecuado para determinar el costo, lo fijan de acuerdo a la competencia. El pan que mas movimiento tiene es el dulce y el francés a un precio de Q0.25 centavos c/u. De acuerdo a la investigación se pudo establecer que no trabajan precios sombra pues los precios son fijos.

2.4.1.3 Plaza

Los panaderos utilizan su propia casa para vender el producto, y la otra forma que utilizan es que los mismos dueños también salen a ofrecer el producto a los cantones tocando a las puertas de los hogares. A continuación se presenta la forma en que se distribuye el pan en el Municipio.

Gráfica 2
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Análisis del Nivel de Comercialización
Actividad Artesanal
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Son los mismos productores los que distribuyen el producto, tanto en el lugar de elaboración que es en la casa de los dueños y también ofrecen a los hogares en los cantones cercanos.

2.4.1.4 Promoción

Durante todo el año no realizan promoción alguna; son los consumidores los que identifican la calidad en el sabor y son ellos los que deciden e donde adquirirlo.

Promoción: no hacen promociones en ninguna época del año.

Ventas: no poseen vendedores ruterios, son ellos los que realizan la venta directamente al consumidor final.

Publicidad: la publicidad es únicamente identificada con el rotulo de panadería, y la publicidad boca en boca como también regalando calendarios al final de año.

2.4.2 COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA

Tiene como objetivo coordinar las actividades de producción, distribución e intercambio de la actividad artesanal fomentando a la elaboración de pan en el Municipio.

2.4.2.1 Mezcla De Mercadotecnia

A continuación se detallan todas las actividades que deben realizarse para obtener una comercialización eficiente.

2.4.2.1.1 Producto

El producto a ofrecer es pan pequeño, producido con harina, agua, manteca, sal, azúcar, levadura, royal y huevo. Es un producto de primera necesidad el cual es parte de la dieta diaria de alimentación para los pobladores en todas la edades.

✓ **Producto fundamental:** pan dulce, pan francés.

- ✓ **Producto real:** vender pan en bolsas de plástico o de papel que contengan de 10 a 20 unidades. Además que tengan impreso la marca, logotipo y slogan o bien el nombre de la panadería; para la distribución hacer uso de cajas plásticas como parte de presentación y también evitar que sea dañado en el momento de movilizarse.
- ✓ **Producto aumentado:** establecer la entrega a diario en todos los centros poblados del municipio sin costo adicional y en el tiempo establecido debido a que la población espera que la entrega sea justo a tiempo; abrir sucursales y salas de ventas en puntos estratégicos de la cabecera municipal y cantones aledaños, con espacio físico en donde las personas puedan además de comprar pan poder también degustar de un café gratis asimismo tener un potencial de consumidores de otras bebidas.
- ✓ **Atributos del producto**

Los atributos del producto pueden identificarse por las características siguientes:
- ✓ **Calidad del producto** la calidad del pan está relacionado con la materia prima que se utiliza para la producción, así como, la experiencia y creatividad del panadero para darle sabor al pan, la producción tiene que ser a diario para vender el pan fresco; el producto se clasifica en: pan dulce por el tamaño y sabor, pan francés por el color y el sabor y el pan tostado por la presentación y sabor.
- ✓ **Marca:** utilizar un empaque con marca, logotipo y eslogan para posicionar la marca o el nombre en la mente de los consumidores.
- ✓ **Empaque y embalaje:** vender el pan en bolsas de plástico o de papel que contengan diez y veinte unidades, además que tengan impreso el nombre, eslogan y logotipo de la panadería; para traslado a los lugares de distribución utilizar cajas plásticas selladas con bolsas de plástico para evitar que el pan se dañe y se contamine.

- ✓ **Etiquetado:** utilizar etiquetas con la marca o nombre de la panadería para identificar a cada producto.
- ✓ **Línea de producto:** pan dulce pequeño, pan francés pequeño, pan tostado, pan galleta, pan grande, pirujos y pasteles dulces y salados.
- ✓ **Mezcla de productos:** pan dulce, pan francés, pan tostado, pan galleta, pan grande, pirujos, donas de azúcar y chocolate, milhojas, zepelines, cubiletes, casitas, pañuelos y tortas.

2.4.2.1.2 Precio

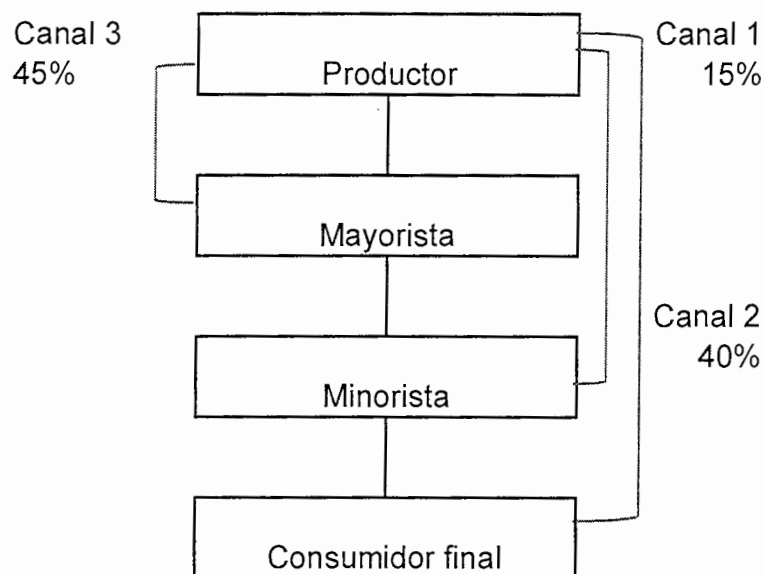
El precio lo debe determinar el productor sobre el costo, más utilidades. El objetivo es vender similares a los de la competencia. No ofrecer descuentos ni créditos a los clientes, porque se tiene que trabajar con relación a la demanda diaria. Por lo tanto, las ventas serán al menudeo y al contado. A continuación se presentan los diferentes precios de mercado del Municipio para el pan:

- ✓ **Precio de penetración.** Establecer un precio para el nuevo producto; Q0.25 por unidad.
- ✓ **Precio de paridad:** este precio tiene que ser igual al de la competencia para tener una competencia perfecta; Q0.25 por unidad.
- ✓ **Precio premium:** este precio es para el pan especial, pan grande y pasteles dulces y salados; Q2.00 para el pan grande y Q6.00 para los pasteles.
- ✓ **Precio sombra:** como la producción es en base a la demanda diaria entonces no ofrecer descuentos , trabajar únicamente con precios fijos.

2.4.2.1.3 Plaza

Abrir salas de ventas localizadas estratégicamente en diferentes puntos de la cabecera municipal y cantones cercanos; etiquetar los productos y colocarlos en los supermercados del Municipio y municipios cercanos. A continuación están los canales de comunicación propuestos:

Gráfica 3
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
canales de comercialización
Panadería
Año: 2010



fuelle: investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

De acuerdo al comportamiento del mercado que se ha observado en la investigación de campo hecha en el Municipio, se proponen tres canales de comercialización: donde en el canal uno se compone por ventas directamente del productor hacia el consumidor final que representa en un 15% a precio de mercado o de la competencia; en el canal dos el productor vende a los minoristas que es conformada por las tiendas y pequeños distribuidores un 40% de la producción a un precio menor para que puedan competir con los precios del mercado; en el canal tres, la producción es vendida a los mayoristas a un precio especial esto representado en un 45%.

✓ **Márgenes de comercialización**

En el siguiente cuadro se muestran los márgenes de comercialización

Cuadro 7
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Márgenes de Comercialización
Año: 2010

Institución	Precio de venta Q.	Margen bruto Q.	Costo de mercadeo Q.	Márgen neto Q.	Rendimiento s/inversión %	Participación %
Productor	0.16					64
Mayorista	0.20	0.04	0.020	0.02	0.13	16
Transporte			0.010			
Empaque			0.010			
Minorista	0.25	0.05	0.011	0.04	0.20	20
Transporte			0.010			
Empaque			0.001			
Consumidor final						
Total		0.09	0.03	0.06		100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

En el proceso de comercialización de pan en el Municipio intervienen los siguientes participantes: el precio para el mayorista es de Q0.16, el precio para el minorista es de Q0.20 y para el consumidor final es de Q0.25, en este convenio el mayorista obtiene un rendimiento sobre la inversión de 16% y el minorista en un 20% y el precio del productor participa en un 64%.

✓ **Transporte**

Agrega utilidad y valor al producto por medio del traslado del área de producción a los locales de distribución, con el fin de hacer que las personas tengan mayor facilidad en poder adquirirlo.

Para los distribuidores mas cercanos el transporte puede ser motocicleta adaptando una formade acomodar canastos, y con una cubierta de nylon para poder evitar contaminaciones para este producto comestible. Para los cantones un poco más lejanos para poder hacerles llegar el producto a los distribuidores

usar pick-ups con carrocería, acopladas de una forma que no se dañe el pan, como seccionado para un mejor orden en el stock.

✓ **Almacenamiento**

El almacenamiento se da mientras dura la producción que es a diario, en el lugar de elaboración del pan entonces no se necesita un lugar específico para almacenamiento por ser distribuido diariamente.

2.4.2.1.4 Promoción

Realizar promociones en diferentes épocas del año como en el día del cariño, semana santa, día de la madre, día del padre, día del maestro, para las fiestas del Municipio y para las fiestas de fin de año: con el fin de dar a conocer a los consumidores la calidad del producto y innovación de sabores para que consuman con mas frecuencia.

- ✓ **Promoción:** realizar ofertas o rebajas.
- ✓ **Ventas:** ventas directas al público.
- ✓ **Publicidad:** pintar los locales con la marca, logotipo y eslogan de la panadería, colocar rotulos en los locales, distribuir volantes, regalar calendarios en el mes de diciembre y también lo que es conocido como publicidad de boca en boca.
- ✓ **Contratación:** se ve la necesidad de contratar dependientes de mostrador, únicamente para las salas de venta y para la distribución a los cantones se necesita un motorista, un piloto y un ayudante.
- ✓ **Relaciones públicas:** efectuar relaciones públicas tanto en escuelas como en tiendas, haciendo actividades como proporcionar producto para refacción en fechas como el día del Maestro, y otras fechas especiales.

✓ **Elección de mercado meta**

El mercado meta para la producción de pan es el área urbana y algunos cantones cercanos al territorio urbano; los intermediarios se encargarán de llevarlo al territorio rural y otras comunidades lejanas.

- ✓ **Mercado potencial:** todos los habitantes de los centros poblados del Municipio, que consuman pan, con recursos financieros necesarios para poder adquirirlos.
- ✓ **Mercado objetivo:** representa la proporción del mercado potencial, el cual la mayor parte se concentra en el territorio urbano, representado por todas las familias que tienen ingresos superiores a los Q2000.00 mensuales. Esta es la sección del mercado que se pretende cubrir con el producto que se ofrece.
- ✓ **Segmentación del mercado:** en cuanto a la segmentación de mercado se busca contar con la decisión de las amas de casa que se encuentran entre los 18 años en adelante.

2.5 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Las panaderías a nivel pequeño artesano realizan las actividades en forma empírica, predominando como pequeñas empresas creadas por iniciativa sin tener algún tipo de preparación organizacional.

En el lugar no existen organizaciones productivas como cooperativas y grupos de artesanos organizados que apoyen a la actividad. Los pequeños artesanos panaderos, tampoco cuentan con una organización formal en el proceso productivo, esto debido a que es el propietario el encargado de dirigir las actividades y delegar las funciones a los obreros de forma verbal.

La administración en la actividad artesanal se aplica de manera empírica, debido a la falta de una estructura organizacional formal ya que el propietario es quien coordina las acciones de manera verbal hacia los obreros a quienes delega poca autoridad en lo que se refiere a toma de decisiones. No tienen normativos y procedimientos establecidos de manera escrita.

Además, no existe división del trabajo y departamentalización; por lo tanto las actividades artesanales son desarrolladas por cada uno de los integrantes de la familia.

2.5.1 Organización Empresarial Propuesta

La organización propuesta se desarrollará como ayuda a las panaderías para que produzcan con eficiencia y tengan bases legales, administrativas y metodológicas, para formar un grupo sólido y comercializar de mejor manera el producto.

Tipo

El más adecuado para atender las necesidades de los panaderos y del Municipio es un comité.

Justificación

Busca el desarrollo económico y social de los asociados, a través de la ayuda mutua, el trabajo en equipo y que al final se obtenga como resultado, la recolección de los beneficios individuales y comunes.

- Es obligación del Estado fomentar y proteger la creación y funcionamiento de las cooperativas, además de proporcionar asesoría técnica.
- Fácil consolidación, la integración se establece por lo menos con 20 asociados, además, de no necesitar una gran inversión para el funcionamiento.

Objetivos

A continuación se detallan los siguientes:

- ✓ General

Integrar a los productores panaderos en una cooperativa con el fin de promover esta actividad artesanal y tecnificar los procesos productivos.

- ✓ Específicos

- Identificar nuevos mercados, por medio de la investigación para incrementar la producción y comercialización del pan.
- Brindar asesoría a través de la capacitación a los miembros de la cooperativa para tecnificar la producción.

Funciones

Establecer los mecanismos necesarios para la obtención de información sobre las condiciones del mercado en los períodos de venta.

- Ofrecer el respaldo jurídico legal para el desarrollo de las diferentes actividades de producción y comercialización.
- Aplicar el proceso administrativo, que permite tener un esquema definido de políticas, normas, procedimientos; control y evaluación.
- Gestionar asesoría técnica, orientación y apoyo en la producción, por medio de la implementación de nuevos procesos productivos para lograr un buen posicionamiento en el mercado nacional.

2.5.1.1 Estructura de la organización

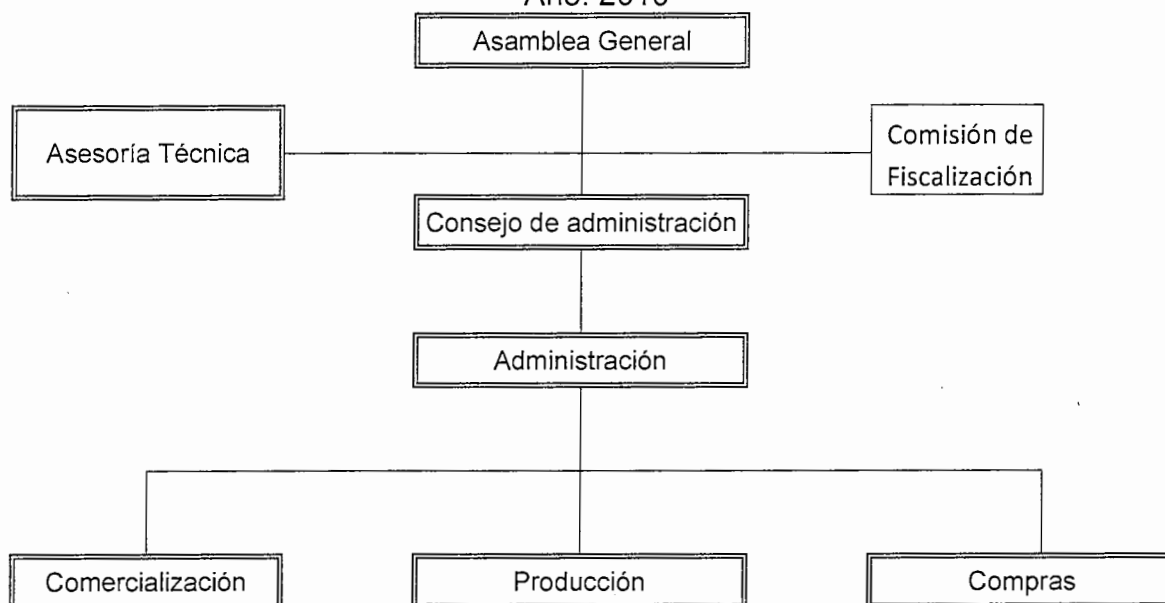
Elemento fundamental del diseño de la organización, el cual tiene como propósito constituir la representación gráfica de la estructura organizacional por consiguiente demostrar la forma como estará conformado el Comité.

Es importante tomar en cuenta el recurso humano, se refiere a las personas que participan en la dinámica de la organización, los asociados, colaboradores, asesores, para lo cual se toma en cuenta lo que establece el Código de Trabajo, las leyes de salarios mínimos, bonificación incentivo, bono 14, prestaciones de ley entre otras.

Para que funcione una organización de manera óptima, debe tener su estructura organizacional debidamente definida, visión de la asociación, misión, objetivos y estrategias, debe aplicarse una estructura de control interno eficiente.

Con la finalidad de conocer el nivel jerárquico que cada uno ocupará, así como sus funciones a realizar dentro del proceso administrativo a continuación se presenta la estructura organizacional que se propone para el comité de productores de pan en el municipio de Zunilito.

Gráfica 4
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Producción de pan
Estructura Organizacional
"Comité de Panaderos Zunilito"
Año: 2010



Fuente. Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Sistema de organización

se implementara el sistema de organización funcional, considerándose el más adecuado por representar la estructura de los órganos que integran la cooperativa. Así como las relaciones esenciales de jerarquía.

2.5.1.2 Funciones básicas de las unidades administrativas

A continuación se presentan las principales funciones que realizará cada uno de los departamentos que conforman el comité de panaderos.

- Seleccionar a los miembros del consejo de administración y a los integrantes de la comisión de fiscalización.
- Establecer las cuotas ordinarias y extraordinarias que deben aportar los integrantes del Comité.

- Analizar los informes de actividades realizadas, estados financieros, presupuesto anual de ingresos y egresos para tomar las acciones correctivas que se requieran.
- Aprobación de normas, procedimientos, reglamentos, políticas y estrategias propuestas por el Consejo de Administración.

- **Comisión de fiscalización**

Estará integrada por cinco personas que pertenecerán al comité y serán responsables de llevar a cabo auditorías internas. Las principales funciones que tendrán a su cargo son:

- Controlar el uso adecuado de los recursos
- Supervisar los procesos del comité.
- Supervisar el eficaz funcionamiento de la administración.
- Control de las actividades del consejo de administración.
- Presentación de informes a la asamblea general durante las sesiones que realice.
- Revisión y análisis de las actividades financieras y contables del proyecto.

- **Consejo de administración**

Estará integrado por un grupo de cinco personas las cuales serán integrantes del comité y electos por la asamblea general, el administrador ejercerá la representación legal del Comité. Sus principales funciones serán:

- Designar al administrador del comité
- Convocar asambleas generales ordinarias y extraordinarias para informar a los asociados de los resultados del Comité.
- Coordinar y cumplir instrucciones tomadas por la Asamblea General.
- Aprobación del plan de trabajo y el presupuesto anual de ingresos y egresos.

- Elaborar los reglamentos internos, políticas y estrategias, presentarlas para su aprobación ante la Asamblea General.
- Comprar y velar por el mantenimiento del mobiliario y equipo, los insumos y materiales necesarios para desarrollar las actividades programadas.
- Medir el cumplimiento de las actividades programadas y la ejecución de los planes establecidos.
- Analizar y resolver las faltas cometidas por algún integrante del comité para la aplicación de medidas disciplinarias de conformidad con el reglamento interno.

Administración

Estará a cargo de una persona que nombrará el consejo de administración, será el representante legal del Comité y responsable del eficaz desempeño de la organización ante la asamblea general. Sus principales funciones son:

- Administrar el patrimonio y los gastos del funcionamiento del comité.
- Elaboración del plan de trabajo anual y los informes administrativos y financieros de la identidad para someterlos a consideración de la asamblea general.
- Convocar a los miembros de la junta directiva para las sesiones ordinarias y extraordinarias.
- Contactar a instituciones que puedan proporcionar asesoría técnica a los asociados, a través de capacitaciones y supervisión del proceso productivo.
- Llevar a cabo las funciones del proceso administrativo de planificación, organización, integración, dirección y control de todas las actividades del Comité, para garantizar el logro de los objetivos establecidos.
- Contratar y supervisar los servicios externos de un contador que tendrá entre sus funciones: llevar el registro contable de las operaciones

financieras del Comité y cumplir con las obligaciones tributarias y fiscales del mismo.

Comercialización

Es el departamento responsable de ofrecer el producto a los compradores potenciales y de realizar la negociación con los mismos, con lo que se garantizará mantener los márgenes de utilidad en el proceso de comercialización, equilibrar las existencias de acuerdo a la demanda y épocas del año así como llevar controles estadísticos del volumen de ventas. Entre las principales funciones del departamento están.

- Establecer el mercado para la comercialización del producto.
- Promocionar el producto de papaya entre los consumidores.
- Estar informado de las variaciones de precios en el mercado
- Definir precios, planes y políticas de venta para que sean analizadas y aprobadas por la Asamblea General.
- Elaborar las solicitudes de los pedidos de clientes, así como supervisar el tiempo de entrega de papaya a los compradores.

Producción

Este departamento es el responsable del proceso administrativo, solicitud y aplicación de los diferentes insumos que se requieren para producir la papaya, deberá llevar estadísticas acerca del rendimiento, calidad del producto y costos de producción.

Esta actividad será realizada por los miembros del Comité, entre sus principales funciones se encuentran:

- Desarrollar actividades propias del proceso productivo
- Aplicar y controlar el uso de los insumos que se requiere durante el proceso.

- Velar que la producción de papaya sea de calidad
- Llevar un registro actualizado del inventario físico del producto.
- Realizar el mantenimiento de la herramienta y equipo que se utiliza, así como de las instalaciones donde se desarrolla el proyecto de producción.

Compras

Será responsable de realizar las cotizaciones respectivas, que le permita identificar a los proveedores que ofrezcan las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y plazos de pago para el abastecimiento de insumos y materiales necesarios para llevar a cabo las actividades programadas. El encargado de realizar las compras será un miembro del Comité en coordinación con el administrador y con la aprobación de la Asamblea General.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAPAYA

Al concluir la investigación de campo en el Municipio, se procedió a la identificación del proyecto de producción de Papaya, el cual se deriva de las potencialidades identificadas en el Municipio, para su ejecución se deberá organizar un comité que realice esta actividad en tres manzanas de terreno, con la finalidad de aprovechar los recursos de la localidad, crear empleos y generar fuentes de ingresos entre otros. El Municipio reúne las condiciones necesarias para el cultivo de este producto, debido a su clima y características de suelo.

Se realiza el estudio de pre factibilidad el cual consta del estudio de mercado, técnico, administrativo legal, financiero y evaluación financiera, que son fundamentales para el desarrollo del proyecto.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, posee un clima apto para la producción de Papaya. Aldea Chitá es un lugar propicio para el cultivo de este producto, ya que cuenta con espacio necesario, suelo ligero y fértil. Este lugar no es demasiado húmedo ni compacto, debido a que los suelos suelen tener drenaje adecuado, ya que el papayo al tener sus tallos y raíces blandas y esponjosas tiende a pudrirse al no considerar estas características.

El clima es de suma relevancia para el cultivo de este producto. La humedad y el calor son las condiciones esenciales para el buen desarrollo de la papaya, requiere temperatura ambiental que oscile entre 16 y 35 grados centígrados y puede resistir fríos ligeros. De no considerar estos aspectos del clima y al no tener la cantidad suficiente de calor los frutos no se desarrollan de manera adecuada y no llegan a madurar; las noches frescas y húmedas ocasionan que la fruta madure lentamente y resulte de mala calidad. El cultivo empieza a

florecer aproximadamente de siete a diez meses después de la siembra y empieza a cosecharse entre los 11 y 12 meses después del trasplante.

3.2 JUSTIFICACIÓN

El municipio de Zunilito, es un lugar con potencial para el cultivo de papaya debido al clima con que cuenta, lo que es indispensable para la cosecha del mismo. Este producto agrícola puede ser para venta a nivel nacional y generar a la vez fuentes de empleo que permita un mejor ingreso a las familias del Municipio y con ello mejorar la situación alimentaria nutricional de las personas, al mismo tiempo fomentar el desarrollo rural.

De acuerdo a la investigación de campo, los principales problemas que afectan al Municipio, son: la escasez de oportunidades de trabajo, falta de capital y financiamiento, mínimo acceso a las tierras, entre otros, lo cual agudiza la situación económica y afecta la calidad de vida de los habitantes.

El sector agrícola; no ha alcanzado su desarrollo en forma plena debido a que los agricultores trabajan aislados y cultivan productos en menor volumen, no obstante, los que si comercializan sus productos, lo hacen en forma individual y con nivel tecnológico bajo.

Por lo anterior expuesto se presenta el proyecto de papaya, que organizará a 20 personas en un Comité que desarrollen un plan de producción que incluya un nivel tecnológico adecuado y que permita hacer uso racional de los recursos con que disponen, con el fin de comercializar el producto y generar ingresos monetarios para los asociados y sus familias, así como de otras personas que se relacionan en forma laboral o comercial con el proyecto.

3.3 OBJETIVOS

Están vinculados a la búsqueda del desarrollo económico y social del municipio de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, a través de la utilización y mejor aprovechamiento de los recursos.

3.3.1 General

Por medio de la inversión en el proyecto de papaya criolla se pretende impulsar el desarrollo socioeconómico del Municipio, así como crear fuentes de trabajo adicionales que contribuirán a elevar el nivel de vida de la población y diversificar la producción que tenga una rentabilidad razonable.

3.3.2 Específicos

- Demostrar que de acuerdo a la investigación realizada existen personas a quien vender el producto para los cinco años de vida del proyecto.
- Determinar que el proyecto se pueda llevar a cabo técnicamente, es decir demostrar que la tierra es productiva y la mano de obra para poder producir.
- Establecer que se puede organizar una empresa en el municipio con productores en un comité y de esta manera contribuir en el desarrollo económico del Municipio.
- Establecer que financieramente es viable el proyecto generando la mayor rentabilidad en la inversión, considerando los costos de producción, de venta, rentabilidad y la evaluación financiera.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Este estudio tiene como objetivo principal determinar que existe una demanda potencial en el mercado local y nacional, la cual justifica la puesta en marcha de

dicho proyecto y para esto se analizará aspectos, tales como: oferta, demanda, precio y comercialización.

3.4.1 Identificación del producto: papaya

La papaya es nativa de la América Tropical, se cultiva en gran escala en todos los trópicos y en los sub-trópicos más cálidos especialmente por sus frutos, muchos coinciden en señalar a México y Centroamérica como el lugar en donde se originó esta especie, entre ellos Guatemala, Honduras y Costa Rica.

Es una planta herbácea de crecimiento rápido, con un ciclo de vida productiva de cero a tres años, su altura promedio oscila entre dos a ocho metros y diámetros de 10 a 30 cm; según la edad, rara vez ramifican, esta especie es considerada polígama y presenta plantas con flores femeninas y hermafroditas.

✓ Variedades existentes

La papaya pertenece a la familia *caricaceae* y el género *Carica*, el cual agrupa a 21 especies, de la que destaca la *carica papaya* por su importancia económica. Es una especie angiosperma perteneciente a las dicotiledóneas, su nombre científico es *Carica papaya*, existen tipos y variedades de papaya tales como: Tipo Criollo, Hawaiano, Sunrise, Sunset, Waimanalo, Hapono y Masradol. En el proyecto a desarrollar se utilizará la papaya tipo criollo, que es la que más se cultiva en el País, por ser la más económica y menos complicada para producir.

Se cultiva en suelos ligeros, franco arenosos con adecuado contenido de materia orgánica; estos deben ser bien drenados y no muy secos, por lo que requiere precipitaciones de 1,500 a 2,000 milímetros anuales para su óptimo desarrollo y fructificación, no obstante se observan plantaciones en lugares con precipitaciones deficientes de hasta 800 milímetros anuales, lo cual provoca que se obtengan resultados satisfactorios, a menos que exista la posibilidad de riego. Durante los primeros ocho meses es fundamental mantener la humedad

adecuada en el suelo y de manera especial durante la floración y desarrollo del fruto, por lo que debe tener luz abundante, en caso contrario se producen frutas insípidas y con pulpa de color pálido.

El fruto de la papaya está constituido por el 80 a 85% de agua, 10 a 15% de azúcar y el resto de fibras, vitaminas y minerales, principalmente el hierro y el calcio. El contenido de caroteno o provitamina A, y en menor proporción las del complejo B; el látex de los frutos es muy rico en la enzima papaína.

✓ **Usos y formas del producto**

El fruto de papaya es una baya que proviene de un ovario sifero, de pericarpio carnoso, succulento y ligeramente dulce, el color puede variar de amarillo hasta rojo. A continuación se describe su uso:

- Consumo en fresco como fruta de mesa y licuados
- Proceso de secado solar en rodajas y hojuelas
- Proceso culinario, en función de ablandador de carnes
- Proceso medicinal, como papaína (látex seco) utilizado contra parásitos intestinales
- Proceso industrial, empleado para clarificación de cerveza
- Alimento para ganado
- Ingrediente para salsa de mesa
- Consumo en fresco (verde) como ensalada

3.4.2 Oferta

Es la cantidad de productos o servicios que una persona o conjunto de personas están dispuestos a vender a los distintos precios del mercado; puede definirse como oferta total o de mercado.

A continuación se presenta la oferta total histórica y proyectada de papaya a nivel nacional, la cual está constituida por la producción nacional más las importaciones.

Cuadro 8
República de Guatemala
Oferta Total Histórica y Proyectada de Papaya
Período: 2005-2014
(Cifras en unidades)

Año	Producción nacional	Importaciones	Oferta total
2005	43,651,526	7,496	43,659,022
2006	49,946,605	7,496	49,954,101
2007	81,363,798	27,337	81,391,135
2008	83,775,655	4,409	83,780,064
2009	86,692,371	4,409	86,696,780
2010 /a	105,059,213	7,452	105,066,665
2011	117,050,287	6,526	117,056,813
2012	129,041,361	5,600	129,046,961
2013	141,032,435	4,674	141,037,109
2014	153,023,509	3,748	153,027,257

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación -FAO- por sus siglas en inglés. Para la oferta total proyectada se utiliza el método de mínimos cuadrados $Y=a+b(x)$ en donde para la producción **a**: 69,085,990.73 y **b**:11,991,074.05 y para las importaciones: **a**:10,229.45 y **b**:(925.94) unidades.

Como se observa en el cuadro anterior, la producción nacional histórica presenta un comportamiento ascendente, así mismo se estima que la producción nacional se incrementará en un 46% al 2014 en comparación con el año 2010. En lo que respecta a las importaciones históricas, éstas presentan un comportamiento irregular, el año que presenta un mayor volumen es el 2007, mientras que para las importaciones proyectadas, se estima que las mismas decrecerán un 50% en comparación con el año 2010. Finalmente, la oferta total tanto histórica como proyectada presenta un comportamiento ascendente.

3.4.3 Demanda

“Las cantidades de un producto que los consumidores están dispuestos a comprar a los posibles precios del mercado”.¹⁸ Está constituida por la demanda nacional, demanda potencial, exportaciones y consumo. Se determina por el consumo de cada habitante por año y se considera que el mayor consumidor de papaya es la Ciudad Capital, por esta razón se venderá en la Central de Mayoreo -CENMA- de la zona 12.

✓ **Demanda potencial histórica y proyectada**

Representa el total de la producción que los habitantes podrían consumir, sin importar su capacidad de compra. Se calcula al multiplicar la población delimitada por el consumo per cápita el cual es determinado por la Hoja de Balances Alimentarios 2007 para Guatemala, con base a datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación -FAO- por sus siglas en inglés. A continuación se presenta la demanda potencial histórica y proyectada de papaya a nivel nacional:

¹⁸ LAURA FISHER Y JORGE ESPEJO. Mercadotecnia. (Tercera edición, México D.F.: Mc-Graw-Hill, 2004). p.240

Cuadro 9
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Papaya
Período: 2005-2014
(Cifras en unidades)

Año	Población total	Población delimitada 70%	Consumo anual por persona	Demanda potencial
2005	12,700,611	8,890,427	14.4	128,022,149
2006	13,018,759	9,113,131	14.4	131,229,086
2007	13,344,770	9,341,339	14.4	134,515,282
2008	13,677,815	9,574,470	14.4	137,872,368
2009	14,017,057	9,811,939	14.4	141,291,922
2010 /a	14,361,666	10,053,166	14.4	144,765,590
2011	14,713,763	10,299,634	14.4	148,314,729
2012	15,073,375	10,551,362	14.4	151,939,613
2013	15,438,384	10,806,868	14.4	155,618,899
2014	15,806,675	11,064,672	14.4	159,331,277

Fuente: Elaboración propia, con base en estimaciones de la población total por departamento, período 2003-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Hoja de Balances Alimentarios 2007 para Guatemala, con base a datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, -FAO- por sus siglas en inglés.

Para establecer la demanda potencial, se delimitó la población en un 70%, de acuerdo con los gustos y preferencias del consumidor, así mismo, se consideró un consumo anual por persona de 14.4 unidades, que establece como requerimiento mínimo en la dieta alimentaria la FAO.

La demanda potencial proyectada muestra un comportamiento creciente, con relación al incremento que presenta la población total para el período 2010-2014, por lo tanto indica mayor demanda del producto en el mercado.

✓ Consumo aparente histórico y proyectado

El consumo aparente se obtiene de la suma de la producción total más las importaciones menos las exportaciones.

A continuación se presenta el consumo aparente histórico y proyectado a nivel nacional de papaya:

Cuadro 10
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Papaya
Período: 2005-2014
(Cifras en unidades)

Año	Producción nacional	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2005	43,651,526	7,496	1,726,219	41,932,803
2006	49,946,605	7,496	1,604,083	48,350,018
2007	81,363,798	27,337	2,945,376	78,445,759
2008	83,775,655	4,409	4,318,415	79,461,649
2009	86,692,371	4,409	4,318,415	82,378,365
2010 /a	105,059,213	7,452	5,352,118	99,714,547
2011	117,050,287	6,526	6,141,990	110,914,823
2012	129,041,361	5,600	6,931,862	122,115,099
2013	141,032,435	4,674	7,721,734	133,315,375
2014	153,023,509	3,748	8,511,607	144,515,650

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación -FAO- por sus siglas en inglés. Para las exportaciones proyectadas se utiliza el método de mínimos cuadrados $Y = a + b(x)$ donde **a**:2,982,501.50 y **b**:789,872.15 unidades.

Con base a datos históricos se calculó el consumo aparente proyectado, por lo que se concluye que con la producción nacional para los cinco años del proyecto se logra cubrir el consumo aparente, que representa la cantidad de unidades que el mercado puede adquirir para satisfacer la necesidad de consumo.

En el cuadro anterior se presentan datos relacionados al consumo aparente en donde las exportaciones y la producción han tenido un comportamiento creciente y las importaciones tienen un comportamiento irregular, lo cual se refleja en un incremento constante del consumo aparente, que garantiza el mercado para la comercialización de papaya.

✓ **Demanda insatisfecha histórica y proyectada**

Es aquella que aún no ha sido cubierta con la oferta existente, para determinarla se resta la demanda potencial menos el consumo aparente.

A continuación se presenta la demanda insatisfecha histórica y proyectada de papaya:

Cuadro 11
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Papaya
Período: 2005-2014
(Cifras en unidades)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2005	128,022,149	41,932,803	86,089,346
2006	131,229,086	48,350,018	82,879,068
2007	134,515,282	78,445,759	56,069,523
2008	137,872,368	79,461,649	58,410,719
2009	141,291,922	82,378,365	58,913,557
2010 /a	144,765,590	99,714,547	45,051,043
2011	148,314,729	110,914,823	37,399,906
2012	151,939,613	122,115,099	29,824,514
2013	155,618,899	133,315,375	22,303,524
2014	159,331,277	144,515,650	14,815,627

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de los cuadros de la demanda potencial y consumo aparente del presente estudio.

En el cuadro anterior se observa una demanda insatisfecha histórica con un comportamiento irregular, que presenta una diferencia entre la demanda potencial y el consumo aparente, esto refleja que existe un porcentaje de consumidores que no fue cubierto por la oferta.

La demanda insatisfecha proyectada se define por la cantidad de unidades que se espera sean consumidas en el mercado nacional. Los resultados obtenidos evidencian que la demanda potencial tendrá un comportamiento decreciente, sin

embargo para el 2014 aún existirá una demanda insatisfecha de 14,815,627 unidades, lo que justifica la viabilidad del proyecto propuesto durante los cinco años, pues se tiene garantizado el mercado, debido a que la producción proyectada no es suficiente para satisfacer la demanda potencial de cada año.

3.4.4 Precio

Es la cantidad de dinero que se da a cambio de un producto. Se establece sobre la base de varios factores, el más importante lo constituye el costo de producción, el cual está integrado por insumos, mano de obra y costos indirectos variables. Así mismo se establece por el mercado, especialmente por los intermediarios mayoristas, quienes son los compradores del 100% de la producción para los cuales tiene un precio de Q4.25 la unidad.

3.4.5 COMERCIALIZACIÓN

Son todas aquellas actividades, procesos o etapas que se realizan con los productos, desde la producción hasta la adquisición de los mismos para su consumo. Esta desarrollada en el capítulo V.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

En esta parte del estudio se optimiza la función del proceso de producción de la Papaya y la cantidad necesaria a producir de acuerdo a la demanda establecida, toma en cuenta los recursos disponibles para el proceso como inversión de capital e inversión en capital de trabajo. Asimismo, define el tamaño óptimo de la planta así como la mejor ubicación del proyecto, para obtener la factibilidad y la viabilidad económica del mismo.

3.5.1 Localización

Es un factor importante para el desarrollo del proyecto, contribuye a lograr los objetivos propuestos, se toma en cuenta factores como: transporte, distancia de las fuentes de abastecimiento, cercanía de mercados, vías de comunicación,

costo y disponibilidad de terreno, factores ambientales, disponibilidad de agua, energía, tierra apta para el cultivo, disponibilidad de mano de obra.

La localización del proyecto de producción de papaya comprende la macro y micro localización, los cuales se determinan a través del análisis de los diferentes factores entre los que se mencionan; tierra apta para el cultivo, disponibilidad de mano de obra, vías de comunicación, transporte, entre otros.

✓ **Macrolocalización**

El proyecto se ubicará en el municipio de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, a 172 kilómetros de la ciudad capital y a 12 kilómetros de la cabecera municipal de Suchitepéquez.

✓ **Microlocalización**

El proyecto se desarrollará en la aldea Mi Tierra caseríos La Pollera y Mandarin, ubicados a un kilómetro de la cabecera municipal de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, lugar que cuenta con buenas condiciones para la ejecución y puesta en marcha del proyecto.

3.5.2 Tamaño

Está determinado por el tamaño del mercado insatisfecho y la cobertura estimada de población que se pretende satisfacer, la capacidad financiera y empresarial de los agricultores, así como la disponibilidad de insumos y mano de obra. El proyecto tendrá una duración de cinco años y se han tomado en cuenta factores importantes como la demanda del producto a nivel nacional durante ese período y los insumos a utilizar.

Se contará con la participación de 20 personas las cuales integrarán un comité, cada uno hará un aporte de Q.10,723.00 con lo que se cubrirá el 58% de la inversión total a realizar, el resto se financiará por medio de un préstamo

bancario con garantía fiduciaria-prendaria. En el estudio financiero se presenta la rentabilidad que se obtendrá del proyecto.

3.5.2.1 Volumen, valor y superficie de la producción

Para determinar el porcentaje de participación con relación a la demanda insatisfecha del mercado de papaya a nivel nacional, se tomó como base el volumen de producción, merma, precio de venta por unidad y el valor total en ventas.

La superficie que se utilizará para el cultivo de papaya para el presente proyecto será de tres manzanas, en las cuales se sembraran 1,666 pilones en cada una; la producción promedio por planta será de 35 frutos para el primer y cuarto año y para el segundo, tercero y quinto será de 45 frutos.

En el siguiente cuadro se presenta el volumen de producción menos la merma estimada para obtener la producción neta, el precio unitario y total de ventas, se presenta el porcentaje de participación en el mercado en relación a la demanda insatisfecha.

Cuadro 12
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Papaya
Volumen y Valor de la Producción Proyectada
Período: 2010-2014

Año	Producción en unidades	Merma 2%	Producción total en unidades	Precio de venta Q.	Valor total de venta en Q.	Demanda insatisfecha en unidades	% de participación
2010	174,930	3,499	171,431	4.25	728,582	45,051,043	0.38
2011	224,910	4,498	220,412	4.25	936,751	37,399,906	0.59
2012	224,910	4,498	220,412	4.25	936,751	29,824,515	0.74
2013	174,930	3,499	171,431	4.25	728,582	22,303,525	0.77
2014	224,910	4,498	220,412	4.25	936,751	14,815,627	1.49
Total	1,024,590	20,492	1,004,098		4,267,417		

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2010.

Se presenta un aumento en la producción en el segundo, tercer y quinto año en un 7.78%, el cuarto año presenta una baja en la producción debido a que la plantación se renueva en este periodo; de la producción anual se estima el 2% de merma al prever que por su naturaleza el producto en ocasiones no alcanzará los estándares de calidad requeridos, por lo que al restarse de la producción se obtiene el total de la producción en unidades.

El precio del producto es constante para los cinco años, el total de ventas varía según el total de la producción por año, al inicio del proyecto la demanda insatisfecha nacional proyectada es mayor en relación a los siguientes años, el quinto año con relación al primero disminuye en 33%; sin embargo, no afecta la comercialización del producto basado en la producción que se oferta ya que el porcentaje aumenta en un 25.50% en relación al primer año de cobertura de mercado.

3.5.3 Proceso Productivo

El proceso de producción de papaya comprende una serie de actividades que se realizarán en forma sistemática, con el fin de lograr el mejor uso de los recursos: tierra, trabajo y capital disponibles para la obtención de resultados satisfactorios.

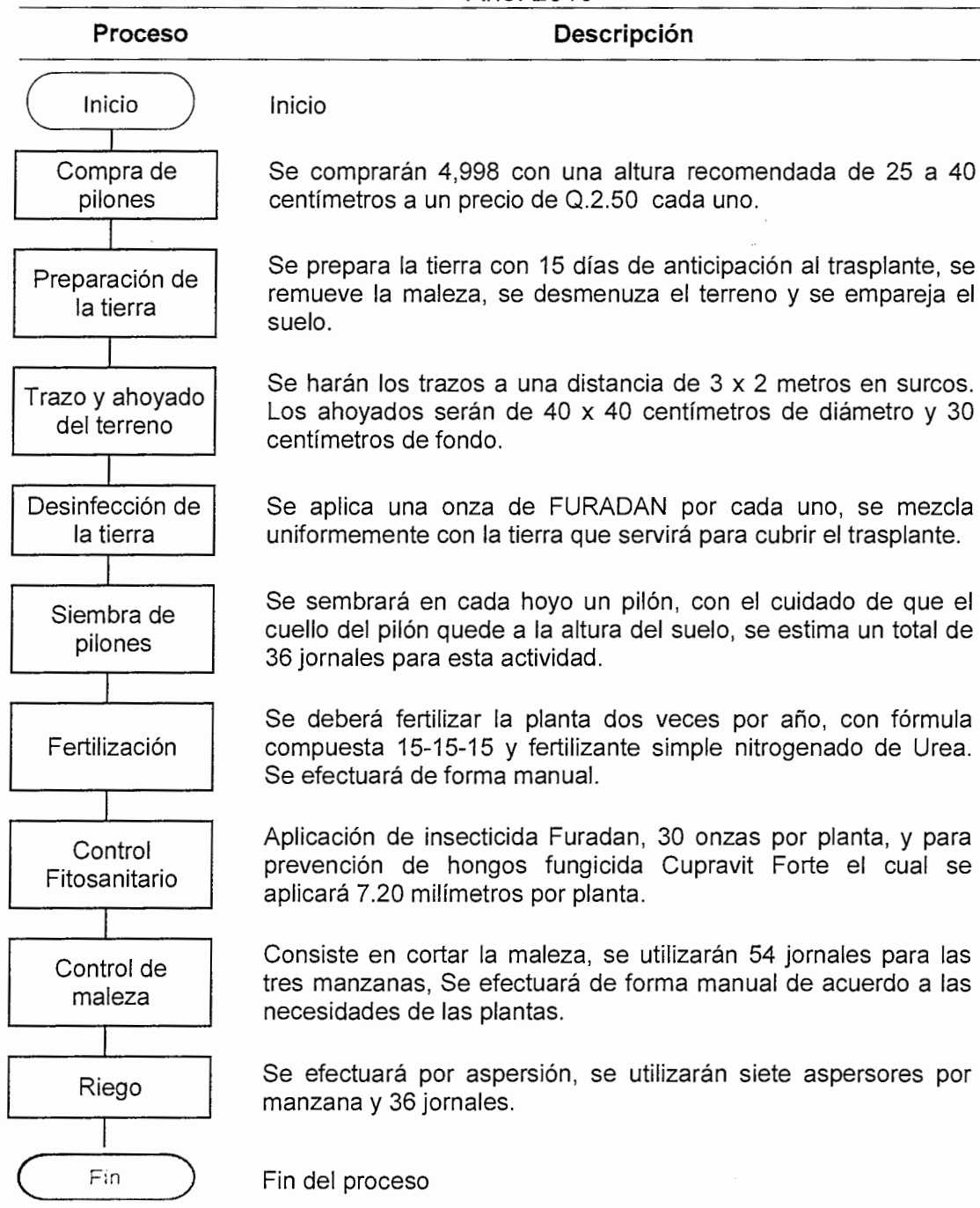
A continuación se describe el proceso de producción que se llevará a cabo para el cultivo de papaya en el Municipio.

- **Fase Pre - Productiva**

Comprende el proceso que se llevará a cabo desde la compra de semilla, preparación de la tierra y trasplante de pilones y control de malezas.

A continuación se presenta la gráfica del flujo de proceso para ilustrar el proceso.

Gráfica 5
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Papaya
Flujograma del Proceso Productivo
Fase Pre - Productiva
Año: 2010

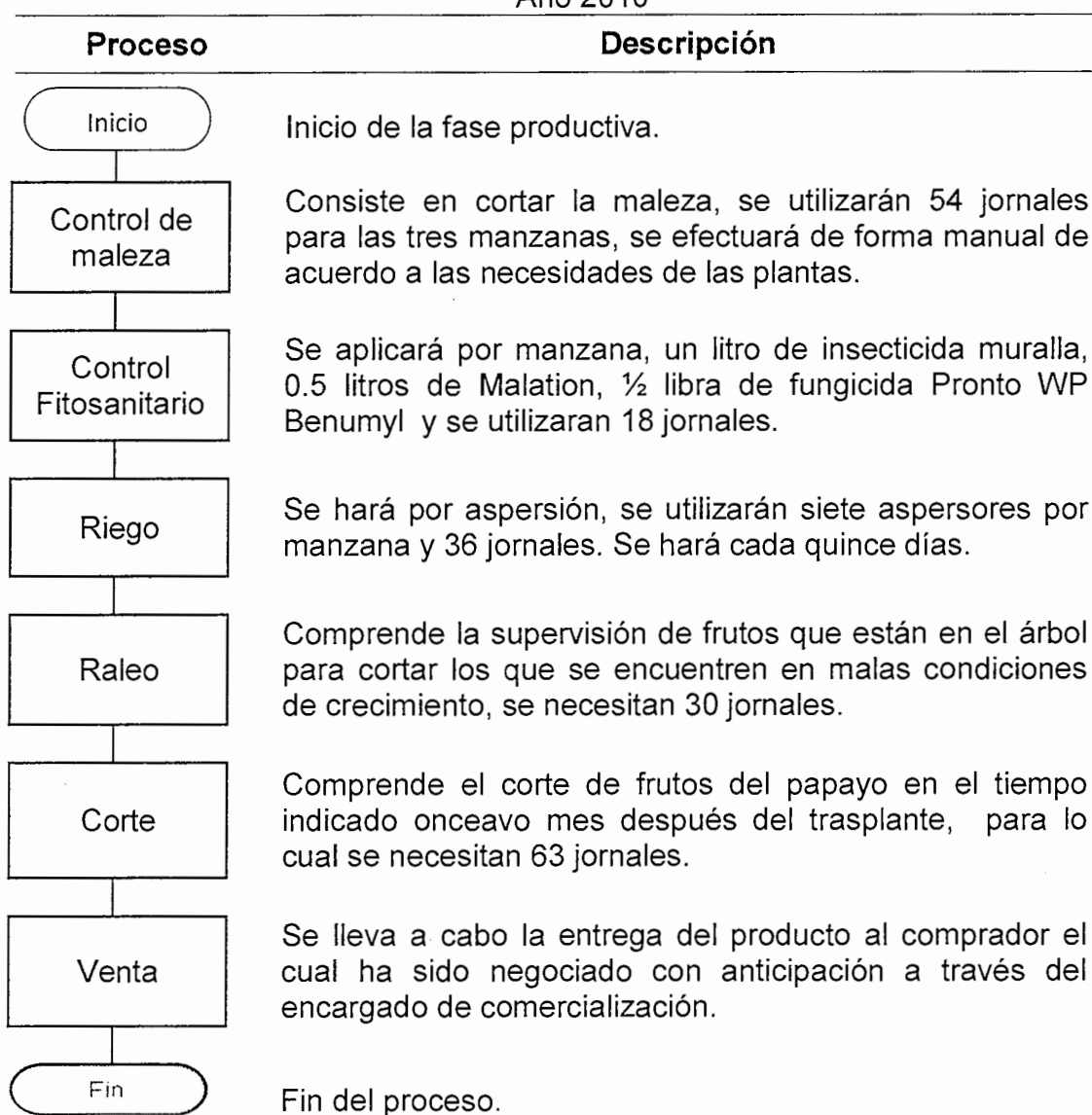


Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Fase Productiva

Está conformada por varias actividades las cuales se detallan a continuación:

Gráfica 6
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Papaya
Flujograma del Proceso Productivo
Fase Productiva
Año 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

3.5.4 Requerimientos técnicos

Los elementos necesarios para la realización del proyecto son: instalaciones, recursos humanos, equipo agrícola y de oficina, mobiliario, recursos financieros, entre otros, que serán indispensables para el buen funcionamiento del proyecto.

✓ Recursos humanos

La mano de obra a utilizar en el cultivo de papaya criolla será por jornales y la misma estará en función de la actividad que realicen, es decir, durante el desarrollo del proyecto.

Así mismo, se necesitarán los servicios del personal administrativo, quienes tendrán la función de controlar y administrar el proyecto, el cual estará integrado por: Administrador General, Encargado de Producción y Encargado de Comercialización.

• Recursos materiales

Se contempla que el proyecto contará con herramientas, equipo agrícola, mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y vehículo; la plantación en proceso y gastos de organización; elementos que formarán la inversión fija.

• Recursos financieros

Estos se obtendrán de fuentes internas y externas, las cuales conformarán la inversión total del proyecto.

En el siguiente cuadro se detallan los requerimientos técnicos necesarios para la puesta en marcha del proyecto agrícola producción de papaya criolla.

Cuadro 13
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Papaya
Requerimientos Técnicos
Año: 2010

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Insumos		
Pilones	Unidad	4,998
Furadan (insecticida)	Quintal	12.49
Muralla (insecticida)	Litro	3
Malathión (insecticida)	Litro	1.5
Fórmula 15-15-15 (fertilizante)	Quintal	6.25
Urea (fertilizante)	Quintal	9.37
Cupravit forte (fungicida)	Litro	36
Pronto wp benumyl (fungicida)	Litro	1.5
Mano de obra		
Preparación de la tierra	Jornal	30
Trazo y ahoyado	Jornal	99
Desinfección de la tierra	Jornal	27
Siembra de pilones	Jornal	36
Fertilización	Jornal	30
Control fitosanitario (fase pre productiva)	Jornal	18
Control fitosanitario (fase productiva)	Jornal	18
Control de maleza (fase pre productiva)	Jornal	54
Control de maleza (fase productiva)	Jornal	54
Riego (fase pre productiva)	Jornal	36
Riego (fase productiva)	Jornal	36
Raleo	Jornal	30
Corte	Jornal	63
Herramienta		
Azadones	Unidad	6
Machetes	Unidad	6
Piochas	Unidad	6
Navajas	Unidad	8
Palas	Unidad	6
Limas	Unidad	6
Cobas	Unidad	5
Equipo agrícola		
Bomba fumigadora	Unidad	4
Carreta de mano	Unidad	3
Bomba para riego	Unidad	1
Tubos pvc para riego	Unidad	75

Continúa...

...Continuación cuadro 13

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Aspersores	Unidad	21
T's pvc	Unidad	3
Tapón pvc	Unidad	4
Pegamento para pvc	Galón	1
Pileta de 4 X 4 metros	Unidad	1
Escalera comercial	Unidad	6
Cajas plásticas	Unidad	150
Mobiliario y equipo		
Mesa de trabajo	Unidad	1
Sillas plásticas	Unidad	13
Escritorios	Unidad	2
Archivos de 4 gavetas	Unidad	2
Sumadoras	Unidad	2
Equipo de computación		
Computadora	Unidad	1
Impresora multifuncional	Unidad	1
Terreno		
Arrendamiento de la tierra	Manzana	3
Vehículos		
Pick up	Unidad	1

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La inversión en requerimientos comprende: insumos que serán adquiridos en el mercado local, mano de obra de 20 agricultores miembros del comité de productores de papaya que en su conjunto aplicarán 540 jornales de trabajo, el terreno será arrendado para la ejecución del proceso productivo, también es necesario el equipo y herramientas agrícolas, para el desarrollo de las actividades. Para las tareas administrativas se contempla la compra de un vehículo, mobiliario y equipo.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Proceso que se efectúa para identificar los derechos y las obligaciones de toda persona individual o colectiva. Es el estudio donde se establece la estructura organizacional, tomando en cuenta el marco jurídico legal, el cual se debe regir a través de las normativas legales debido a la importancia que este tiene para el buen funcionamiento de toda organización. Esta desarrollado en el capítulo IV.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Es la herramienta que permite ordenar la información de carácter monetario que generará el cultivo de papaya. Con el análisis de los resultados se pretende demostrar que el proyecto es viable, con los recursos disponibles y financiamiento externo, y con ello tomar decisiones.

3.7.1 Inversión fija

Comprende todo los recursos de carácter permanente necesarios para la producción, distribución y comercialización de un producto, es decir, los activos fijos utilizados para el desarrollo de las operaciones de una unidad económica; a continuación se presenta la inversión fija necesaria para realizar el proyecto de papaya criolla. .

Cuadro 14
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Papaya
Inversión Fija
Año: 2010
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Subtotal	Depreciaciones y Amortizaciones	Valor neto
Tangible						243,473
Plantación						178,830
Herramientas						2,330
Azadones	Unidad	6	80.00	480	60	420
Machetes	Unidad	6	32.00	192	24	168
Piochas	Unidad	6	125.00	750	94	656
Navajas	Unidad	8	56.50	452	57	395
Palas	Unidad	6	80.00	480	60	420
Limas	Unidad	6	10.00	60	8	52
Cobas	Unidad	5	50.00	250	31	219
Equipo agrícola						34,519
Bomba fumigadora	Unidad	4	715.00	2,860	286	2,574
Carreta de mano	Unidad	3	300.00	900	90	810
Bomba para riego	Unidad	1	7,081.00	7,081	708	6,373
Tubos pvc para riego	Unidad	75	115.00	8,625	863	7,763
Aspersores	Unidad	21	282.00	5,922	592	5,330
T's pvc	Unidad	3	100.00	300	30	270
Tapón pvc	Unidad	4	41.00	164	16	148
Pegamento para pvc	Galón	1	291.00	291	29	262
Pileta de 4 X 4 m	Unidad	1	3,510.00	3,510	351	3,159
Escalera comercial	Unidad	6	450.00	2,700	270	2,430
Cajas plásticas	Unidad	150	40.00	6,000	600	5,400
Mobiliario y equipo						6,169
Mesa de trabajo	Unidad	1	800.00	800	80	720
Sillas plásticas	Unidad	13	35.00	455	46	409
Escritorios	Unidad	2	900.00	1,800	180	1,620
Archivos de 4 gavetas	Unidad	2	1,600.00	3,200	320	2,880
Sumadoras	Unidad	2	300.00	600	60	540
Equipo de computación						3,625
Computadora	Unidad	1	4,000.00	4,000	667	3,333
Impresora multifuncional	Unidad	1	350.00	350	58	292
Vehículos						18,000
Pick up	Unidad	1	20,000.00	20,000	2,000	18,000
Intangible						6,300
Gastos de organización				7,000	700	6,300
Total						249,773

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La inversión en activos tangibles asciende a Q.243,473 e intangibles Q.6,300.00; así mismo, el rubro más importante es la inversión en la plantación con el 72%, el cual es vital para el desarrollo del proyecto, los vehículos representan el 7%, mobiliario y equipo con 2% y los demás en menor participación con el 19%.

- **Plantaciones**

A continuación se presenta el requerimiento de inversión para la formación de la plantación:

Cuadro 15
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Papaya
Inversión en Plantación
Año: 2010
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Total
Insumos				<u>47,651</u>
Compra de pilones	Unidad	4,998	2.5	12,495
Furadan (insecticida)	Quintal	12.49	2,331	29,114
Cupravit forte (fungicida)	Litro	36	65	2,340
Formula 15-15-15 (fertilizante)	Quintal	6.25	234	1,463
Urea (fertilizante)	Quintal	9.37	239	2,239
Mano de obra				<u>25,443</u>
Preparación de tierra	Jornal	30	56	1,680
Trazo y ahoyado	Jornal	99	56	5,544
Desinfección de la tierra	Jornal	36	56	2,016
Siembra de pilones	Jornal	36	56	2,016
Fertilización	Jornal	30	56	1,680
Control fitosanitario	Jornal	18	56	1,008
Control de maleza	Jornal	54	56	3,024
Riego	Jornal	36	56	2,016
Bonificación incentivo	Jornal	339	8.33	2,824
Séptimo día				3,635
Costos indirectos variables				<u>9,550</u>
Cuota patronal IGSS		0.1167	22,619	2,640
Prestaciones laborales		0.3055	22,619	6,910

Continúa...

...Continuación cuadro 15

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Total
Costos fijos de Producción				<u>44,893</u>
Honorarios encargado de producción	Mensual	6	2,500	15,000
Arrendamiento de terreno	Mensual	6	4,200	25,200
Combustible para bomba de riego		15	35	525
Depreciación equipo agrícola	Mensual	6	639.25	3,835
Depreciación herramienta agrícola	Mensual	6	55.5	333
Gastos de administración				<u>51,293</u>
Honorarios de contador	Mensual	6	2,000	12,000
Sueldo de administrador	Mensual	6	2,500	15,000
Bonificación incentivo	Mensual	6	250	1,500
Cuotas patronales	%	15,000	0.1167	1,750
Prestaciones laborales	%	15,000	0.3055	4,582
Energía eléctrica	Mensual	6	500	3,000
Arrendamiento de oficina	Mensual	6	1,000	6,000
Papelería y útiles				1,500
Combustibles	Galón	25	34	850
Mantenimiento de vehículo	Unidad	2	500	1,000
Amortización gastos organización	Meses	6	116.67	700
Depreciaciones Mobiliario y equipo	Meses	6	114.25	686
Depreciación vehículos	Meses	6	333.33	2,000
Depreciación equipo de computación	Meses	6	120.83	725
Total				<u>178,830</u>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

De acuerdo con el cuadro anterior, los insumos, mano de obra y los costos indirectos variables representan el 46% de la plantación, asimismo, los costos fijos de producción y gastos de administración constituyen el 54%, los cuales son necesarios para el desarrollo de la plantación durante un periodo de seis meses que corresponden a la fase pre-productiva.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

Es la inversión a corto plazo, necesaria para la puesta en marcha del proyecto, por medio de ésta se cubren los costos y gastos del proceso de producción y

comercialización. La inversión en capital de trabajo para la primera cosecha de papaya criolla se presenta a continuación.

Cuadro 16
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Papaya
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2010
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Total
Insumos				1,052
Muralla	Litro	3	307	921
Malathión	Litro	1.50	25.33	38
Pronto wp benumyl	Libra	1.50	62.18	93
Mano de obra				15,085
Control fitosanitario	Jornal	18	56	1,008
Control de maleza	Jornal	54	56	3,024
Riego	Jornal	36	56	2,016
Raleo	Jornal	30	56	1,680
Corte	Jornal	63	56	3,528
Bonificación incentivo	Jornal	201	8.33	1,674
Séptimo día				2,155
Costos indirectos variables				5,662
Cuota patronal IGSS	%	13,411	0.1167	1,565
Prestaciones laborales	%	13,411	0.3055	4,097
Costos fijos de producción				40,725
Honorarios encargado de producción	Mensual	6	2,500	15,000
Arrendamiento de terreno	Mensual	6	4,200	25,200
Combustible para bomba de riego	Galón	15	35	525
Gastos de administración				47,734
Honorarios de contador	Mensual	6	2,000	12,000
Sueldo de administrador	Mensual	6	2,500	15,000
Bonificación incentivo	Mensual	6	250	1,500
Cuota patronal IGSS	%	15,000	0.1167	1,751
Prestaciones laborales	%	15,000	0.3055	4,583
Energía eléctrica	Mensual	6	500	3,000
Arrendamiento de oficina	Mensual	6	1,000	6,000
Papelería y útiles				1,500
Combustibles	Galón	40	35	1,400
Mantenimiento de vehículo	Unidad	2	500	1,000
Gastos de ventas				12,000
Honorarios encargado de comercialización	Mensual	4	3,000	12,000
Total				122,258

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Los rubros más representativos del capital de trabajo son: gastos de administración con 39%, debido a que en este rubro se incluyen los sueldos administrativos y el arrendamiento de oficina, los costos fijos de producción con el 33%, principalmente por el arrendamiento de terreno y honorarios del encargado de la producción.

Así mismo se incluyen los insumos, mano de obra y costos indirectos variables necesarios para la producción de papaya criolla, los rubros citados suman el 18%, y por último los gastos de ventas con el 10%.

3.7.3 Inversión total

Corresponde al total asignado para ejecutar el proyecto y es la sumatoria de la inversión fija más la inversión en capital de trabajo, como se describe en el cuadro siguiente.

Cuadro 17
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Papaya
Inversión Total
Año: 2010
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Total
Inversión fija	249,773
Inversión en capital de trabajo	122,258
Total	372,031

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El rubro más importante del proyecto es la inversión fija que representa el 67% de la inversión total, debido a que dentro de este se estiman las erogaciones para la formación de la plantación y adquisición de herramienta, equipo agrícola, mobiliario y equipo, equipo de computación y vehículos.

El capital de trabajo representa el 33% de la inversión, el cual es necesario para cubrir los costos de la fase productiva de la plantación.

3.7.4 Financiamiento

Son los recursos monetarios necesarios para poder financiar la inversión total del proyecto, los cuales se pueden obtener de fuentes internas y externas.

- **Fuentes internas**

Son todos los recursos provenientes del capital de los inversionistas, necesarios para poner en marcha un proyecto o para el desarrollo de las operaciones de una empresa.

- **Fuentes externas**

Son los recursos financieros otorgados por personas o instituciones financieras ajenas a la unidad productiva.

A continuación se presenta la integración de las fuentes de financiamiento del proyecto de inversión.

Cuadro 18
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Papaya Criolla
Fuentes de Financiamiento
Año: 2010
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Inversión total	Recursos propios	Recursos ajenos
Inversión fija	249,773	214,451	35,322
Inversión en capital de trabajo	122,258	-	122,258
Total	372,031	214,451	157,580

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Para el proyecto de papaya criolla, se estima una aportación de Q.10,723 por cada asociado (20 asociados), para un total de Q.214,451; los recursos serán utilizados para cubrir el 86% de la inversión fija y financiar el 58% de la inversión total. El 42% de la inversión total, se financiará por medio de un préstamo con el Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL-; el cual se amortizará de la forma siguiente.

Cuadro 19
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Papaya Criolla
Plan de Amortización del Préstamo
Año: 2010
(Cifras en Quetzales)

Año	Amortización a capital	Tasa de Interés 16.5%	Total	Saldo de capital
0				157,580
1	78,790	26,001	104,791	78,790
2	78,790	13,000	91,790	-
Total	157,580	39,001	196,581	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El crédito será con garantía fiduciaria-prendaria, en primer lugar con el compromiso de cada asociado de manera mancomunada y solidaria, y en segundo lugar por medio de la pignoración de la producción; el préstamo a contratar pagará una tasa interés del 16.5% pagaderos mensualmente, a dos años plazo.

3.7.5 Estados financieros

Los estados financieros permiten visualizar el movimiento de capital invertido en el proyecto, los resultados de operación y la manera en que serán utilizados los recursos durante un período de cinco años. Así también, ayuda a la toma oportuna de decisiones de los inversionistas.

✓ **Estado de costo directo de producción**

Es el estado financiero complementario que permite establecer el costo de los productos, a través del método de costeo directo, que integra los tres elementos básicos que son: insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

A continuación se muestra el estado de costo directo de producción proyectado para los cinco años de vida del proyecto.

Cuadro 20
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Papaya
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Del 1 enero al 31 diciembre cada año
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Insumos	1,052	32,786	35,624	1,052	32,786
Insecticida furadan	-	21,841	21,841	-	21,841
Insecticida muralla	921	921	921	921	921
Insecticida malathion	38	38	38	38	38
Fungicida pronto benumyl	93	93	93	93	93
Fungicida cupravit forte	-	2,340	2,340	-	2,340
Fertilizante 15-15-15	-	4,446	5,850	-	4,446
Fertilizante urea	-	3,107	4,541	-	3,107
Mano de obra	15,085	18,494	18,494	15,085	18,494
Fertilización	-	1,680	1,680	-	1,680
Control fitosanitario	1,008	2,016	2,016	1,008	2,016
Control de maleza	3,024	3,024	3,024	3,024	3,024
Riego	2,016	2,016	2,016	2,016	2,016
Raleo	1,680	1,680	1,680	1,680	1,680
Corte	3,528	3,528	3,528	3,528	3,528
Bonificación incentivo	1,674	1,908	1,908	1,674	1,908
Séptimo día	2,155	2,642	2,642	2,155	2,642
Costos indirectos variables	5,662	7,003	7,003	5,662	7,003
Cuota patronal IGSS	1,565	1,936	1,936	1,565	1,936
Prestaciones laborales	4,097	5,067	5,067	4,097	5,067
Costo directo de producción	21,799	58,283	61,121	21,799	58,283
Producción en unidades	174,930	224,910	224,910	174,930	220,412
Costo directo unitario	0.12	0.26	0.27	0.12	0.26

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Los costos que se reportan para el primer año corresponden a la fase productiva de la plantación, ya que los costos correspondientes a la fase pre-productiva se trasladaron a inversión fija; en los años dos y tres el costo varía respecto al año uno debido a que es necesario la aplicación de más fertilizantes con el objetivo de mantener un nivel máximo de producción.

Como se puede observar en el cuarto año se renueva la plantación (el costo de la plantación no incluye la depreciación del equipo de cómputo), con el objetivo de mantener un nivel óptimo de producción, durante el periodo de ejecución del proyecto.

Del total de los costos directos de producción, para el primer año los insumos representan el 5%, mientras que la mano de obra requiere del 69% por las diferentes actividades que conllevan los cuidados culturales de las plantas y por la extensión de terreno a utilizar, así mismo, los costos indirectos variables tienen una participación del 26% al considerar como parte de la inversión el pago de cuotas patronales y prestaciones laborales de conformidad con las leyes aplicables. Para el segundo año, los insumos ascienden al 56% ya que se incrementa la aplicación de fertilizantes, la mano de obra con el 32% y costos indirectos variables participan con el 12%. Los costos del cuarto y quinto año son los mismos de los primeros dos años del proyecto, por la renovación de la plantación.

✓ **Estado de resultados**

Es el estado financiero que permite visualizar los resultados de cada período en forma proyectada; el cual está integrado por las ventas estimadas, costos de producción, gastos de ventas, administración y gastos financieros.

A continuación se presenta el estado de resultados proyectado a cinco años.

Cuadro 21
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Papaya
Estado de Resultados Proyectado
Del 1 enero al 31 diciembre cada año
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Ventas	728,582	936,751	936,751	728,582	936,751
(-) Costo directo de producción	21,799	58,283	61,121	21,799	58,283
Ganancia marginal	706,783	878,468	875,630	706,783	878,468
(-) Costos fijos de producción	103,903	133,196	133,196	103,661	132,291
Honorarios de producción	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000
Arrendamiento de terreno	25,200	50,400	50,400	25,200	50,400
Combustible para bomba de riego	525	1,050	1,050	525	1,050
Depreciación equipo agrícola	3,235	6,470	6,470	3,235	6,473
Depreciaciones herramientas	333	666	666	333	-
Depreciación plantación	59,610	59,610	59,610	59,368	59,368
(-) Gastos de ventas	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Honorarios comercialización	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
(-) Gastos de administración	52,444	103,787	103,787	51,719	102,337
Servicios contables	12,000	24,000	24,000	12,000	24,000
Sueldo de administrador	15,000	30,000	30,000	15,000	30,000
Bonificación incentivo	1,500	3,000	3,000	1,500	3,000
Cuotas patronales	1,751	3,501	3,501	1,751	3,501
Prestaciones laborales	4,583	9,165	9,165	4,583	9,165
Energía eléctrica	3,000	6,000	6,000	3,000	6,000
Arrendamiento de oficina	6,000	12,000	12,000	6,000	12,000
Papelería y útiles,	1,500	3,000	3,000	1,500	3,000
Mantenimiento de vehículo	1,000	2,000	2,000	1,000	2,000
Combustibles	1,400	1,700	1,700	1,400	1,700
Amortización gastos organización	700	1,400	1,400	700	1,400
Depreciaciones mobiliario y equipo	1,285	2,571	2,571	1,285	2,571
Depreciación equipo de computación	725	1,450	1,450	-	-
Depreciación vehículos	2,000	4,000	4,000	2,000	4,000
Ganancia en operación	538,436	629,485	626,647	539,403	631,840
(-) Gastos financieros	26,001	13,000	-	-	-
Intereses préstamo	26,001	13,000	-	-	-
(+) Gastos no deducibles	32,785	32,785	32,785	32,652	32,652
Ganancia antes ISR	545,220	649,270	659,432	572,055	664,492
Impuesto Sobre la Renta 31%	169,018	201,274	204,424	177,337	205,993
Ganancia neta	343,417	415,211	422,223	362,066	425,847

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La ganancia neta de cada período es aceptable, debido al aprovechamiento de los recursos, lo cual es favorable ya que crea beneficios netos para los inversionistas. La ganancia marginal representa el 97% para el primer año, 94% para el segundo año y del 93% para el tercer año, para el cuarto y quinto año se mantienen los porcentajes mencionados de los primeros dos años.

Para la depreciación de la plantación de papaya se consideraron tres años, esto debido a que a partir del cuarto año se renueva, sin embargo el máximo de depreciación para efectos fiscales es del 15%, por lo que la diferencia se registra en gastos no deducibles, con el fin de determinar adecuadamente el Impuesto Sobre la Renta -ISR-

✓ **Presupuesto de caja**

Es el estado que reporta el movimiento del efectivo durante la vida productiva del proyecto, este comprende el análisis del origen del efectivo y destino de los desembolsos.

Cuadro 22
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Papaya
Presupuesto de Caja
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Ingresos	1,100,613	1,560,542	2,005,386	2,298,757	2,738,275
Saldo inicial	-	623,791	1,068,635	1,570,175	1,801,524
Aportación de los asociados	214,451	-	-	-	-
Préstamo bancario	157,580	-	-	-	-
Ventas	728,582	936,751	936,751	728,582	936,751
Egresos	476,822	491,907	435,211	497,233	408,436
Plantación	178,830	-	-	170,551	-
Herramientas	2,331	-	-	-	-
Equipo agrícola	29,118	-	-	-	-
Mobiliario y equipo	11,569	-	-	-	-
Equipo de computación	3,625	-	-	-	-
Vehículos	18,000	-	-	-	-
Gastos de organización	6,300	-	-	-	-
Costo directo de producción	21,799	58,283	61,121	21,799	58,283
Costos fijos de producción	40,725	66,450	66,450	40,725	66,450
Gastos de venta	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Gastos de administración	47,734	94,366	94,366	47,734	94,366
Amortización préstamo	78,790	78,790	-	-	-
Intereses sobre préstamo	26,001	13,000	-	-	-
Impuesto sobre la renta	-	169,018	201,274	204,424	177,337
Saldo final a cada año	623,791	1,068,635	1,570,175	1,801,524	2,329,839

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El presupuesto anterior reporta tendencia creciente, es decir, que el proyecto será estable y tendrá la capacidad para generar liquidez, para cubrir los costos y gastos, así como obligaciones adquiridas.

✓ Estado de situación financiera

Es una herramienta que representa fielmente las transacciones y demás sucesos que han dado como resultado los activos, pasivos y patrimonio de una entidad durante un período determinado.

Cuadro 23
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Papaya
Estado de Situación Financiera Proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Activo					
No corriente	181,885	105,718	29,551	133,181	59,369
Plantación	178,830	178,830	178,830	178,105	178,105
(-) Depreciación acumulada	(59,610)	(119,220)	(178,830)	(59,368)	(118,736)
Herramientas	2,664	2,664	2,664	2,664	-
(-) Depreciación acumulada	(666)	(1,332)	(1,998)	(2,664)	-
Equipo agrícola	32,353	32,353	32,353	32,353	32,353
(-) Depreciación acumulada	(6,470)	(12,940)	(19,410)	(25,880)	(32,353)
Mobiliario y equipo	12,855	12,855	12,855	12,855	12,855
(-) Depreciación acumulada	(2,571)	(5,142)	(7,713)	(10,284)	(12,855)
Equipo de computación	4,350	4,350	4,350	-	-
(-) Depreciación acumulada	(1,450)	(2,900)	(4,350)	-	-
Vehículos	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
(-) Depreciación acumulada	(4,000)	(8,000)	(12,000)	(16,000)	(20,000)
Gastos de organización	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000
(-) Amortización acumulada	(1,400)	(2,800)	(4,200)	(5,600)	(7,000)
Corriente	623,791	1,068,635	1,570,175	1,801,524	2,329,839
Caja y bancos	623,791	1,068,635	1,570,175	1,801,524	2,329,839
Total del activo	805,676	1,174,353	1,599,726	1,934,705	2,389,208
Patrimonio neto y pasivo					
Patrimonio	557,868	973,079	1,395,302	1,757,368	2,183,215
Aportación de los asociados	214,451	214,451	214,451	214,451	214,451
Ganancia del período	343,417	415,211	422,223	362,066	425,847
Resultados acumulados	-	343,417	758,628	1,180,851	1,542,917
Pasivo	247,808	201,274	204,424	177,337	205,993
No corriente	78,790	-	-	-	-
Préstamo bancario	78,790	-	-	-	-
Corriente	169,018	201,274	204,424	177,337	205,993
Impuesto sobre la renta	169,018	201,274	204,424	177,337	205,993
Total pasivo y patrimonio	805,676	1,174,353	1,599,726	1,934,705	2,389,208

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La cuenta del activo de mayor relevancia es caja y bancos con una participación del 77%, ya que se estima que la producción se venderá al cien por ciento en cada período, la propiedad planta y equipo tiene una participación del 23%.

Así mismo, las obligaciones representan el 31% ya que solo se registra el Impuesto Sobre la Renta -ISR- por pagar y el préstamo bancario, mientras que el patrimonio representa el 69%, es decir, que para el desarrollo del proyecto se invertirá en mayor proporción recursos propios de los asociados.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Comprende la determinación de la viabilidad del proyecto, mediante la evaluación de la información financiera proyectada, la cual se realizará por medio de los siguientes instrumentos financieros: punto de equilibrio, flujo neto de fondos -FNF-, valor actual neto -VAN-, relación beneficio costo -RBC-, tasa interna de retorno -TIR- y el período de recuperación de la inversión -PRI-.

3.8.1 Punto de equilibrio

Se utiliza para determinar el punto en el que no habrá pérdidas ni ganancias, es decir, que se encontrará el nivel cero entre los gastos fijos con respecto a las ventas; se representa en valores monetarios o en unidades de venta, a continuación se presenta el cálculo del punto de equilibrio en valores y unidades.

✓ En valores

$$PEV = \frac{GF}{1 - \frac{GV}{V}} = \frac{194,348}{1 - \frac{21,799}{728,582}} = \frac{194,348}{1 - 0.02991976} = \frac{194,348}{0.97} = 200,359$$

Punto de equilibrio en valores Q.200,359.00.

✓ En unidades

$$PEU = \frac{GF}{PVU - CDV} = \frac{194,348}{4.25 - 0.12} = \frac{194,348}{4.13} = 47,057.63$$

Gastos fijos	194,348
Precio de venta unitario	4.25
Costo de producción y venta	0.12

En el primer año el proyecto cubrirá sus costos y gastos fijos a un nivel de ventas de Q.200,359 para alcanzar el nivel de ventas anterior el comité deberá vender 47,057.63 unidades.

Con el objeto de comprobar los cálculos efectuados en el punto de equilibrio en precio y unidades, a continuación se presenta la prueba del punto de equilibrio y el margen de seguridad.

✓ Prueba del punto de equilibrio

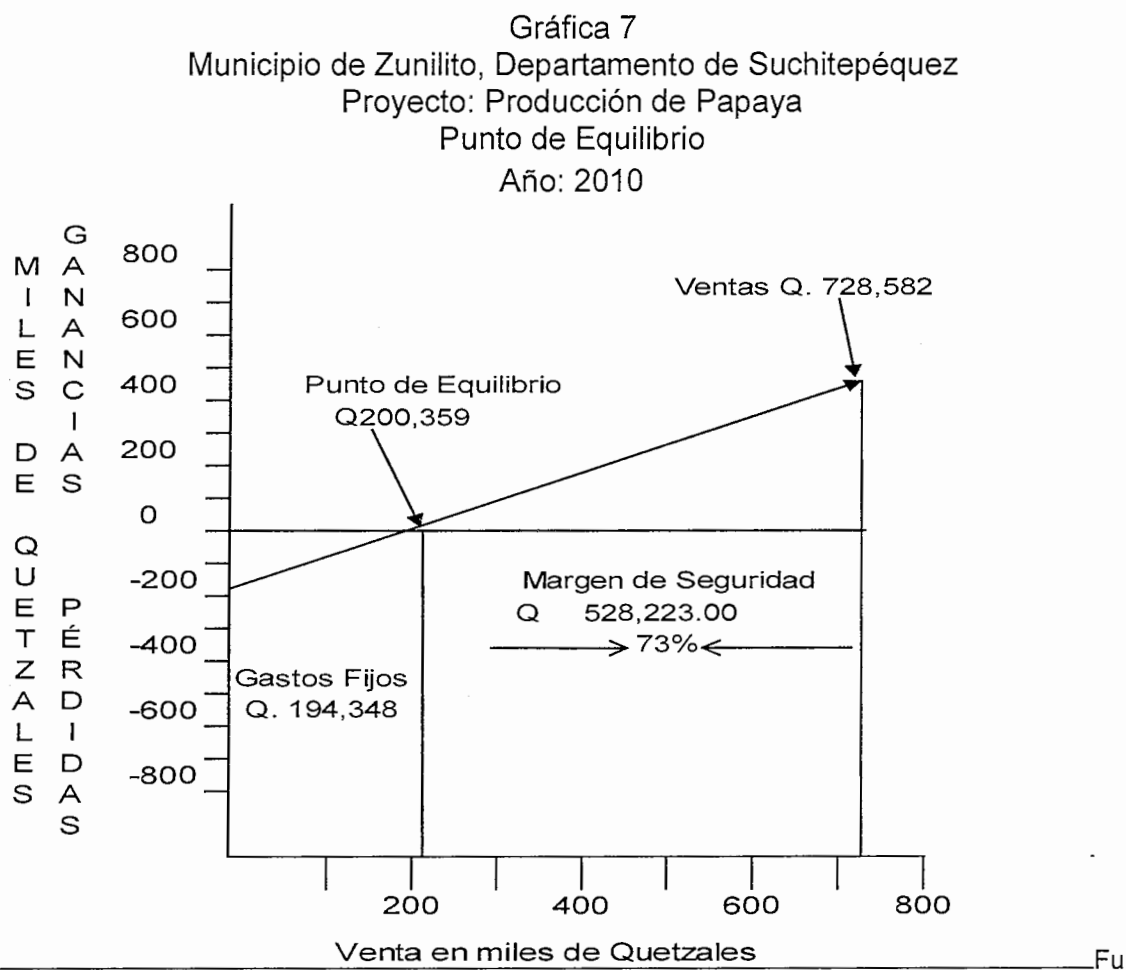
Ventas en punto de equilibrio	47,057.63	X	Q.	4.25	199,995
(-) Costos variables en punto de equilibrio	47,057.63	X	Q.	0.12	<u>5,647</u>
Ganancia marginal					194,348
(-) Costos fijos					<u>194,348</u>
Utilidad neta					-

✓ Margen de seguridad

Fórmula MS = Ventas - punto de equilibrio

Ventas	728,582	100%
(-) Punto de equilibrio en valores	<u>200,359</u>	27%
Margen de seguridad	528,223	73%

Con los datos anteriormente establecidos, se presenta la siguiente gráfica.



ente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

De acuerdo al punto de equilibrio establecido, se determinó que al vender Q.200,359.00 los asociados no ganan ni pierden, así mismo, el proyecto cuenta con un margen de seguridad del 73%, mientras que con el 27% restante se cubren los gastos fijos.

3.8.2 Flujo neto de fondos

Es la herramienta que permite comparar los flujos de ingresos contra los de egresos, para determinar el cálculo del valor actual neto, la relación beneficio costo y la tasa interna de retorno.

Cuadro 24
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Papaya
Flujo Neto de Fondos
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Ingresos	728,582	936,751	936,751	728,582	996,120
Ventas	728,582	936,751	936,751	728,582	936,751
Valor de rescate	-	-	-	-	59,369
Egresos	316,752	444,323	437,311	299,070	436,042
Costo directo de producción	21,799	58,283	61,121	21,799	58,283
Costos fijos de producción	40,200	65,400	65,400	40,200	65,400
Gastos de venta	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Gastos de administración	47,734	94,366	94,366	47,734	94,366
Gastos financieros	26,001	13,000	-	-	-
Impuesto sobre la renta	169,018	201,274	204,424	177,337	205,993
Flujo neto de fondos	411,830	492,428	499,440	429,512	560,078

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Al comparar los ingresos y egresos, se determinó que el flujo de fondos es positivo, lo que indica que el proyecto es viable. Además, el resultado de cada año permitirá evaluar el valor del dinero en el tiempo.

3.8.3 Valor actual neto -VAN-

El objetivo del VAN consiste en actualizar todos los flujos netos a partir del inicio, a una tasa de descuento que representa el costo de oportunidad de invertir en otro proyecto. La suma de los ingresos actualizados es mayor a la de los egresos actualizados con lo cual la rentabilidad del proyecto será superior que la tasa de descuento aplicada. En el siguiente cuadro se muestra la actualización

del flujo neto a la tasa de rendimiento esperada mínima aceptada (TREMA) por los socios de un 22.6% (tasa libre de riesgo 4.98, tasa de inflación 8.73 al año 2009 y estimación de riesgo país 8.89 información obtenida del Banco de Guatemala).

Cuadro 25
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Papaya
Valor Actual Neto
(Cifras en Quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 22.6%	Valor actual neto
0	372,031	-	372,031	(372,031)	1.00000	(372,031)
1		728,582	316,752	411,830	0.81566	335,913
2		936,751	444,323	492,428	0.66530	327,612
3		936,751	437,311	499,440	0.54266	271,026
4		728,582	299,070	429,512	0.44263	190,115
5		996,120	436,042	560,078	0.36103	202,205
	372,031	4,326,786	2,305,529	2,021,257		954,840

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Al aplicar el VAN al flujo neto, se determinó que el proyecto de papaya es viable, ya que al relacionar el flujo de beneficios futuros actualizados y la inversión inicial es positiva.

Al comparar la tasa de descuento aplicada del 22.6% en el VAN, el resultado obtenido fue positivo, la tasa antes citada es mayor en un 6.1%; con respecto a la tasa utilizada para el financiamiento del proyecto la cual fue del 16.5%.

3.8.4 Relación beneficio costo

Tiene como fin principal establecer la eficiencia con que se utilizan los recursos asignados al proyecto, que de acuerdo a la fórmula (dividir los flujos netos de ingresos actualizados entre los flujos netos de egresos actualizados) este debe ser mayor a la unidad, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 26
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Papaya
Relación Beneficio Costo
(Cifras en Quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 22.6%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	372,031	-	372,031	1.00000	-	372,031
1		728,582	316,752	0.81566	594,275	258,362
2		936,751	444,323	0.66530	623,220	295,608
3		936,751	437,311	0.54266	508,337	237,311
4		728,582	299,070	0.44263	322,492	132,377
5		996,120	436,042	0.36103	359,629	157,424
	372,031	4,326,786	2,305,529		2,407,953	1,453,113

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{2,407,953}{1,453,113} = 1.66$$

Según la fórmula descrita anteriormente se determinó que al actualizar los flujos de ingresos y egresos a una tasa del 22.6% se obtiene una relación beneficio-costos de Q.1.66 por cada quetzal invertido, lo que indica que la inversión es viable.

3.8.5 Tasa interna de retorno -TIR-

Se define como la tasa de actualización que iguala el valor actual de los flujos netos con la inversión total de un proyecto, es decir, es la tasa de actualización que hace el valor actual de los flujos netos positivos sea igual al valor actual de los flujos netos negativos, incluyendo la inversión total. La TIR mide la rentabilidad de un proyecto y si es igual o mayor que la TREMA (22.6%), debe de aceptarse, de lo contrario se rechaza, esto garantiza que el proyecto ganará más de su rendimiento esperado.

Cuadro 27
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Papaya Criolla
Tasa Interna de Retorno
(Cifras en Quetzales)

Año	Inversión	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 79.79710%	TIR
0	372,031	(372,031)	1.00000	(372,031)
1		335,913	0.563140	189,166
2		327,612	0.317124	103,894
3		271,026	0.178585	48,401
4		190,115	0.100568	19,119
5		202,205	0.056633	11,451
	372,031	954,840		-

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Se determinó que el proyecto de inversión es rentable, ya que la tasa interna de retorno es superior a la tasa de rendimiento mínima aceptada por los asociados.

3.8.6 Período de recuperación de la inversión

Es la herramienta que permite calcular el tiempo para recuperar el capital invertido y con ello afirma de una mejor forma lo establecido a través del VAN y de la TIR, en el cuadro siguiente se presenta el valor de la recuperación al final de cada año.

Cuadro 28
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Papaya Criolla
Período de Recuperación de la Inversión
(Cifras en Quetzales)

Año	Inversión	Valor actual neto	Valor actual neto acumulado
0	372,031		
1		335,913	335,913
2		327,612	663,525
3		271,026	-
4		190,115	-
5		202,205	-

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Inversión total	372,031	
Recuperación al primer año	<u>335,913</u>	
Monto pendiente de recuperar	36,118	
Monto no recuperado	<u>36,118</u>	= 0.110246
Valor actual año dos	327,612	

$0.110246 \times 12 = 1.322952$ meses

$0.322952 \times 30 = 9.68856$ días

PRI = 1 año 1 mes 10 días

De acuerdo a los cálculos realizados en el cuadro anterior, se estableció que la inversión realizada por los asociados se recupera en el primer mes del segundo año, al considerar que el volumen de producción, se vende el cien por ciento y este genera los suficientes flujos de efectivo.

3.8.7 Impacto social

La producción de papaya en la aldea Chitá, del municipio de Zunilito, generará desarrollo social y económico a los asociados del Comité, así como a la población.

Con la puesta en marcha del proyecto, se generarán fuentes de empleo para la población, anualmente se requerirán 126 jornales de mano de obra, lo cual será de beneficio económico para las familias, así mismo, creará las condiciones necesarias para que los productores agrícolas tenga mayor acceso al crédito, tecnificación de la producción y mejor apertura comercial a nivel regional y nacional.

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

Todo proyecto debe contar con una estructura organizacional que integre las unidades y funciones definidas para que las actividades se desarrollen de mejor manera para lograr los objetivos propuestos. También, se debe determinar el marco legal sobre la cual funcionará el proyecto, tanto interno como externo.

Se estableció competir en el mercado nacional de papaya para cubrir la demanda insatisfecha y por ser un producto de creciente proyección a nivel nacional, por lo que se propone la creación de un comité debido a que se ajusta a las necesidades de los pequeños agricultores de acuerdo al fin de la organización, de la formación y funcionamiento de los mismos. Este comité estará integrado por 20 personas con el fin de solventar las necesidades que se presenten en la producción y comercialización de la papaya.

4.1 TIPO Y ORGANIZACIÓN

El modelo de organización que se propone de acuerdo al estudio de investigación que se realizó en el Municipio y al considerar las características del lugar, disponibilidad de mano de obra, volumen de producción, capital de trabajo y nivel tecnológico es el siguiente.

4.2 JUSTIFICACIÓN

Se formará un comité de agricultores de papaya, cuyo objetivo es organizarse para realizar un proyecto productivo, el cual permita mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Municipio al proporcionar fuentes de empleo y a la vez incrementar los ingresos económicos. Este tipo de organización es adecuado debido a las características que pretende el grupo de interesados, por ser un número pequeño de participantes, la aplicación de los procesos operativos y administrativos se harán de manera técnica con el objetivo de que las

actividades se desarrollen eficaz y eficientemente, lo cual permita la máxima utilización y aprovechamiento de los recursos disponibles. Esta organización permite tener personalidad jurídica reconocida por el Ministerio de Gobernación.

El artículo 34 de la Constitución Política de la República de Guatemala, establece como un derecho para la persona, la libre asociación, de igual manera el artículo tres del Código civil Guatemalteco, indica que las asociaciones son personas jurídicas, esto quiere decir que es una persona distinta a los miembros que la integran, pueden ejercitar todos los derechos y contraer las obligaciones que sean necesarios para realizar sus fines y será representada por la persona u órgano que designe la ley, las reglas de su institución, sus estatutos o reglamentos, o la escritura social. (Art. 16 Código Civil).

De acuerdo a la investigación de campo, se observó que en el Municipio no existen organizaciones agrícolas que apoyen a los productores a la fecha de la misma. Los agricultores venden los productos cultivados en el lugar de manera individual.

A través de una organización, los productores agrícolas contarán con un medio que pueda aportar al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de Zunilito y sus habitantes.

El artículo 119 de la Constitución Política de la República de Guatemala, establece como obligación fundamental del Estado promover el desarrollo económico de la Nación, estimulando la iniciativa en actividades agrícolas, entre otras, en general al mejoramiento de la producción para una mayor participación.

A continuación se mencionan los siguientes artículos de la Constitución Política de la república de Guatemala, en los cuales se encuentran fundamentos para la justificación de la organización civil en este caso del comité de agricultores.

- Condiciones de vida Artículos 1 y 2.
- Características sociales Artículo 66
- Asistencia financiera Artículo 67
- Situación de la Comunidad Artículo 68
- Asistencia Técnica Artículo 80
- Derecho al trabajo Artículo 101

El motivo por el que se estableció esta propuesta de organización es debido a que en el Municipio ya se tiene experiencia en la formación de Comités, lo que permite tener referencias de trabajo en grupo, cuya finalidad es perseguir beneficios comunes, asimismo, por la facilidad de la integración y autorización de este tipo de organización.

El modelo de Comité es una organización sencilla y fácil de constituir, con pocos requisitos y formalidades para fundarse y operar, lo que permitirá evitar trámites complejos y extensos, que dificulten o impidan ejecutar el proyecto.

4.3 OBJETIVOS

Para la conformación del Comité de productores de papaya se plantean los objetivos orientados a fortalecer el estudio administrativo con la determinación de lo que se desea alcanzar, lo que se pretende realizar y como lograrlo. A continuación se detallan el objetivo general y los específicos.

4.3.1 General

Organizar un grupo de personas que conformen un comité el cual permita la administración de recursos humanos, materiales y financieros, de manera eficaz y eficiente, a través del esfuerzo conjunto y mutua cooperación. El comité de

productores de papaya como emprendedora tarea servirá para diversificar la producción agrícola y por consiguiente crear oportunidades de crecimiento constante y elevar el nivel de vida de los participantes, sus familias y de la población del Municipio.

4.3.2 Específicos

- Promover la organización en el Municipio.
- Implementar la organización en la producción.
- Organizarse para la comercialización del producto.
- Generar fuentes de empleo que permitan mejorar el nivel de vida de los miembros del comité y de los pobladores.
- Motivación a los productores.
- Crear condiciones adecuadas de trabajo
- Crear programas de capacitación para los integrantes del comité en las actividades que desempeñen.
- Obtener los recursos financieros, para el desarrollo y funcionamiento del proyecto.

En la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 101 se establece que el trabajo es un derecho de la persona y una obligación social, además que el régimen laboral del país se debe organizar conforme a principios de justicia social, Artículo 102 hace mención de los derechos sociales mínimos de la legislación del trabajo.

4.3.3 Denominación

El modelo de organización que se propone de acuerdo al estudio de investigación que se realizó en el Municipio y al considerar las características del lugar, disponibilidad de mano de obra, volumen de producción, capital de trabajo y nivel tecnológico es el siguiente.

✓ **Organización propuesta**

Se estableció competir en el mercado nacional de papaya para cubrir la demanda insatisfecha y por ser un producto de creciente proyección a nivel nacional, por lo que se propone la creación de un comité debido a que se ajusta a las necesidades de los pequeños agricultores de acuerdo al fin de la organización, de la formación y funcionamiento de los mismos. Este comité estará integrado por 20 personas con el fin de solventar las necesidades que se presenten en la producción y comercialización de la papaya.

4.4 LOCALIZACIÓN

Es la determinación del lugar donde habrá de situarse la propuesta de organización o la propuesta del proyecto que se pretende realizar. Al considerar la topografía, el clima, los recursos naturales, financieros, aspectos sociales y culturales del lugar, se determinó que el proyecto estará situado de la siguiente manera:

✓ **Macro localización**

La organización estará localizada en la república de Guatemala, departamento de Suchitepéquez, municipio Zunilito a 172 kilómetros de la ciudad capital y a 12 kilómetros de la cabecera departamental.

✓ **Micro localización**

El proyecto estará ubicado en el municipio de Zunilito, aldea Chitá, ubicada a dos kilómetros de la cabecera Municipal, lugar que cuenta con el clima y las condiciones requeridas para la ejecución y puesta en marcha del mismo.

4.5 Razón social

El tipo de organización propuesta es un Comité, por lo que la denominación se llamará: "Comité Frupapaya".

La constitución del comité se hará a través de un acta de constitución que se realizará por medio de escritura pública, también se hará constar en la misma los aumentos o reducciones de capital, las aplicaciones o modificaciones que se efectúen, estará conformada por 20 asociados, quienes serán asociadas, en esta también se incluye las aportaciones de cada uno las cuales serán de Q.10,723.00. La razón social será comité y el testimonio de la escritura pública será presentado al registrador civil para efectos del otorgamiento de la personalidad jurídica la que será efecto de su inscripción en el libro correspondiente del registro civil en un tiempo no mayor de 30 días calendario de acuerdo a legislación aplicable. (Artículo 19, Código Municipal)

✓ Marco jurídico

Para que la organización funcione de una manera adecuada, es necesario tomar en cuenta las normas legales que la regirán, las cuales deberán regular la conducta de las personas como entes con capacidad de ser sujetos de derechos y obligaciones. Estas normas jurídicas regirán las operaciones que realice el comité y se clasifican en: internas y externas.

✓ Normas internas

Es el conjunto de normas, reglamentos y disposiciones que regulan el funcionamiento de la organización.

- Elaborar la escritura de constitución.
- Elaborar los estatutos que regirá la asociación.

- Elegir la junta directiva del comité.
- Elegir al presidente y representante legal de la junta directiva.
- Enumerar los requisitos para poder asociarse.
- Inscribirse en el régimen de seguridad social cuando posea más de tres empleados.
- Nombrar un representante la asociación.
- Contar con la escritura pública
- Crear normas internas de la organización.
- Tener manuales administrativos de Organización y de normas y procedimientos.
- Actualizar sus datos en la SAT, mínimo una vez por año.

✓ **Normas externas**

Es el conjunto de normas jurídicas que conforman el marco legal dentro del cual se regula el funcionamiento de la organización, son de carácter legal y obligatorio y establecen el marco jurídico del país, entre estas están las siguientes:

- Constitución Política de la República de Guatemala. Título II, Capítulo I, artículo 34. Derecho de asociación, 43. Libertad de industria, comercio y trabajo. Capítulo II, Sección Octava, artículo del 101 al 106.
- Código de Trabajo, Decreto Número 1441, Título Primero, Capítulo único, artículo uno, Título Segundo, Capítulo Quinto. Obligaciones del Patrono, artículo 61 y Capítulo Sexto. Obligaciones de los trabajadores, artículo 63.
- Código Municipal, Decreto Número 12-2002. Artículos 18 y 19 y 175.
- Código de Comercio, Decreto Número 2-70, Título III, Capítulo I y II, artículos del 368 al 384.
- Decreto Número 26-92, Ley del Impuesto Sobre la Renta Capítulo II, artículo tres.

- Decreto Número 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Título I, Título II, Capítulos del I al IX, Título III, Capítulo I al VII, Título VI.
- Decreto Número 78-89 y sus reformas. Ley de Bono Incentivo, artículo del uno al siete, reformado por el Decreto 7-2000.
- Decreto Número 76-78, Ley de Aguinaldo.
- Decreto Número 37-2001, Bonificación Incentivo Salarial.
- Decreto Número 295 Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -I.G.S.S.-
- Ley de Salario Mínimo, Acuerdo Gubernativo Número 347-2009, artículos del uno al 12.

✓ **Derechos**

- Exención del Impuesto Sobre la Renta (ISR), cuando la totalidad de sus ingresos y su patrimonio provengan de donaciones, aportes, cuotas ordinarias o extraordinarias y que sean destinadas exclusivamente a los fines de su creación y en ningún caso distribuyan, directa o indirectamente utilidades o bienes entre sus integrantes. (Artículo 6 inciso c, Decreto 26-92 ley del ISR y Artículo 6 Decreto 206-2004 Reglamento de la Ley del ISR).
- Exención del Impuesto al Valor Agregado (IVA), están exentas de cargar el IVA en los aportes que reciben, bajo la condición de estar debidamente autorizadas y todos los requisitos arriba indicados (Artículo 7 Inciso 13 Ley del IVA) sin embargo son consumidores finales, esto quiere decir que no están exentas del IVA en cuanto a las compras que realicen. (Artículo 9 Reglamento Ley del IVA).
- Exención del Impuesto de Solidaridad (ISO) en los aportes que reciben, bajo la condición de estar debidamente autorizadas y todos los requisitos arriba indicados (Artículo 4 Inciso e, Ley de ISO).

- Exención del Impuesto de Timbres Fiscales y de papel Sellado especial para protocolos en los documentos que contengan actos o contratos gravados bajo la condición de estar debidamente autorizadas y todos los requisitos arriba indicados (Artículo 10 Inciso 4, Ley de Timbres Fiscales).

✓ **Estructura de la organización**

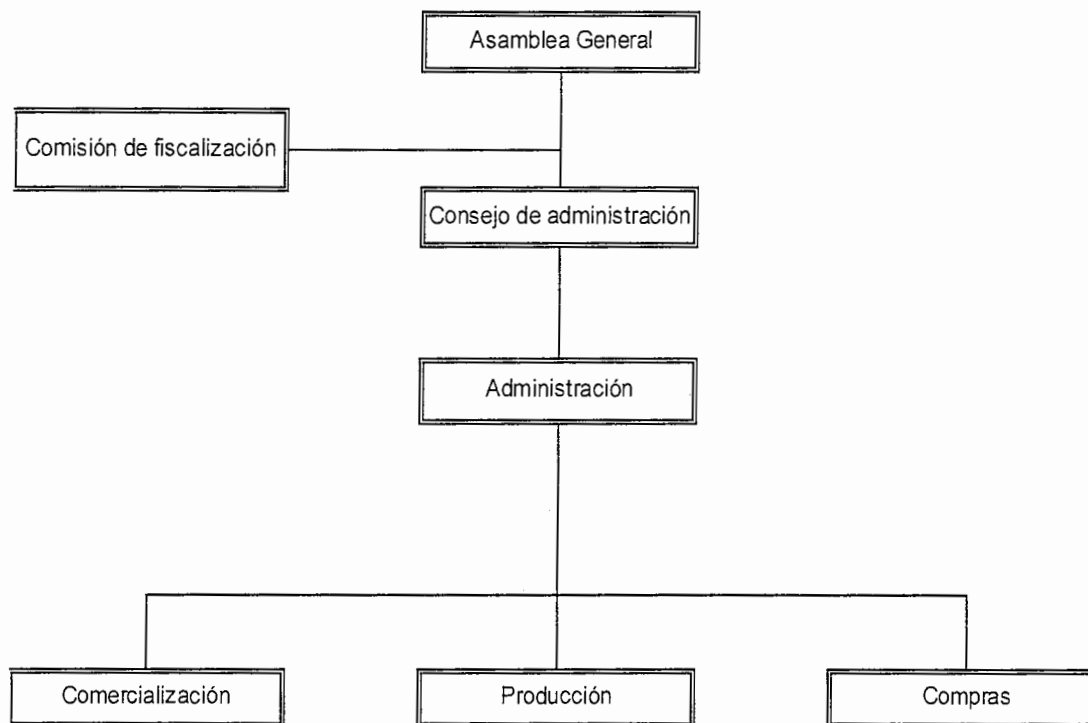
Elemento fundamental del diseño de la organización, el cual tiene como propósito constituir la representación gráfica de la estructura organizacional por consiguiente demostrar la forma como estará conformado el Comité.

Es importante tomar en cuenta el recurso humano, se refiere a las personas que participan en la dinámica de la organización, los asociados, colaboradores, asesores, para lo cual se toma en cuenta lo que establece el Código de Trabajo, las leyes de salarios mínimos, bonificación incentivo, bono 14, prestaciones de ley entre otras.

Para que funcione una organización de manera óptima, debe tener su estructura organizacional debidamente definida, visión de la asociación, misión, objetivos y estrategias, debe aplicarse una estructura de control interno eficiente.

Con la finalidad de conocer el nivel jerárquico que cada uno ocupará, así como sus funciones a realizar dentro del proceso administrativo a continuación se presenta la estructura organizacional que se propone para el proyecto de producción de papaya en el municipio de Zunilito.

Gráfica 8
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Papaya
Estructura Organizacional
"Comité Frupapaya"
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El organigrama anterior muestra los niveles jerárquicos y la relación que existe entre los distintos departamentos que integran la estructura organizacional. Se observa la aplicación del sistema lineal, en la cual, se respeta los principios de autoridad y responsabilidad, en donde cada subalterno recibe instrucciones de un solo jefe y se reportan a éste.

4.6 Funciones básicas de las unidades administrativas

A continuación se presentan las principales funciones que realizará cada uno de los departamentos que conforman el comité de producción de papaya.

✓ **Asamblea general**

Es la máxima autoridad del Comité y estará integrada por los socios activos que serán 20 personas, su principal objetivo es establecer lineamientos que contribuyan a alcanzar los objetivos de la organización.

- Seleccionar a los miembros del consejo de administración y a los integrantes de la comisión de fiscalización.
- Establecer las cuotas ordinarias y extraordinarias que deben aportar los integrantes del Comité.
- Analizar los informes de actividades realizadas, estados financieros, presupuesto anual de ingresos y egresos para tomar las acciones correctivas que se requieran.
- Aprobación de normas, procedimientos, reglamentos, políticas y estrategias propuestas por el Consejo de Administración.

✓ **Comisión de fiscalización**

Estará integrada por cinco personas que pertenecerán al comité y serán responsables de llevar a cabo auditorías internas. Las principales funciones que tendrán a su cargo son:

- Controlar el uso adecuado de los recursos
- Supervisar los procesos del comité.
- Supervisar el eficaz funcionamiento de la administración.
- Control de las actividades del consejo de administración.
- Presentación de informes a la asamblea general durante las sesiones que realice.
- Revisión y análisis de las actividades financieras y contables del proyecto.

✓ **Consejo de administración**

Estará integrado por un grupo de cinco personas las cuales serán integrantes del comité y electos por la asamblea general, el administrador ejercerá la representación legal del Comité. Sus principales funciones serán:

- Designar al administrador del comité
- Convocar asambleas generales ordinarias y extraordinarias para informar a los asociados de los resultados del Comité.
- Coordinar y cumplir instrucciones tomadas por la Asamblea General.
- Aprobación del plan de trabajo y el presupuesto anual de ingresos y egresos.
- Elaborar los reglamentos internos, políticas y estrategias, presentarlas para su aprobación ante la Asamblea General.
- Comprar y velar por el mantenimiento del mobiliario y equipo, los insumos y materiales necesarios para desarrollar las actividades programadas.
- Medir el cumplimiento de las actividades programadas y la ejecución de los planes establecidos.
- Analizar y resolver las faltas cometidas por algún integrante del comité para la aplicación de medidas disciplinarias de conformidad con el reglamento interno.

✓ **Administración**

Estará a cargo de una persona que nombrará el consejo de administración, será el representante legal del Comité y responsable del eficaz desempeño de la organización ante la asamblea general. Sus principales funciones son:

- Administrar el patrimonio y los gastos del funcionamiento del comité.
- Elaboración del plan de trabajo anual y los informes administrativos y financieros de la identidad para someterlos a consideración de la asamblea general.

- Convocar a los miembros de la junta directiva para las sesiones ordinarias y extraordinarias.
- Contactar a instituciones que puedan proporcionar asesoría técnica a los asociados, a través de capacitaciones y supervisión del proceso productivo.
- Llevar a cabo las funciones del proceso administrativo de planificación, organización, integración, dirección y control de todas las actividades del Comité, para garantizar el logro de los objetivos establecidos.
- Contratar y supervisar los servicios externos de un contador que tendrá entre sus funciones: llevar el registro contable de las operaciones financieras del Comité y cumplir con las obligaciones tributarias y fiscales del mismo.

✓ **Comercialización**

Es el departamento responsable de ofrecer el producto a los compradores potenciales y de realizar la negociación con los mismos, con lo que se garantizará mantener los márgenes de utilidad en el proceso de comercialización, equilibrar las existencias de acuerdo a la demanda y épocas del año así como llevar controles estadísticos del volumen de ventas. Entre las principales funciones del departamento están.

- Establecer el mercado para la comercialización del producto.
- Promocionar el producto de papaya entre los consumidores.
- Estar informado de las variaciones de precios en el mercado
- Definir precios, planes y políticas de venta para que sean analizadas y aprobadas por la Asamblea General.
- Elaborar las solicitudes de los pedidos de clientes, así como supervisar el tiempo de entrega de papaya a los compradores.

✓ **Producción**

Este departamento es el responsable del proceso administrativo, solicitud y aplicación de los diferentes insumos que se requieren para producir la papaya, deberá llevar estadísticas acerca del rendimiento, calidad del producto y costos de producción.

Esta actividad será realizada por los miembros del Comité, entre sus principales funciones se encuentran:

- Desarrollar actividades propias del proceso productivo
- Aplicar y controlar el uso de los insumos que se requiere durante el proceso.
- Velar que la producción de papaya sea de calidad
- Llevar un registro actualizado del inventario físico del producto.
- Realizar el mantenimiento de la herramienta y equipo que se utiliza, así como de las instalaciones donde se desarrolla el proyecto de producción.

✓ **Compras**

Será responsable de realizar las cotizaciones respectivas, que le permita identificar a los proveedores que ofrezcan las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y plazos de pago para el abastecimiento de insumos y materiales necesarios para llevar a cabo las actividades programadas. El encargado de realizar las compras será un miembro del Comité en coordinación con el administrador y con la aprobación de la Asamblea General.

CAPÍTULO V COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA

5.1 COMERCIALIZACIÓN

Son todas aquellas actividades, procesos o etapas que se realizan con los productos, desde la producción hasta la adquisición de los mismos para su consumo.

5.1.1 Proceso de comercialización

La comercialización de papaya criolla requiere de un conjunto de actividades que permitan que el producto llegue en buenas condiciones hasta el consumidor final durante todo el año.

En la siguiente tabla se detalla el proceso de comercialización, el cual está integrado por las fases de concentración, equilibrio y dispersión.

Tabla 2
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Papaya
Proceso de Comercialización
Año: 2010

Etapa	Conceptos
Concentración	El producto se concentrará en el lugar de producción, porque se considera un centro de acopio primario, debido a que toda la cosecha se vende previa al corte, para evitar que los frutos maduren antes de entregarlo al intermediario, y lograr con ello disminuir el porcentaje establecido de merma.
Equilibrio	La papaya es un producto que se consume con regularidad en todas las épocas del año, la fecha en que tiene mayor demanda es en el mes de diciembre ya que se utiliza para preparación de bebidas propias de la época, se manejará el equilibrio, debido a que la producción y venta se realizará durante los meses de diciembre a marzo.
Dispersión	El total de la producción de papaya se dispersará hacia la ciudad capital de Guatemala, específicamente a la Central de Mayoreo -CENMA-, la cual hará llegar el producto hacia el consumidor final, en un tiempo no mayor de tres días.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

De acuerdo a lo anterior, la concentración se llevará a cabo en el lugar de la cosecha y luego del corte del producto se prepara para ser transportado por el intermediario hacia la Central de Mayoreo -CENMA-. Debido a que la papaya es un producto perecedero, no será necesario contar con una bodega para almacenar la producción.

El equilibrio será manejado por el comité al producir y comercializar el producto durante los meses más secos del año, de diciembre a marzo, para lograr mejores precios al momento de su venta y lograr con ello obtener mayores utilidades.

El producto será dispersado hacia la Central de Mayoreo -CENMA-, previa negociación realizada entre el intermediario y un representante nombrado por el comité, el cual será el encargado de promover las ventas y buscar nuevos compradores.

✓ **Comercialización**

En esta etapa se estudian los entes que interactúan en la comercialización y su comportamiento como parte del mercado, del cual se analiza la estructura, conducta y eficiencia.

A continuación se presenta la tabla con el respectivo análisis estructural de la comercialización de la papaya.

Tabla 3
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Papaya
Análisis Estructural de la Comercialización
Año: 2010

Concepto	Descripción
Estructura de mercado	Los productores estarán concentrados en un Comité conformado en el Municipio y venderán la producción de papaya en lotes homogéneos a los intermediarios, los cuales llegarán de la Central de Mayoreo -CENMA-, donde el producto se distribuirá a mercados municipales.
Conducta de mercado	En la comercialización de papaya, las negociaciones se llevarán a cabo al contado, se utilizará como medio de pago el efectivo. El precio será determinado por el Comité, a través del costo de producción más un porcentaje de utilidad. El volumen de producción en promedio será de 200,819 papayas anuales, las cuales se venderán en su totalidad al mayorista a un precio de Q.4.25 cada una.
Eficiencia de mercado	La producción de papaya se realizará con insumos adecuados, se aplicarán fertilizantes y se tendrá un control sobre el proceso productivo, lo anterior permitirá obtener como resultado un producto de buena calidad, a bajo costo y capaz de satisfacer las necesidades del consumidor final, razón por la cual podrá ser vendido al mayorista al precio establecido por el Comité.

Fuente: Investigación de Campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La concentración del comité de productores de papaya criolla se dará en aldea Chita del municipio de Zunilito, donde la producción se organizará de manera homogénea. La concentración de los compradores se dará en los centros más importantes del país como lo son: la terminal de la zona 4 y la central de mayoreo -CENMA-. La penetración en el mercado será posible, debido a que el producto se venderá en toda época pero principalmente en los meses de Diciembre a Marzo.

El precio establecido por el comité será competitivo, debido a que se fijará al tomar en cuenta los precios del mercado, además del costo y utilidad. Como política de comercialización, el mayorista deberá dar un anticipo del 50% al

momento de la negociación y el resto lo deberá cancelar al momento de llegar a recoger la producción. Como una estrategia para mantenerse en el mercado e impedir el ingreso de nuevos productores.

El comité obtendrá beneficios económicos como resultado de comercializar un producto de buena calidad, a un bajo costo y a través de la aplicación de técnicas adecuadas en el proceso productivo. Los asociados recibirán ganancias proporcionales al esfuerzo y recursos monetarios, físicos y humanos invertidos en el proyecto.

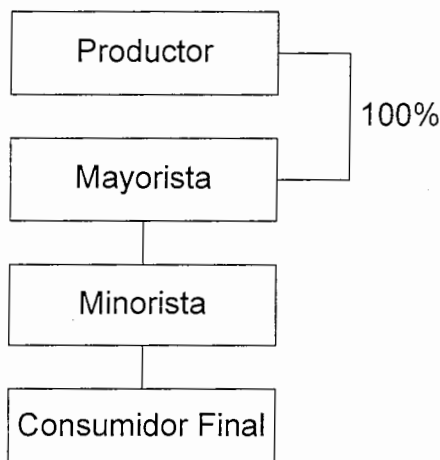
✓ **Operaciones de comercialización**

Están conformadas por los canales y márgenes de comercialización, los cuales se describen a continuación.

✓ **Canales de Comercialización**

Comprende las etapas por las cuales deben pasar los productos en el proceso de transferencia entre el productor y el mayorista, quien a su vez se encarga de hacerlo llegar al consumidor final, para el proyecto de papaya sólo intervendrán dos entes, tal como se reflejan en la siguiente gráfica:

Gráfica 9
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Papaya
Canal de Comercialización
Año: 2010



Fuente. Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Por ser un producto perecedero se determinó que el canal propuesto es el adecuado, debido a que la producción necesita un canal de comercialización que sea eficiente y por la falta de capacidad del productor para poder llegar directamente al consumidor final, se hace necesario utilizar al intermediario mayorista y así poder distribuir el producto a nivel nacional.

En el Municipio, el productor vende el total de la producción directamente al mayorista de la Central de Mayoreo -CENMA-, que a su vez lo distribuye a minoristas que hacen llegar el producto al consumidor final.

5.1.2 Márgenes de comercialización

Es la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor final y el que recibe el productor, se divide en margen bruto de comercialización, que se calcula siempre con relación al último precio que paga el consumidor final y el margen neto de comercialización, que es el beneficio que recibe el intermediario

después de deducir el margen bruto de los costos de mercadeo.

Cuadro 29
Municipio de Zunilito, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Papaya
Margen de Comercialización
Año: 2010

Institución	Precio de venta Q.	Margen bruto Q.	Costo de mercadeo Q.	Margen neto Q.	Rendimiento s/inversión %	Participación %
Productor	4.25					50
Mayorista	6.50	2.25	<u>0.30</u>	1.95	45.88	26
Transporte			0.20			
Carga y descarga			0.10			
Minorista	8.50	2.00	<u>0.15</u>	1.85	28.46	24
Transporte			0.10			
Arbitrio municipal			0.05			
Total		3.85	0.45	3.8		100

Fuente. Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

De acuerdo con lo anterior, el productor es quien presenta un mayor porcentaje de participación en el precio de venta del producto, en comparación con el intermediario, quien se encarga del transporte, carga y descarga del producto, los costos de mercadeo en que incurre son mínimos, motivo por el cual obtiene un alto margen neto de utilidad.

CONCLUSIONES

A continuación se presentan las conclusiones como resultado de la investigación efectuada en el municipio de Zunilito, se determinan las conclusiones siguientes:

1. La cobertura de servicios básicos como: educación, salud, seguridad, drenajes y otros es aceptable, sin embargo la falta de oportunidad y recursos económicos hace que habitantes no puedan tener acceso a ellos por tal razón la cobertura no es total.
2. En el Municipio la situación de las panaderías es estable, sin embargo no están organizados debidamente, tampoco venden sus productos con estrategias de mercadotecnia.
3. Debido a las características existentes en Aldea Chitá son adecuadas para la producción de papaya, actualmente hay productores que cultivan en pocas cantidades.
4. No existe organizaciones de productores agrícolas, a pesar de que es una tierra que tiene mucho potencial para diversos tipos de productos principalmente la producción de papaya, de acuerdo a esta información se presenta una propuesta de organización.
5. Se presenta una propuesta de comercialización en lo que se refiere a la producción de papaya con la finalidad de obtener las mejores ganancias para el comité de productores.

RECOMENDACIONES

En relación a las conclusiones planteadas anteriormente se recomienda lo siguiente.

1. Que los COCODE soliciten y gestionen la construcción de los servicios básicos que aún no se tienen en las comunidades.
2. Que los productores de pan se puedan asociar y de esa manera buscar los medios de cómo producir y vender los productos con técnicas de mercadotecnia y de esa manera tomar la propuesta.
3. Que los productores agrícolas del Municipio se organicen y tengan como una opción el desarrollar este proyecto que debido a las características de la tierra es adecuado y de esta manera aportar al desarrollo de la población.
4. Que los productores de las distintas actividades productivas que hay en el Municipio se organicen para velar por los beneficios de las familias y comunidades.
5. Que los productores puedan tomar las herramientas que se dan a conocer en este documento, como la propuesta de comercialización y de esa manera lograr la máxima ganancia en los productos.

ANEXOS

ANEXO 1

MANUAL
DE ORGANIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

El manual de organización es una herramienta administrativa indispensable ya que se dedica a la estructura organizacional y perfiles de puestos. El presente documento permitirá al “comité Frupapaya” realizar las funciones y atribuciones de una manera ordenada para de esta manera alcanzar los objetivos propuestos de manera objetiva.

Este manual se pone a disposición de todos los miembros de la asociación, para que puedan utilizarlo como soporte en consultas para la realización de las tareas que son asignadas diariamente.

En este documento se definen los objetivos del manual, como serán los lineamientos que se deben aplicar como guía en las actividades de la asociación, asimismo se presenta el organigrama general, que presenta la estructura organizacional, en la que representa los niveles jerárquicos del comité.

En la última, parte se hace la descripción de puestos que integran la estructura organizacional de la organización, los cuales tienen como propósito guiar a los miembros del comité a realizar de una forma correcta las actividades a desarrollar en cada una de las áreas: se detalla de la siguiente manera: en cada una se identifica el nombre, la descripción específica, habilidades, responsabilidades y relaciones de trabajo.

MISIÓN

Somos una organización que se dedica a la producción de papaya criolla, mediante la agrupación de agricultores del Municipio, con el fin de obtener fuentes de empleo y oportunidades de superación para cada uno de los integrantes del comité y para la población.

VISION

Ser una organización reconocida a nivel nacional en su producción de papaya y asistencia técnica para el sector agrícola en donde pueda tener nuevas variantes en cuanto a la producción y que promueva el desarrollo sostenible de la población.

OBJETIVOS

A continuación se describen los objetivos para el desarrollo de la asociación:

- ✓ Servir de guía y orientación para todo aquel que desee conocer aspectos generales de la organización.
- ✓ Ordenar de una manera efectiva los puestos de trabajo con el objetivo de coordinar y controlar las actividades que realizará cada persona y facilitar el desempeño de sus labores ahorrando tiempo y recursos.
- ✓ Tener por escrito las actividades y responsabilidades de cada uno de los puestos de la estructura administrativa, con el fin de que las funciones se realicen de manera correcta y con un orden específico.
- ✓ Facilitar a los asociados y a los trabajadores el conocimiento de la estructura administrativa, jerarquía, funciones, atribuciones y responsabilidades de cada puesto.
- ✓ Evitar la duplicidad de funciones a través de un control afectivo de las actividades que realiza cada uno de los empleados.
- ✓ Definir relaciones entre jefes y subordinados, así como el papel que desempeña cada uno dentro de la asociación.

POLÍTICAS

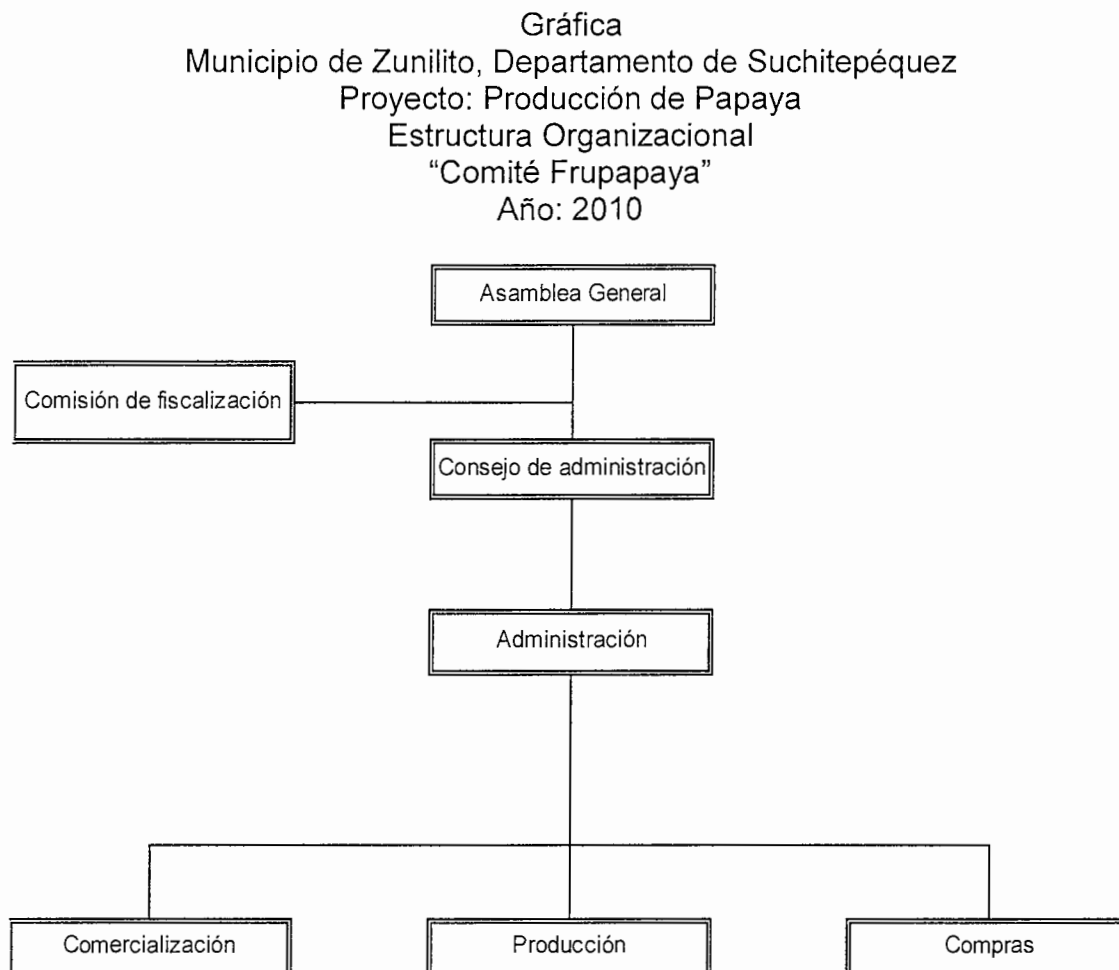
- ✓ Utilizar insumos de la mejor calidad para la producción.
- ✓ Implementar el trabajo en equipo.
- ✓ Mantenimiento de manera periódica de la herramienta y equipo utilizado para la producción.
- ✓ Cumplir con las leyes que rigen el funcionamiento de la asociación.
- ✓ Ayudar al crecimiento objetivo del personal de la Asociación.
- ✓ Crear canales adecuados de comunicación, interrelacionados todas las áreas que conforman el comité.
- ✓ Realizar paso a paso todas las actividades del proceso.

ESTRATEGIAS

- ✓ Planificar las actividades en las distintas áreas, se recomienda que estas planificación sea mensual para evaluar el desempeño y corregir posibles problemas encontrados.
- ✓ Capacitar a los miembros de la junta directiva de la asociación en temas de administración, asistencia técnica y otras situaciones de importancia para su funcionamiento.

ORGANIGRAMA GENERAL PROPUESTO

A continuación se presenta el organigrama general propuesto:



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El organigrama propuesto presenta de forma gráfica para que de esta manera se pueda comprender la posición que jerárquica que tiene cada colaborador en la estructura organizacional, para crear mejor relación entre las unidades administrativas.

CAMPO DE APLICACIÓN

El organigrama anterior muestra los niveles jerárquicos y la relación que existe entre los distintos departamentos que integran la estructura organizacional. Se observa la aplicación del sistema lineal, en la cual, se respeta los principios de autoridad y responsabilidad, en donde cada subalterno recibe instrucciones de un solo jefe y se reportan a éste.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS Y PUESTOS

Representa el conjunto de procedimientos, que se aplicarán en forma directa e indirecta a los colaboradores, para brindar el recurso humano requerido por la organización. Asimismo, desarrollar habilidades y aptitudes de los individuos para hacerlos productivos y competitivos, según la descripción siguiente:

MANUAL DE ORGANIZACIÓN	COMITÉ DE REQUEÑOS PRODUCTORES “FRUPAPAYA”	FECHA: AGOSTO 2012	PÁGINA								
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO <table><tr><td>Título del cargo</td><td>Presidente</td></tr><tr><td>Ubicación administrativa</td><td>Consejo de Administración</td></tr><tr><td>Inmediato superior</td><td>Asamblea General</td></tr><tr><td>Subalternos</td><td>Administrador</td></tr></table>				Título del cargo	Presidente	Ubicación administrativa	Consejo de Administración	Inmediato superior	Asamblea General	Subalternos	Administrador
Título del cargo	Presidente										
Ubicación administrativa	Consejo de Administración										
Inmediato superior	Asamblea General										
Subalternos	Administrador										
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO <u>Naturaleza:</u> Representa la máxima jerarquía dentro del consejo de administración del comité productor de papaya, es responsable en alcanzar los objetivos propuestos por la empresa. Asimismo debe velar por el cumplimiento de las políticas, programas, estrategias y disposiciones emitidas por la Asamblea General. <u>Atributos:</u> ✓ Representar legalmente al comité en todas las actividades necesarias. ✓ Autorizar todos lo pagos que se efectúen. ✓ Firmar cheques para diferentes pagos. ✓ Delegar al vicepresidente su representación en caso de ausencia. ✓ Autorizar la compra de insumos necesarios para la producción. ✓ Resolver problemas que se presenten en la administración. ✓ Estar informado en todo lo relacionado a la organización. ✓ Diseñar nuevos lineamientos de trabajo. ✓ Elaborara toda variedad de informes. <u>Relaciones de Trabajo:</u> Mantiene estrecha relación con el vicepresidente y con todos los miembros de la organización. <u>Autoridad:</u> Controla las funciones que realiza el Vicepresidente en quién delega responsabilidad y las asignadas al Administrador. Mantiene autoridad con las											

corresponden.

Responsabilidades: Es responsable de las labores propias del cargo asignado y representa al comité. Como también aplica las sanciones correspondientes de disciplina.

Salario: el cargo es desempeñado ad-honórem.

III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO

Requisitos mínimos exigidos:

- ✓ Saber leer y escribir.
- ✓ Conocimientos de producción de papaya.
- ✓ Ser miembro activo del comité.
- ✓ Ser mayor de edad.
- ✓ Identificarse con los socios.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN	COMITÉ DE PEQUEÑOS PRODUCTORES “FRUPAPAYA”	FECHA: AGOSTO: 2012	PÁGINA
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO			
Título del cargo:		Vicepresidente.	
Ubicación administrativa		Consejo de Administración.	
Inmediato superior		asamblea general.	
Subalternos:		Administrador.	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO.			
<u>Naturaleza:</u> Representa un cargo a nivel superior dentro del comité productor de papaya, debe representar al presidente en su ausencia, para el buen funcionamiento de la organización. Es responsable de las actividades de la organización.			
<u>Atribuciones:</u>			
✓ Representar legalmente al comité en todas las actividades necesarias. ✓ Sustituir y representar al presidente dentro de las funciones del comité ✓ Estar informado del rol de la organización. ✓ Revisar los pagos efectuados. ✓ Elaborar diversos informes. ✓ Programar la agenda de reuniones con los socios. ✓ Gestionar el financiamiento ante las instituciones en lo que fuere necesario.			
<u>Relaciones de trabajo:</u> Deberá coordinar actividades con el presidente y secretaria, con la finalidad de representar al comité y tener buena conducción ante el consejo de administración.			
<u>Autoridad:</u> Mantiene autoridad con las actividades que le son otorgadas por la Asamblea General y otras que le correspondan. Es la máxima autoridad cuando sustituye al Presidente.			

Salario. Cargo desempeñado ad-honórem.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO.

Requisitos mínimos exigidos:

- ✓ Saber leer y escribir.
- ✓ Ser miembro activo del comité.
- ✓ Ser mayor de edad.
- ✓ Identificarse con los socios.
- ✓ Conocimientos de producción de papaya.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN	COMITÉ DE PEQUEÑOS PRODUCTORES “FRUPAPAYA”	FECHA: AGOSTO: 2012	PÁGINA
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO			
Título del cargo:		Administrador	
Ubicación administrativa		Administración	
Inmediato superior		Consejo de Administración	
Subalternos:		Encargado de Producción y Comercialización.	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO.			
<u>Naturaleza:</u> Representa un cargo a nivel superior dentro del comité productor de papaya, debe coordinar, toda la operatividad del proyecto apoyado por los encargados de las áreas productivas. Es responsable de las actividades de la organización.			
<u>Atribuciones:</u>			
✓ Planificar las actividades de producción.			
✓ Supervisar las actividades diarias.			
✓ Estar informado del rol de la organización.			
✓ Revisar los pagos efectuados.			
✓ Elaborar diversos informes.			
<u>Relaciones de trabajo:</u> Deberá coordinar actividades con el presidente y Vicepresidente, con la finalidad de tomar decisiones como también representar las áreas operativas.			
<u>Autoridad:</u> Mantiene autoridad con las actividades que le son otorgadas por la Asamblea General y otras que le correspondan. Es la máxima autoridad para producción, comercialización y compras.			
<u>Responsabilidades:</u> Responde por sus propios actos ante el consejo de Administración.			
<u>Salario.</u> Cargo desempeñado ad-honórem.			

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO.

Requisitos mínimos exigidos:

- ✓ Saber leer y escribir.
- ✓ Ser miembro activo del comité.
- ✓ Ser mayor de edad.
- ✓ Identificarse con los socios.
- ✓ Conocimientos de producción de papaya.
- ✓ Tener conocimientos de Administración.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN	COMITÉ DE PEQUEÑOS PRODUCTORES "FRUPAPAYA"	FECHA: AGOSTO: 2012	PÁGINA
I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO			
Título del puesto:		Encargado de producción.	
Ubicación administrativa		Departamento de producción.	
Inmediato superior		Administrador.	
Subalternos:		Trabajadores de campo.	
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO.			
<u>Naturaleza:</u> Es quien dirige y controla las actividades agrícolas de producción. Su trabajo incluye planificar, organizar y controlar las actividades relacionadas con el cumplimiento del programa de producción y otras del puesto.			
<u>Atribuciones:</u>			
✓ Distribuir y coordinar las actividades agrícolas de los colaboradores. ✓ Llevar inventario de insumos e instrumentos agrícolas que se entreguen. ✓ Realizar requisiciones de insumos para la producción. ✓ Elaborar diferentes informes de producción y rendimiento y consistencia de insumos. ✓ Realizar programas de producción. ✓ Analizar y sugerir innovaciones en el proceso de siembre. ✓ Controlar la calidad.			
<u>Relaciones de trabajo:</u> Por la naturaleza del puesto tiene estrecha comunicación con los jefes de departamentos, proveedores y entidades encargadas de promover el desarrollo agrícola.			
<u>Autoridad:</u> Delega sobre los colaboradores que participarán en el proceso de producción. Asimismo, ordena los insumos e implementos necesarios. Imparte cursos de capacitación para los integrantes del comité en el tema de producción.			
<u>Responsabilidades:</u> Responder por el desarrollo eficiente de las actividades del departamento. Además debe velar por el abastecimiento de insumos así como verificar la calidad de los mismos y cumplimientos de objetivos propuestos.			
<u>Salario.</u> Cargo desempeñado ad-honórem.			

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO.

Requisitos mínimos exigidos:

- ✓ Saber leer y escribir.
- ✓ Ser miembro activo del comité.
- ✓ Ser mayor de edad.
- ✓ Identificarse con los socios.
- ✓ Conocimientos técnicos en cultivos de papaya, suelos y manejo de plagas.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN	COMITÉ DE PEQUEÑOS PRODUCTORES “FRUPAPAYA”	FECHA: AGOSTO: 2012	PÁGINA
I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO.			
Título del puesto:		Encargado de Comercialización	
Ubicación administrativa		Departamento de comercialización.	
Inmediato superior		Administrador.	
Subalternos:		Ninguno.	
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO.			
<u>Naturaleza:</u> Es un cargo de carácter administrativo, el fin primordial es la búsqueda de mercados para la comercialización eficiente del producto. Será el responsable de mantener actualizado el precio en función de la oferta y la demanda. Asimismo, debe implementar estrategias para incrementar las ventas y velar por la puntualidad, calidad y entrega a los mayoristas.			
<u>Atribuciones:</u>			
✓ Informarse sobre precios, competencia, transporte y nuevos mercados, entre otras actividades. ✓ Buscar los canales de comercialización que mejor se adapten al proyecto. ✓ Elaborar presupuestos, análisis y control de ventas. ✓ Llevar registros estadísticos de precios y volúmenes de producción. ✓ Elaborar informes de ventas. ✓ Realizar programas de ventas. ✓ Analizar y sugerir innovaciones en el proceso de comercialización.			
<u>Relaciones de trabajo:</u> Tiene estrecha relación y continuación con la asamblea General, Junta Directiva, área de administración y los departamentos de producción y finanzas. Asimismo, mantiene buenas relaciones con el agente mayorista.			
<u>Autoridad:</u> Es el encargado del alma de las operaciones de comité, es decir la “comercialización”. Ejerce su función sobre el resto de miembros del comité en			

actividades de mercadeo y venta del producto.

Responsabilidades: Responde por el desarrollo eficiente de las actividades del departamento ente los miembros del comité.

Salario. Cargo desempeñado ad-honórem.

II. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO.

Requisitos mínimos exigidos:

- ✓ Saber leer y escribir.
- ✓ Ser miembro activo del comité.
- ✓ Ser mayor de edad.
- ✓ Identificarse con los socios.
- ✓ Habilidad numérica.
- ✓ Tener conocimientos contables.
- ✓ Tener noción del proceso de compra-venta de productos agrícolas.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

INTRODUCCIÓN

Es un instrumento administrativo que permitirá describir en forma secuencial las distintas actividades que el comité productor de sandía debe realizar para poner a funcionar el proyecto.

Para la elaboración del presente documento, se utilizan los principios y técnicas administrativas, con el objetivo de establecer los parámetros adecuados en el establecimiento de funciones que dictaminen la eficiencia de la organización.

El manual de normas y procedimientos incluye los elementos tales como: campo de aplicación, objetivos, conectivos lógicos necesarios, así también los diagramas de flujo para la secuencia de los procedimientos a desarrollar.

La propuesta de manual de normas u procedimientos para la producción y comercialización de papaya en el municipio de Zunilito, se desarrolla a continuación:

OBJETIVOS DEL MANUAL

- ✓ Crear mecanismos necesarios que den certeza lógica de las actividades que se realicen en la producción.
- ✓ Establecer en forma ordenada y sencilla la secuencia de los pasos que se necesitarán para realizar los distintos procesos para la producción y comercialización.
- ✓ Crear una herramienta administrativa que permita facilitar al comité productor tomar las decisiones correspondientes en las actividades a desarrollar.
- ✓ Presentar al personal las tareas dentro de los distintos puestos en la organización.

CAMPO DE APLICACIÓN

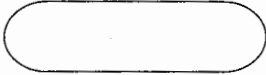
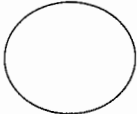
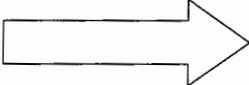
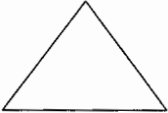
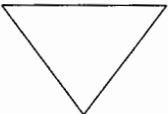
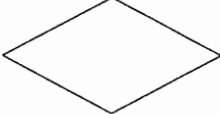
El presente manual se utilizará para crear las líneas que relacionen las funciones ligadas a la producción y comercialización de papaya de el municipio de Zunilito, departamento de Suchitepéquez.

NORMAS

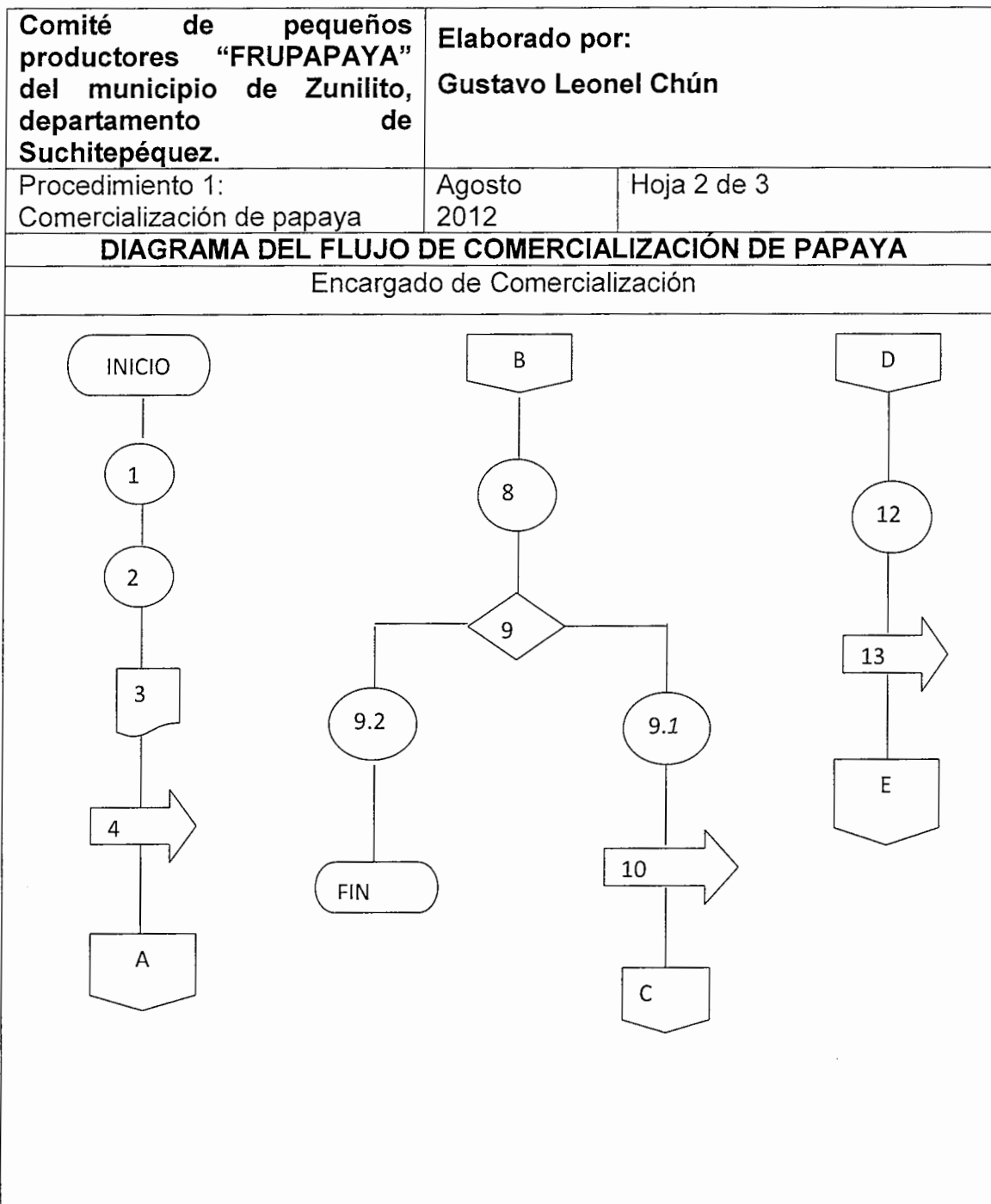
- ✓ Los procedimientos deben acoplarse en función de cumplir con los objetivos organizacionales del comité.
- ✓ El manual debe de ser un instrumento administrativo que facilite el trabajo, bajo una estructura flexible para los colaboradores.
- ✓ Crear el diseño para realizar supervisiones periódicas a los pasos establecidos, a fin de enriquecer el proceso de producción y comercialización de papaya.
- ✓ Elevar el sentido de pertenencia y definir a los actores responsables de las actividades a ejecutar dentro de la organización.

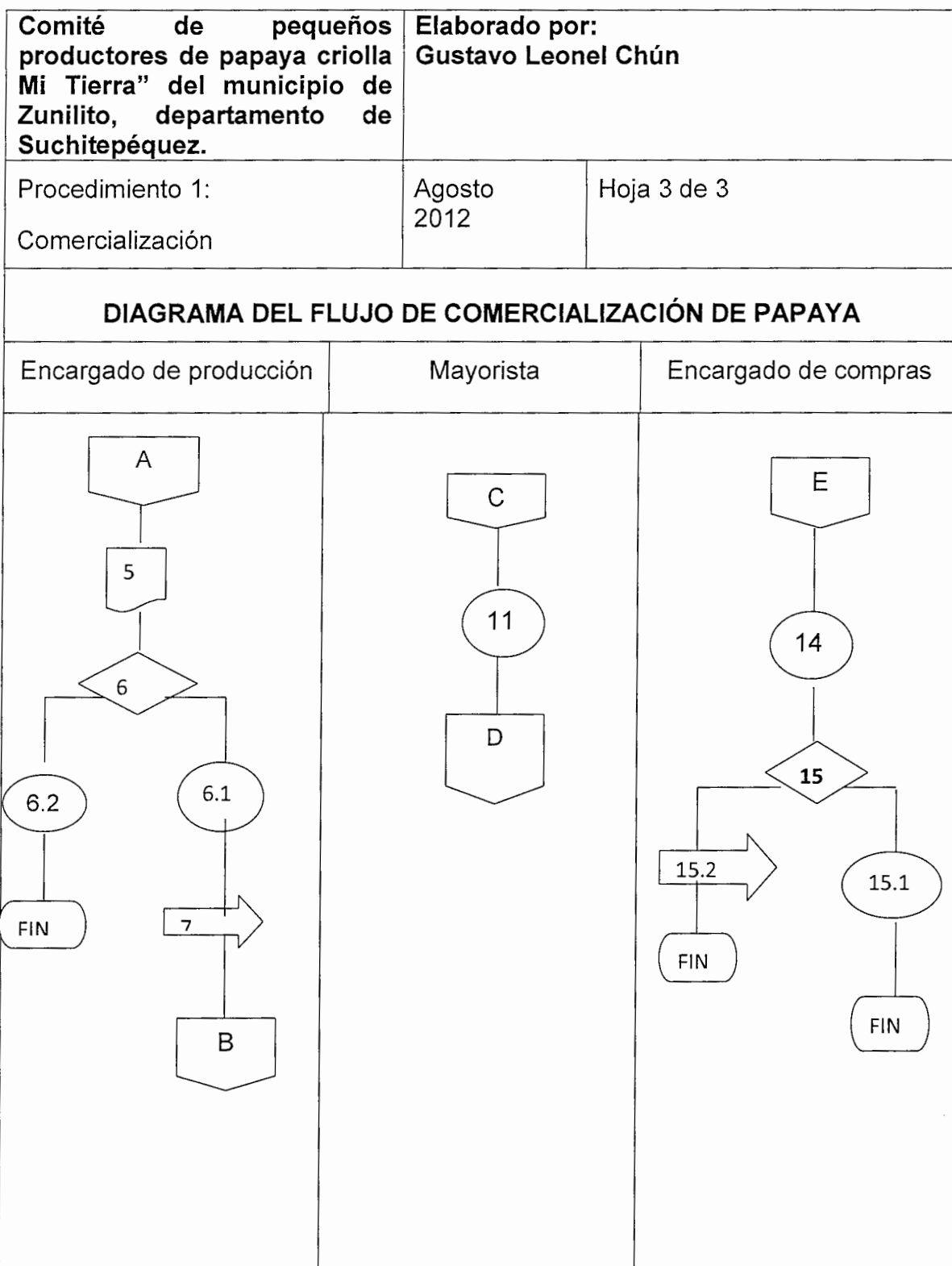
SIMBOLOGÍA UTILIZADA

Es necesario definir la simbología utilizada, para establecer en forma clara y sencilla cada paso del sistema integral del comité, mismo que se detalla a continuación.

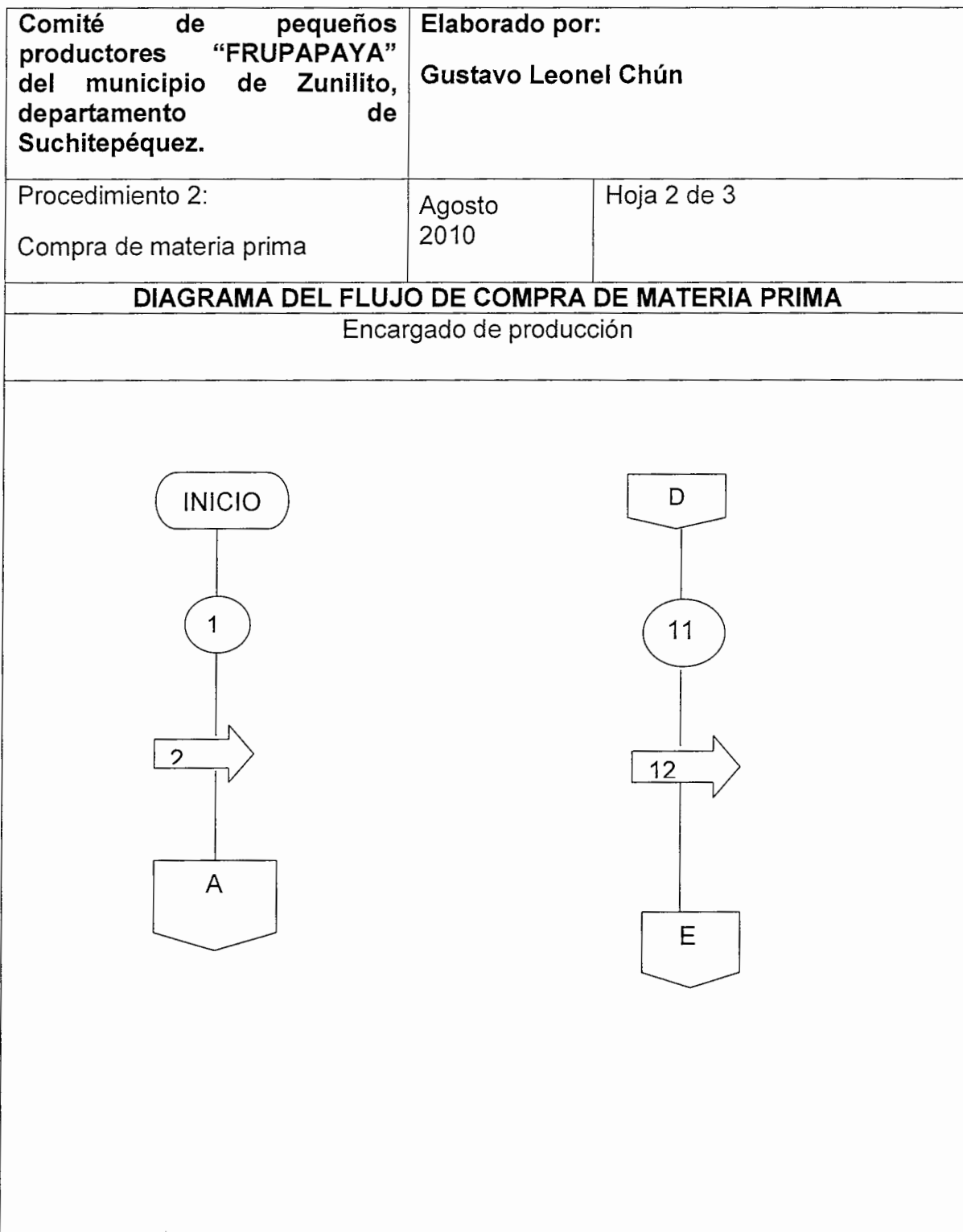
Matriz de Símbolos	Definición
	Significa inicio o fin de un procedimiento.
	Las distintas operaciones o del procedimiento, se detallan por medio de un círculo o rectángulo. Ocurre cuando se realiza un documento, se escribe algún informe o se prepara información.
	Este símbolo representa inspecciones, revisiones o verificaciones de algún procedimiento. Ocurre cuando se examina alguna tarea a ejecutar o se autoriza la secuencia de otro procedimiento.
	Se utiliza cuando en el flujo o proceso interviene otra sección o departamento que sea el estudiado y representa transportación de documentos.
	El conector se utiliza cuando finalizan las actividades de un puesto de trabajo y se pasa a otra instancia distinta.
	Representa la utilización de documentos, libros, folletos, formularios y hojas
	Los archivos temporales son representados por un triángulo. Dan a conocer cuando una fase del procedimiento se detiene para posterior utilización en otra acción o actividad.
	Los triángulos definitivos se presentan por medio de un triángulo invertido. Aparecen cuando se guarda un documento o se detiene un procedimiento totalmente.
	Indica una decisión alternativa a tomarse en un procedimiento. A la derecha del mismo se coloca la acción positiva y a la izquierda a acción negativa.

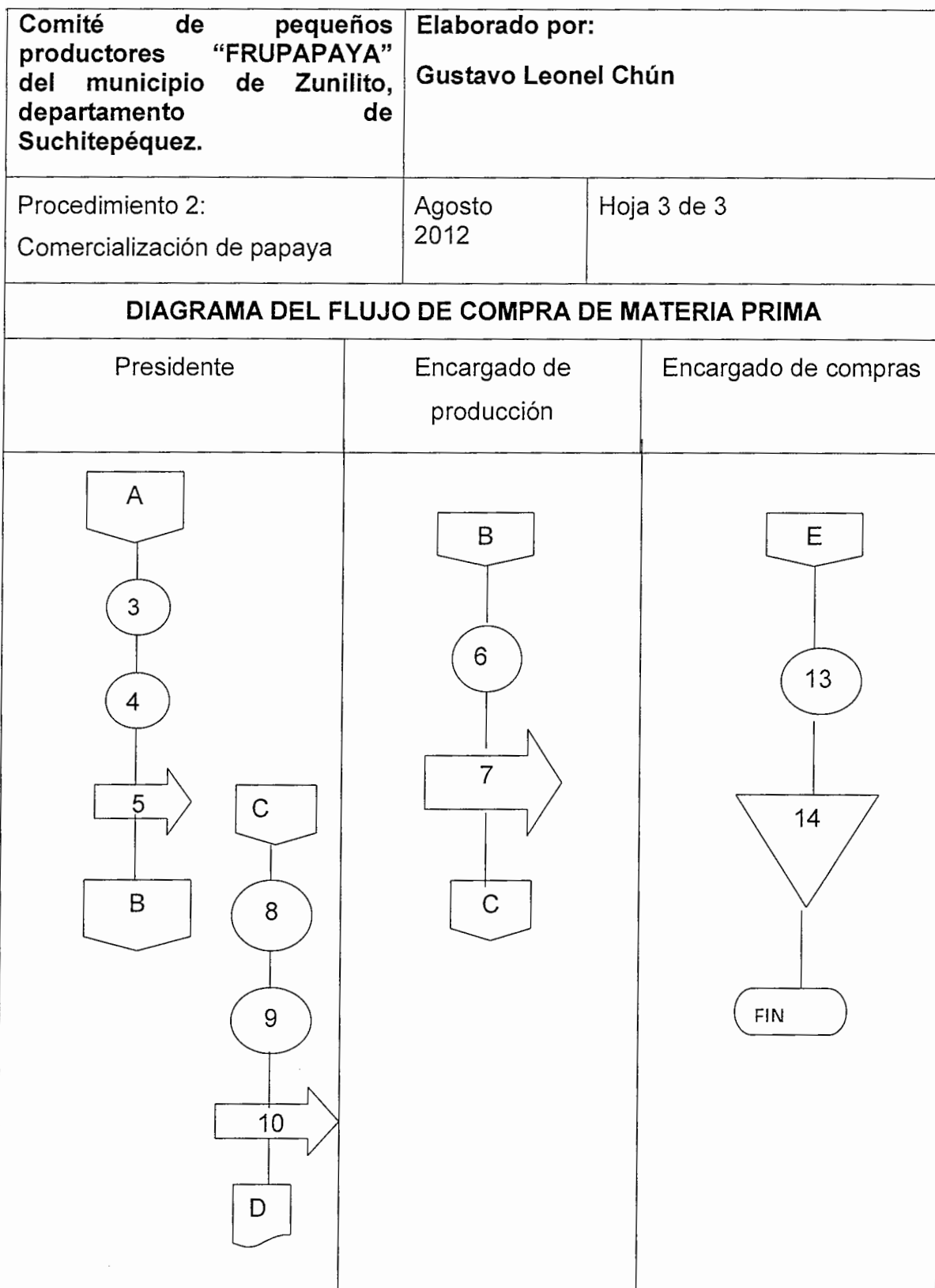
Comité de pequeños productores "FRUPAPAYA" del municipio de Zunilito, departamento de Suchitepéquez.		Elaborado por: Gustavo Leonel Chún	
Procedimiento 1: Comercialización de papaya		Agosto 2012	Hoja 1 de 3
Inicia: encargado de comercialización		Finaliza: Encargado de finanzas	
Unidad administrativa	No. Pasos	Actividad	
Encargado de comercialización	1	Investiga las fluctuaciones de los precios en el mercado.	
	2	Hace contacto con los mayoristas y recibe pedidos.	
	3	Elabora pedidos al encargado de producción.	
	4	Traslada las solicitudes al encargado de producción.	
Encargado de producción	6.1	Recibe la solicitud de despacho por parte del encargado de comercialización.	
	6.2	Revisa el producto y toma la decisión.	
	7	Si el formulario esta correcto se prepara el pedido.	
	8	Si no termina el procedimiento.	
Encargado de comercialización	9.1	Traslada el producto.	
	9.2	Recibe el producto para su traslado.	
	10	Toma de decisión.	
	11	Si el pedido es igual a la solicitud se despacha	
	12	Si no, Termina el proceso.	
Mayorista	13	Traslado del producto al mayorista.	
Encargado de Comercialización	14	Recibe el producto y lo cancela.	
	15	Recibe el pago, efectivo o cheque.	
	15.1	Traslada el expediente de pago.	
	15.2	Recibe el expediente de pago.	
		Toma de decisión.	
		Si esta completo y en orden, procede a operarlo.	
		Si no, lo remite al encargado de comercialización, para corrección.	



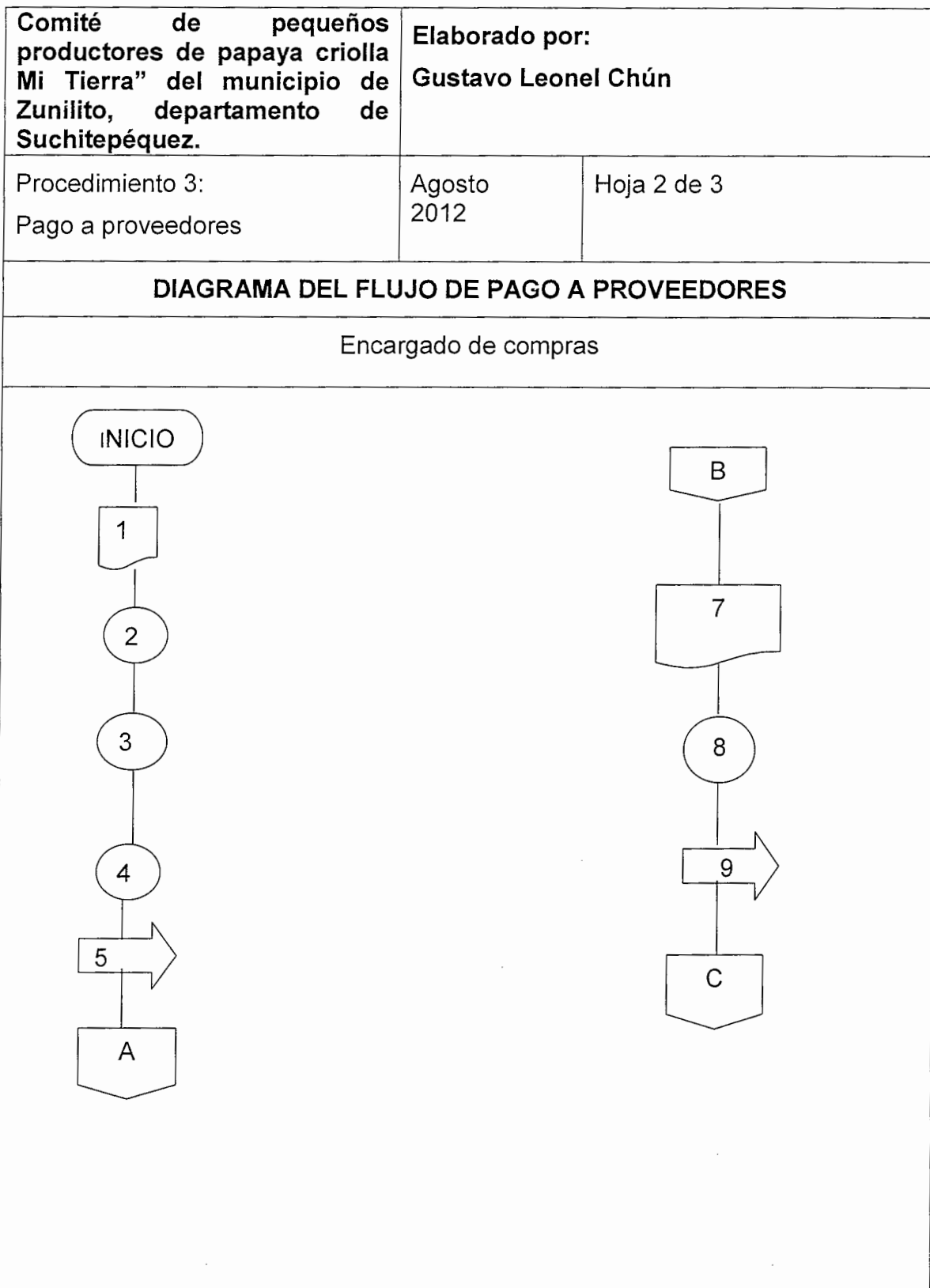


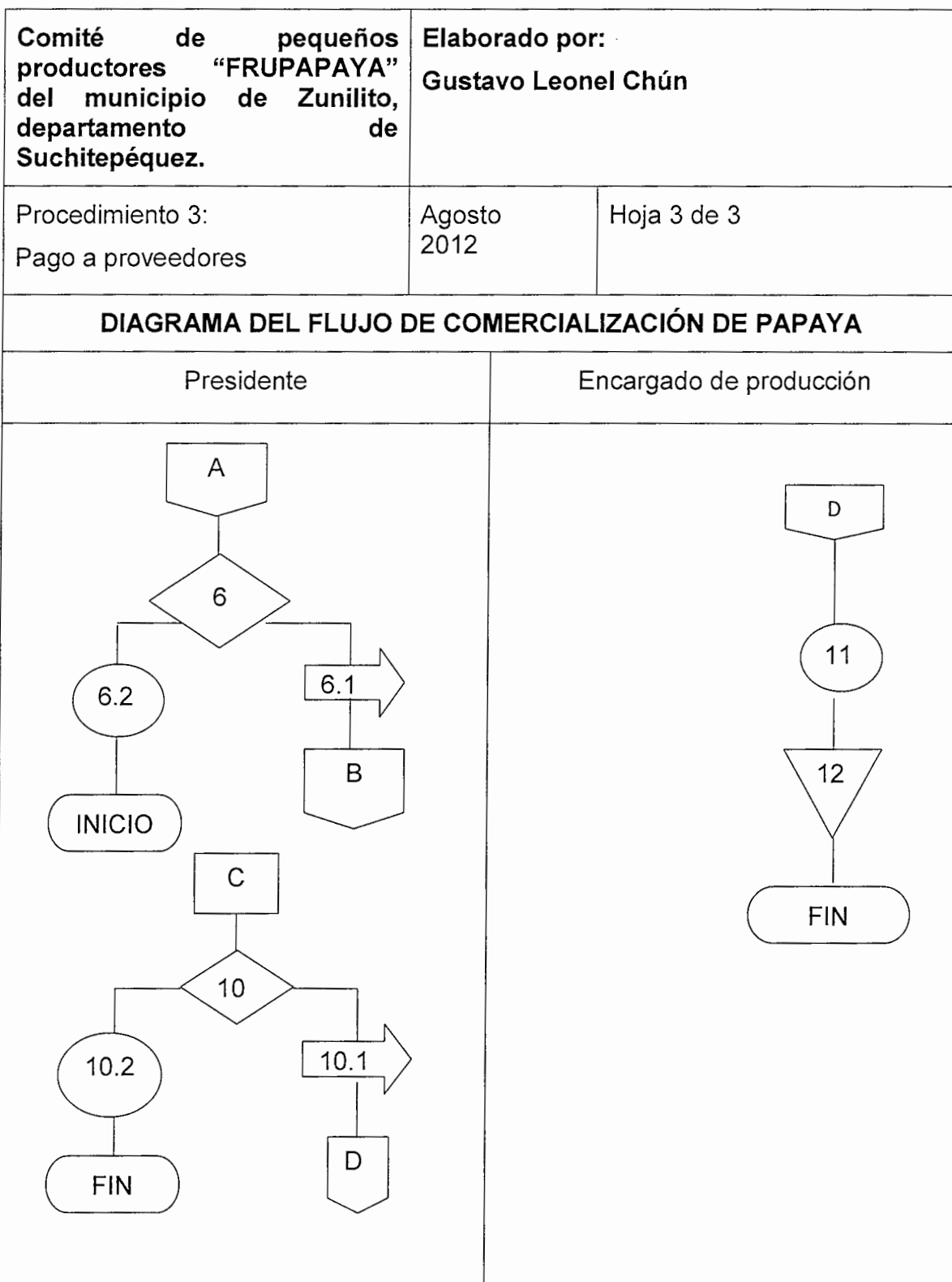
Comité de pequeños productores "FRUPAPAYA" del municipio de Zunilito, departamento de Suchitepéquez.		Elaborado por: Gustavo Leonel Chún	
Procedimiento 2:	Agosto 2012	Hoja 1 de 3	
Compra de insumos			
Inicia: encargado de producción		Finaliza: Encargado de compras	
Unidad administrativa	No. Pasos	Actividad	
Encargado de producción Presidente Encargado de producción Presidente. Encargado de producción Encargado de compras	1	Elabora requisición de insumos necesarios para la producción.	
	2	Traslada la requisición al presidente de comité para autorizar la compra.	
	3	Recibe la documentación para el análisis.	
	4	Autoriza la requisición de insumos.	
	5	Traslada la documentación al departamento de producción	
	6	Recibe la requisición y realiza cotizaciones correspondientes.	
	7	Traslada las cotizaciones al	
	8	presidente.	
	9	Recibe las cotizaciones para compra de insumos.	
	10	Realiza el pedido de insumos.	
	11	Traslada la documentación al encargado de producción para la recepción de insumos.	
	12	Recibe los insumos y los ingresa al	
	13	inventario.	
	14	Traslada el expediente para pago al encargado de finanzas.	
		Recibe el expediente y lo cancela al proveedor.	
		Archiva los recibos de pago.	





Comité de pequeños productores "FRUPAPAYA" del municipio de Zunilito, departamento de Suchitepéquez.		Elaborado por: Gustavo Leonel Chún	
Procedimiento 3: Pago a proveedores	Agosto 2012	Hoja 1 de 3	
Inicia: encargado de compras		Finaliza: Encargado de producción	
Unidad administrativa	No. Pasos	Actividad	
Encargado de compras	1	Recibe la factura y emite contraseña.	
	2	Cheque en la cuenta bancaria la disponibilidad para.	
	3	Crea un listado para realizar los distintos pagos.	
	4	Adjunta la papelería para realizar los pagos.	
Presidente	5	Traslada al presidente la papelería para aprobación	
Encargado de compras	6	Recibe la papelería.	
	6.1	Si está en orden se traslada a finanzas para la emisión de cheques.	
	6.2	Si no, se rechaza. Termina el proceso.	
Presidente	7		
	8	Recibe la papelería autorizada.	
	9	Se emiten los cheques.	
Encargado de Producción	10	Se traslada la documentación al presidente para firma correspondiente.	
	10.1	Recibe y revisa la documentación adjunta.	
	10.2	Si el expediente esta correcto, firma los cheques y los traslada a la secretaría.	
	11		
	12	Si no, se rechaza. Termina el proceso	
		Recibe el expediente con los cheques y los entrega a los proveedores.	
		Archiva los recibos de pago.	





BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. “Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico”, (Pautas para el desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados); Facultad de Ciencias Económicas, USAC, Mayo 2009. páginas. 150

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la República de Guatemala. 1985. Páginas 105.

BERNAL TORRES, CÉSAR AUGUSTO. Metodología de la Investigación. Para Administradores, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales. Segunda Edición. Pearson Educación. México, 2006. Páginas.: 304

CASIA, MÓNICA. Guía para la preparación y Evaluación de Proyectos, con un Enfoque Administrativo. Guatemala, Editorial Corporación 2006. Páginas 116.

COMITÉ NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN -CONALFA-. Estadística de Analfabetismo (en línea). Guatemala. Consultado el 6 nov.2010. disponible en <http://conalfa.edu.gt/estadis.html>.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Comercio. Decreto, Número 2-70. Páginas. 170.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Trabajo. Decreto Número 1,441. Páginas 122.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código Municipal. Decreto Número 12-202 y sus reformas. Páginas 97.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código Tributario y sus reformas. Decreto Número 6-91 y sus reformas. Páginas 71.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de Desarrollo Social. Decreto Número 42-2001. Páginas 10

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. Decreto 109-96. Páginas 22.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto Número 11-2002. Página 56.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto al Valor Agregado. Decreto Número 27-92 y sus reformas. Páginas 170.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimenticia y Nutricional. Decreto Número 32-2005. Páginas 15.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto Sobre la Renta. Decreto Número 26-92 y sus reformas. Páginas 72.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles. Decreto Número 15-98. Páginas 24.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley General de Descentralización. Decreto Número 14-2002. Páginas 8.

FISHER, LAURA Y ESPEJO, JORGE. Mercadotecnia Tercera edición. México D.F., Mc-Graw-Hill. 24. Páginas 540.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL -IGN-. Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala. 3ª. Edición; Guatemala, diciembre, 1999. Páginas 368 (formato digital).

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. -IGN-. Mapa climatológico preliminar de la república de Guatemala: según sistema Thornthwhite, escala 1:1,000,000. (Guatemala,1975).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA -INE-. X Censo de Población y V de Habitación. Guatemala. 1994. Páginas 159.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA -INE-. XI Censo de Población y VI de Habitación. Guatemala. 2002. Páginas 271.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA -INE-. IV Censo Nacional Agropecuario. Guatemala 2003.

KOTLER, PHILIP Y ARMOSTRONG, GARY. Marketing. Octava Edición. Pearson Educación. México 2001. Páginas: 768

MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN. Mapa de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra. Guatemala 2006.

MUNICIPALIDAD DE ZUNILITO. Historia. (en línea). Guatemala. 2010 Consultado el 6 nov. 2010. Disponible en: <http://www.inforpressca.com/zunilito/historia.php>

WIKIPEDIA LA ENCICLOPEDIA LIBRE. 2011. Flora. (en línea). Guatemala. Consultado el 15 jun. 2011. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Flora>.